

NÚMERO

24

JULIO

AÑO 2025

Revista **ARES SEVILLA**

175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

REVISTA DE
INFORMACIÓN
PARA
RESERVISTAS



Revista **ARES SEVILLA**

EDITORIAL

Dirección-Diseño

ANTONIO RUIZ CONDE

Alférez de Navío (RH)

Documentación-Redacción

**ENRIQUE RODRÍGUEZ
MAYO**

Sargento Primero (RH)

Asesor Técnico

JORGE BAÑÓN VERDÚ

Teniente de Navío (RH)

REVISTA

“ARES SEVILLA”

Envíos postales y mensajería:

*Asociación ARES de Reservistas
Españoles*

*Avda. Kansas City, nº 94, 3ª Planta
41007 SEVILLA*

delegacionsevilla.ares@gmail.com

Depósito Legal: SE 754-2021

ISSN 2990-3424: Edición Impresa

ISSN 3020-1454: Edición en Línea



**PUBLICACIÓN DE
PERIODICIDAD
TRIMESTRAL**

*La responsabilidad de las opiniones
contenidas en los artículos publicados en
la Revista "ARES SEVILLA" corresponde
exclusivamente a sus firmantes. Los
artículos de colaboración y las noticias no
deben de entenderse como criterio de
identificación de esta Revista.*

SUMARIO

Presentación.....	4
Prólogo.....	5
175 aniversario de la Academia de Caballería	7
Taxdirt 1909.....	25
Capitán de caballería Adolfo Botín Polanco “Maestro de jinetes y modelo de oficiales”...42	
Carabina de caballería española mauser 1895, también conocida por “tercerola”.....	48
La moneda de desafío (challenge coin).....	54
Reservistas.....	58
Ejército de Tierra	69
Armada.....	85
Ejército del Aire y del Espacio.....	106
Unidad Militar de Emergencias (UME).....	112
Guardia Civil.....	116
Sección Uniformidad.....	119
Sección Armamento-Material.....	128
Sección UCO.....	132
Sección Historia.....	134
Sección Patrimonio Histórico-Cultural.....	148
Sección Internacional.....	153
Sección Legislación.....	159
Himnos.....	164
Efemérides.....	167
Publicaciones-noticias.....	168
Normas para las colaboraciones.....	176
Información para afiliarse a ARES.....	176



PRESENTACIÓN

Se cumplen 175 años de la Academia de Caballería y, ante esta singular efeméride, la editorial quiere dedicar este número de la Revista y felicitar a todos los jinetes que componen del Arma de Caballería. Para ello, y en primer lugar, quisiéramos agradecer el Prólogo al coronel Ignacio Rosales de Salamanca Rodríguez, Delegado de Defensa de Andalucía y Subdelegado de Defensa en Sevilla, por lo que significa, siendo una muestra más de aprecio y apoyo a los Reservistas Voluntarios.

Para centrarnos en el contenido de esta publicación, hemos querido hacer un pequeño recorrido por la historia de la Academia de Caballería, pasando brevemente por sus instalaciones, salas y museo de este singular edificio que recomendamos al visitante en su paso por Valladolid.

Tras la descripción de la Academia, nos trasladamos al año 1909. El coronel Miguel Ángel Pérez Bravo, director del Centro de Historia y Cultura Militar Sur, así como presidente de la Asociación Sagunto 7 de Caballería de Sevilla, narra “una de las grandes gestas”, y quizás la más importante en la Caballería española, como fue las “Cargas de Taxdirt”. El lector se traslada a un episodio inédito, donde el Regimiento de Caballería Cazadores de Alfonso XII Nº 21 recibió, por su valor, entrega, sacrificio y disciplina la más alta condecoración: “la Laureada de San Fernando”.

El teniente coronel Eduardo Gortazar Arias, Jefe del Centro Militar de Cría Caballar de Écija (Sevilla), nos narra la vida militar del capitán de caballería Adolfo Botín Polanco, “Maestro de jinetes y modelo de oficiales”, siendo propuesto para la Medalla Militar individual por su audacia y valentía en el campo de batalla.

En relación con el armamento usado en caballería, presentamos un interesante artículo sobre la carabina mauser 1895, conocida por “tercerola”, arma reglamentaria desde 1892 en las distintas unidades militares de caballería.

Terminamos con “la moneda del desafío” (challenge coin), que firma el sargento 1º (RH) Enrique Rodríguez Mayo, dentro de las tradiciones militares que aún se conservan en la milicia y que han llegado a la actualidad.

Nuestra enhorabuena a la Academia de Caballería, a sus jinetes y a los Reservistas Voluntarios que prestan sus servicios las UCO’s de caballería, y nuestro más sincero agradecimiento a los colaboradores por sus contribuciones.

Esperamos que el lector disfrute de los artículos publicados, así como del resto de las secciones presentadas y, de forma especial, las relacionadas con el Arma de Caballería.

Un cordial y afectuoso saludo.

AN (RH) Antonio Ruiz Conde

Presidente Provincial ARES-SEVILLA

“Siempre dispuestos”



PRÓLOGO



Nuestros Regimientos se engalanan, brillan y ondean nuestras lanzas y sables, se enorgullecen nuestros pechos de jinete, pues nos disponemos a celebrar el 175 aniversario de nuestra insigne Academia de Caballería.

El origen de la Academia de Caballería se remonta al 5 de noviembre de 1850, cuando se creó el Colegio Militar de Caballería en Alcalá de Henares por Real Orden, trasladándose en 1852 a Valladolid.

Sus raíces se remontan al Real Colegio de Caballería de Ocaña, fundado en 1764, lo que la convierte en una de las Academias de Caballería más antiguas de Europa y del mundo. Esta larga trayectoria le confiere un valor histórico y una tradición únicas.

Esta efeméride resuena con fuerza en la historia militar de España, además, esta Institución, cuna de innumerables líderes y forjadora de la tradición ecuestre castrense, ha sido testigo y protagonista de muchos momentos trascendentales de nuestra nación.

De igual manera, cuando se celebra una fecha tan señalada como ésta, en la que se abarca un período de tiempo tan amplio y en el que han pasado tantas promociones, no se puede dejar de mencionar las grandes gestas protagonizadas a lo largo de la historia por los ilustres Cuadros de Mando que desfilaron por sus pasillos y que posteriormente fueron merecedores de la más alta condecoración que se le puede imponer a un militar, esto es, la Cruz Laureada de San Fernando, pero serían innumerables los testimonios que sería inviable para el propósito de este prólogo.

Entre todos nuestros héroes, quiero acordarme particularmente del Tcol. Primo de Ribera y Orbaneja, cuya estatua preside el patio central de nuestra Academia y que a lomos de su caballo nos recuerda que los jinetes estamos llamados a “cumplir como bueno”, entregando si es menester nuestra vida en defensa de la Patria.

Como no podía ser de otra manera, quisiera hacer partícipe de esta celebración a una figura que ya forma parte de nuestra historia, la de nuestros queridos Reservistas Voluntarios, que desde 2003 han ido prestando servicio de manera excepcional a nuestra Academia.

PRÓLOGO

Desde hace ya más de 20 años, el Arma ha podido beneficiarse de los conocimientos, experiencia y espíritu de servicio de estos Reservistas, en disciplinas tan variadas como la docencia, la conducción, la administración, la informática o la automoción.

Mi más emotiva felicitación a todos los jinetes que han pasado por nuestra Academia.

Viva la Academia de Caballería, Viva España.

Santiago y Cierra España.

CORONEL IGNACIO ROSALES DE SALAMANCA RODRÍGUEZ

DELEGADO DE DEFENSA DE ANDALUCÍA Y SUBDELEGADO DE DEFENSA EN SEVILLA

Coronel de la Escala de Oficiales del Arma de Caballería, Delegado de Defensa de Andalucía y Subdelegado de Defensa en Sevilla, nacido en Sevilla, ha estado destinado en la FUTER, en las FAMET y en comisión de servicios en el extranjero con destinos en Mali, Irak, Afganistán, entre otros lugares. Ostenta la cruz al mérito militar con distintivo blanco en cinco ocasiones, así como la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo (2006 y 2011) y la cruz del mérito naval distintivo blanco, entre otras distinciones.



175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA



La Academia de Caballería se encuentra en Valladolid, (en lo sucesivo ACAB) y forma parte de la red de centros militares de enseñanza del Ejército de Tierra español, cuya misión es la formación y perfeccionamiento de los oficiales y suboficiales del Arma de Caballería una vez finalizado el periodo de formación general en la Academia General Militar en Zaragoza (oficiales) o en la Academia General Básica de Suboficiales (suboficiales) en Tremp (Lerida). El centro depende orgánicamente de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (DIENADE) del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC).

La ACAB, se crea en el año 1852, y estuvo situada en varios edificios en Valladolid hoy desaparecidos. Actualmente ocupa uno que se construyó en 1921, en un solar donde estuvo un presidio que data de 1847 y que fue destruido por un incendio. El edificio se terminó e inauguró en 1924, realizado en piedra arenisca, y de estilo neoplateresco, según proyecto del capitán de ingenieros José de la Gándara y Cividanes pero sería el capitán de ingenieros Adolfo Pierrad Pérez quien redactaría el proyecto finalmente basándose en el modelo del palacio de Monterrey de Salamanca. En su fachada principal se observan los cuatro emblemas de caballería, Montesa, Alcántara, Santiago y Calatrava.



Imagen de la ACAB

En la parte trasera del edificio se encuentra otro de forma rectangular, destinado al alojamiento del Escuadrón de Tropa denominado Sección de Ordenanza, y que da servicio a la Unidad de Apoyo y Servicio de la Academia. Data de 1929 cuando se finalizó su construcción entregándose en septiembre de 1930. Este edificio auxiliar fue ejecutado por el contratista Alejandro Bolado González.

La ACAB dispone de dependencias propias para dar servicio a la tropa de reemplazo, como son alojamiento y manutención. En la planta baja se sitúa el cuerpo de guardia, así comedor, departamentos de servicios varios (carpintería,...), centro de reconocimientos médicos. En la planta superior se encuentran, las oficinas, escuelas, servicios de aseo y dormitorios. El local del comedor de tropa se destinaría a sala del museo dedicada a la caballería mecanizada. Los alumnos y la tropa utilizarían un comedor común.

175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA



**Plano de alzado del edificio de tropa / BLOGSPOT AMIGOS ACADEMIA
CABALLERIA**

La incorporación de la mujer a las fuerzas armadas hace que determinadas dependencias, como dormitorios y aseos, se hayan independizado del resto de la tropa. En general los usos de las distintas dependencias desde su creación hasta la actualidad siguen cumpliendo sus funciones de igual forma, aunque adaptadas a las nuevas tecnologías.



**Detalle actual de una de las camaretas. / BLOGSPOT AMIGOS ACADEMIA
CABALLERIA**

En el conjunto arquitectónico de la ACAB, es de destacar un monumento espectacular situado en el exterior del edificio, y más concretamente en el paseo de Zorrilla, enfrente de la entrada principal de la ACAB, denominado monumentos a “Los Cazadores de Alcántara” de estilo realista cuyo autor fue Mariano Benlliure realizado en 1930 e inaugurado el 25 de junio de 1931.

El monumento representa a cinco jinetes de distintas épocas, en sus respectivas monturas y portando diferentes enseñas, fundidos en bronce, en actitud de galope, situados sobre una pirámide truncada de granito gris.





Monumento a Los Cazadores de Alcántara. Autor Mariano Benlliure /ZARATEMAN



https://www.info.valladolid.es/blog/academia_de_caballeria/

175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

Este año 2025, La ACAB cumple el 175 aniversario de su creación (1850-2025), y su estructura orgánica la forman varios departamentos que citamos a continuación:

- Dirección, regida por un coronel-director el cual es asistido por una secretaria particular, un suboficial mayor, y una habilitación general (ACAB-PLMD).
- Jefatura de estudios con una unidad de simulación (ACAB-JEST).
- Jefatura de apoyo y servicios, con una banda de guerra y una OFAP B (ACAB-JAS).
- Biblioteca-museo.
- Secretaria Instit. Arma
- JADD Caballería



175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA



Como se comentó en el comienzo de este artículo, la ACAB tiene dos grandes ramas de formación desarrolladas por la Jefatura de Estudios tanto para oficiales como suboficiales del Arma de Caballería, siguiendo los planes de estudios concertados:

- Cursos de la enseñanza militar de formación
 - 5º Curso de la Enseñanza Militar para el acceso a la Escala de Oficiales.
 - 3º Curso de la Enseñanza Militar para el acceso de la Escala de Suboficiales.
 - 2º Curso de la Enseñanza Militar para el acceso de la Escala de Suboficiales.
 - 1º Curso de la Enseñanza Militar para el acceso de la Escala de Suboficiales.
- Cursos de la enseñanza militar de perfeccionamiento
 - Curso de instructor avanzado de tropas (tripulaciones) acorazadas y mecanizadas.
 - Curso integral de mando de unidades acorazadas y mecanizadas.
 - Instructor avanzado de tiro.
 - Instructor avanzado de tropas (tripulaciones) acorazadas y mecanizadas.
 - Instructor de tripulaciones.



Imagen aérea de la ACAB

Museo de la ACAB

Es de destacar el Museo de la ACAB, el cual data de 1899. Reúne documentos, armas y otros objetos que pretenden recordar las glorias de la Caballería española. Entre las colecciones se pueden encontrar pinturas, esculturas, armas, trofeos, fotografías, sillas de montar, estandartes, así como miniaturas de soldados de plomo de regimientos de caballería y dragones, entre otros muchos objetos.

175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

Algunas lámparas de las salas están realizadas con sables de caballería entrelazadas.



Lámpara de sables

<https://www.turismocastillayleon.com/es/patrimonio-cultura/museo-especifico-academia-caballeria>

Se describen a continuación las salas que componen el museo.

Sala alférez Trobo: En esta sala se pueden apreciar distintos objetos como máscara de gas, elementos de topografía y de transmisiones, así como un ejemplar de una máquina de descifrar mensajes de patente alemana de la II Guerra Mundial, llamada Enigma.



Máquina Enigma alemana / BLOGSPOT.LAMOCHILADELAURA



175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA



Sala cabo Mur: En esta sala se puede contemplar una espectacular colección de armas largas y cortas, así como ametralladoras ligeras y pesadas, morteros y lanzagranadas junto a paneles explicativos de la evolución del armamento.



Detalle de la sala cabo Mur / BLOGSPOT.LAMOCHILADELAURA

Sala de Diego de León llamada también sala de honor: La sala contiene una serie de estandartes históricos, condecoraciones y una estatua ecuestre de la reina Victoria Eugenia.



Detalle de la sala de Diego de León / BLOGSPOT.LAMOCHILADELAURA

Sala sargento Chover: El contenido de esa sala se centra en armas cortas y largas así como ametralladoras, de ejércitos extranjeros.



Sala Chover. / BLOGSPOT.LAMOCHILADELAURA

175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

Sala alférez Ulibarri: La sala Ulibarri contiene una serie de miniaturas de soldados a caballo de plomo, que representan diversas unidades de caballería. Se observan cordones de alumnos cadetes de distintas épocas, así como diversas guerreras de época; prendas de cabeza como cascos y gorros y uniformes de húsares y dragones.



Detalle de la Sala Ulibarri / BLOGSPOT.LAMOCHILADELAURA

Pasillo de los tenientes generales: en este lugar se pueden observar fotografías de alumnos cadetes que han llegado al empleo de tenientes generales y maniqués con portaestandartes de varios regimientos de época.





Biblioteca de la ACAB: Otro departamento importante a destacar es la biblioteca la cual contiene unos 16000 volúmenes de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX cuya contenido es la temática militar. Actualmente se siguen adquiriendo nuevos ejemplares, así como antiguos tratados. Tiene una gran importancia por la antigüedad y número de sus fondos. En 1933 la biblioteca se traslada junto con toda la ACAB al Alcázar de Toledo. En la Guerra Civil (1936-1939) sufrió el asedio desapareciendo casi totalidad de sus fondos.

Los fondos del XIX tratan de Táctica y al Arte e Historia Militar, así como numerosos libros de Derecho y Justicia Militar, Literatura, Geografía e Historia. Últimamente ha recibido numerosos fondos procedentes de duplicados de otras bibliotecas militares y civiles.



Sala de lectura de la biblioteca / DEFENSA.GOB

Sala nuestros recuerdos: A continuación de la sala central de la Biblioteca llegamos a una colección de condecoraciones y objetos que pertenecieron a antiguos alumnos y fotografías de actos acaecidos en la historia de la ACAB.

Salón del guardanés: Otra estancia a citar el guardanés donde se pueden ver una colección importante de monturas, herraduras y demás aparejos de las caballerías.



Salón del guardanés/ JAVIER PRIEGO GALLEGO

175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

También se contempla una campana que perteneció al edificio del antiguo Octógono. Cuando se procede a bajar las escaleras, en su recorrido por el pasillo de la planta baja, se observan en sus paredes las orlas de las promociones de oficiales del Arma de Caballería desde el 1851 hasta la actualidad.

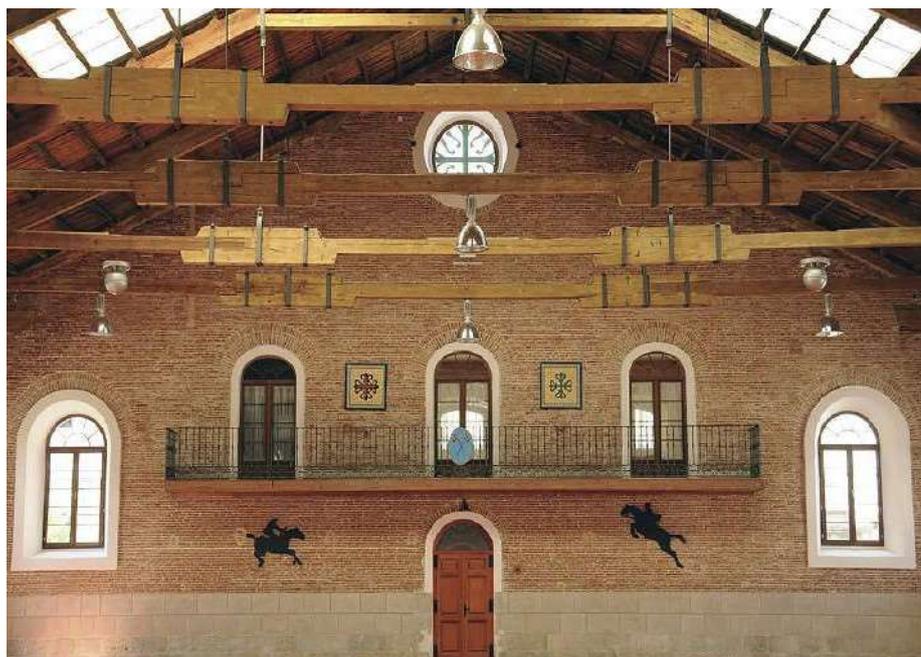


También es importante citar el picadero que data del 1861 y que hoy es el polideportivo de la ACAB. Cuenta con un aforo de 500 personas.



Imagen del picadero/polideportivo/ PINTEREST





Cruces de las Órdenes de Caballería. Balcón del picadero

Salón de Actos: Impresionante y majestuo, perfectamente decorado, presidido por un cuadro al óleo de S.M. el Rey. .



Imagen del Salón de Actos de la ACAB / JAVIER PRIETO GALLEGO

175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA



Detalle del Salón de Actos / BLOGSPOT.LAMOCHILADELAURA



Escudo de Alfonso XIII. Techo Salón de Actos



175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA



Patio de Armas:

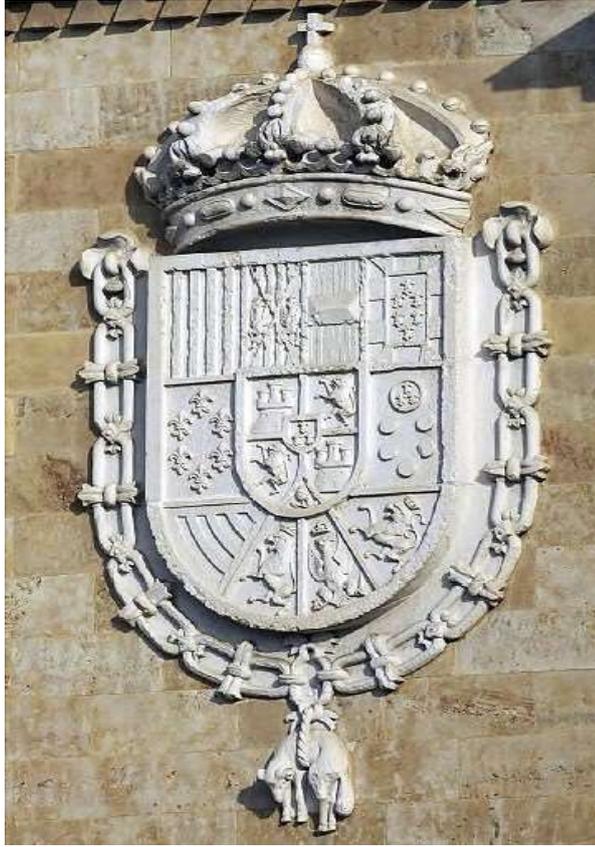


Emblema de la Academia de Caballería

Detalles del edificio:



Fachada principal. Escudo de España



Fachada principal. Escudo de Alfonso XIII



Escudo de la Orden de Calatrava





Escudo de la Orden de Santiago



Escudo de la Orden de Montesa



Escudo de la Orden de Alcántara



Puerta del picadero. Escudo del Arma de Caballería





Pasillo entrada y escudo de España



Puerta de Escalera del Museo donde se emuestran las cuatro órdenes de Caballería

175 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA



Detalle de las puertas pasillos laterales



Academia de Caballería

BIBLIOGRAFIA

- Memorial de Caballería nº 94. Diciembre 2022. 2ª Época.
- Página web Ejército de Tierra.
- Blog Siempre de Paso. Academia de Caballería de Valladolid
- Patrimoniocultural.defensa.gob.es





Coronel del Arma de Caballería, Miguel Ángel Pérez Bravo.
Director del Centro de Historia y Cultura Militar Sur (CHCM SUR).
Presidente de la Asociación Sagunto 7 de Caballería en Sevilla

Cada mes de noviembre, en el Patio de Columnas de Capitanía General de Sevilla, sede del Cuartel general de la Fuerza Terrestre, se lee una Real Orden que da inicio a los actos en recuerdo de una de las grandes gestas de la Caballería española y me atrevería a decir que mundial, las conocidas como “cargas de Taxdirt”, dice así:

ORDEN DE CONCESIÓN DE LA LAUREADA DE SAN FERNANDO

Diario Oficial núm. 202 de 1910.

"CUARTO ESCUADRÓN DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA CAZADORES DE ALFONSO XII, NUM.21

Hallándose el Escuadrón, compuesto de unos 65 caballos, a las inmediaciones del Cuartel General de la División de Cazadores, el General de la misma previno al Teniente Coronel de Caballería, D. José Cavalcanti de Albuquerque, que tomase la dirección de aquel y lo empleara, con arreglo a sus iniciativas, en proteger las fuerzas de Infantería y Artillería que era conveniente relevar.

Cuando estas fuerzas emprendieron el movimiento, combatidas por los tiradores moros, que hacían un fuego nutridísimo, hasta el punto que la Infantería tuvo que hacer alto y dar frente, el Escuadrón heroico se lanzó a la carga sobre los moros, subdividiéndose en dos fracciones, dirigiéndose una por la derecha y otra por el frente y la izquierda, llegando a chocar con la nutrida masa enemiga, penetrándola y rechazándola, porque, sin duda, los moros no pudieron comprender que la disciplina y el amor a la Patria pudieran realizar aquel acto de heroísmo colectivo.

Rehecho el enemigo, aún trató de avanzar, y entonces el escuadrón cargó otra vez, llegando también al choque, al combate cuerpo a cuerpo.

El Escuadrón con solo veinte hombres que pudieron reunirse de momento, después de las cargas recogió las bajas, alejó al enemigo y después lucho pie a tierra, sosteniéndose en la misma posición hasta que fueron relevados por la infantería que se hizo cargo de ella.

Por tan grandiosos y relevantes hechos, dignos de nuestros héroes legendarios, se consiguió rechazar al enemigo y que la Infantería pudiera replegarse sin grave contratiempo, restableciéndose nuestra superioridad en toda la línea de combate.

El Rey...ha tenido a bien conceder la Corbata de la Orden de San Fernando al Regimiento de Cazadores Alfonso XII, 21 de Caballería, como comprendido en el artículo 32 del Reglamento-ley de 18 de mayo de 1862

Madrid 15 de septiembre de 1910.

Aznar"

Repasemos la historia para saber algo más de esta celebración.



ANTECEDENTES

El origen de esta batalla hay que buscarlo en la formación del protectorado español en Marruecos.

El protectorado, fue un regalo envenenado que la comunidad internacional ofreció a España como premio menor ante la creciente expansión colonial de otras potencias por el norte de África. España obtenía la cesión una franja del Marruecos septentrional que iba desde la frontera con Argelia al Océano Atlántico, gracias a las diferencias que por entonces existían entre Inglaterra y Francia.

La rivalidad colonial entre estas potencias europeas a lo largo del siglo XIX terminaría cuando se pusieron de acuerdo en el reparto de zonas de influencia en África. Así, en virtud del acuerdo franco-británico de abril de 1904, Francia dejaba a Inglaterra las manos libres en Egipto, a cambio de que ésta se las dejara libres en Marruecos. Sin embargo, debido a que los británicos no querían que los galos se establecieran al otro lado del estrecho de Gibraltar y que a Francia tampoco les gustaba que Inglaterra dominase las dos orillas; llegaron a la conclusión de que meterían por medio España. Así pues, hicieron prevalecer los derechos históricos de nuestro país en el norte de Marruecos para que les cedieran el territorio. España se vio obligada a aceptar aquel regalo de consolación que constituía un mísero y peligroso presente ya que constituía la zona más levantisca y conflictiva del territorio marroquí.

Solo unos años después se confirmó la suposición de este problema, el 9 de julio de 1909 los operarios que construían una línea de ferrocarril entre la cabila de Beni Bu lfrur y Melilla fueron atacados por un grupo de rifeños. Las cabilas, estaban en contra de que los extranjeros unieran estas dos regiones, pues suponían que la finalidad de ello era extraer las materias primas que había en la región y trasladarlas hasta la Península. El asalto se produjo a las siete de la mañana, mientras 13 obreros cimentaban un puente a seis kilómetros de Melilla, cobrándose cuatro muertos y tres heridos entre los españoles.

REACCIÓN ESPAÑOLA

España respondió inmediatamente. Con presteza se envió una fuerza de castigo contra los enemigos y se declaró el inicio de las hostilidades contra las cabilas. Estos hechos se consideran a día de hoy el comienzo de la «Campaña de Melilla de 1909» y provocó que se empezara a movilizar un considerable contingente desde la Península.



Última fotografía del General Pintos antes de iniciar la marcha hacia el Barranco del Lobo donde encontraría la muerte





Sin embargo, ese mismo mes de julio, el día 27, la guarnición de Melilla sufre un serio revés durante los sucesos acaecidos en el Barranco del Lobo donde más de un centenar de combatientes se dejan la vida, y seis veces más quedan heridos; entre los caídos estaría el general Pintos que mandaba la columna.

Solo unos días después, el día 30 de julio de 1909, desembarca en Melilla formando parte de la 2ª Brigada de Cazadores (del campo de Gibraltar), el protagonista de nuestra historia, el Escuadrón Expedicionario del 21º Regimiento de Cazadores de Alfonso XII, creado en base al 4º Escuadrón de esa unidad. Sus cuadros de mando eran:

Capitán D. José Alvarez Moreno.

Primer Teniente D. Francisco Martos y Martos.

Primer Teniente D. Manuel Alonso Gascó.

Primer Teniente D. Gustavo Gómez Spencer.

Segundo Teniente D. José María Rendón y González

Sargento D. Francisco León López.

Sargento D. Manuel Sánchez Bellido

Sargento D. José Calvo Brull.

Veterinario de 2ª D. Francisco Gómez Sánchez.

Durante el mes de agosto seguirían llegando fuerzas a Melilla que una vez concentradas permitirían al general Marina contar en septiembre con unos 44.000 hombres para iniciar las operaciones.



Adiestramiento de una unidad de cazadores de Caballería

La preparación de los dos escuadrones de cazadores expedicionarios llegados, pertenecientes a los Regimientos Lusitania y Alfonso XII, fue encomendada al Teniente Coronel Cavalcanti, oficial de gran prestigio y con experiencia en la guerra de Cuba.

Para entonces, y a pesar de los iniciales reveses sufridos, desde el gobierno se seguía creyendo que sería mera cuestión de tiempo que la victoria se consiguiese. Fuera como fuese, en septiembre se recibe en Melilla instrucciones para la construcción de un faro que guiara a los barcos en el cabo de Tres Forcas (al norte de Melilla), era preciso pues ocupar ese punto.

Visto esto, el general José Marina decidió que, si había que asegurar la zona, lo mejor era tomarla por las armas y asegurar toda la región. Eso permitiría por un lado pacificar la comarca y, además, aislar el Gurugú de la cabila de Beni Sicar.

LA IDEA DE MANIOBRA

El plan de acción que se estableció fue sencillo. Se formarían dos columnas, que pensando que esto dividiría también las fuerzas rifeñas, saldrían juntas hasta Dar el Hach y desde allí recorrería la primera de ellas la región de sur a norte en dirección a Taurirt a través de una zona ocupada por tribus pacíficas, mientras que la segunda, por su parte, atravesaría la zona de este a oeste, con el objetivo de llegar hasta Taxdirt (al oeste de Melilla y cercano a la costa).

Se completaría la maniobra con otras dos acciones: manteniendo en reserva al sur de Río de Oro a la Segunda División Expedicionaria y haciendo un movimiento de distracción con la Primera División Expedicionaria con orden de ubicarse en un zoco cercano (el de Arbaa) y dirigirse hacia Zeluán (en dirección contraria a la zona en la que se sucedería la misión principal) con la intención de que los rifeños les siguieran, e intentar con ello reducir el número de defensores de esa zona principal.

La distribución de fuerzas fue la siguiente:

1-Primera columna (4.020 soldados; ochenta caballos y ocho cañones)

Estaba al mando del general Alfau.

- Batallón de Barbastro.
- Batallón de Figueras.
- Batallón de Amposta.
- Batallón de Las Navas.
- Escuadrón del Lusitania.
- Dos baterías de Montaña.
- Compañía de Zapadores.
- Compañía de Telégrafos.
- Ambulancia.
- Tren de combate e impedimenta.





2-Segunda columna (3.479 soldados, 80 caballos y 8 cañones).

En ella marchaba el propio general Morales con su Cuartel General, y estaba al mando del también general Tovar. Sus tropas eran las siguientes:

A-Vanguardia.

- Sección de jinetes del Regimiento de Cazadores de Caballería Alfonso XII.
- Batallón de Cataluña.
- Primera Batería de Montaña (artillería).
- Compañía de Zapadores.

B-Cuerpo central.

- Batallón de Tarifa.
- Batallón de Chiclana.
- Segunda Batería de Montaña (artillería).
- Compañía de Telégrafos.
- Ambulancia.
- Tren de combate e impedimenta.

C-Retaguardia.

- Batallón de Talavera.
- Sección de jinetes del Regimiento de Cazadores de Caballería Alfonso XII.

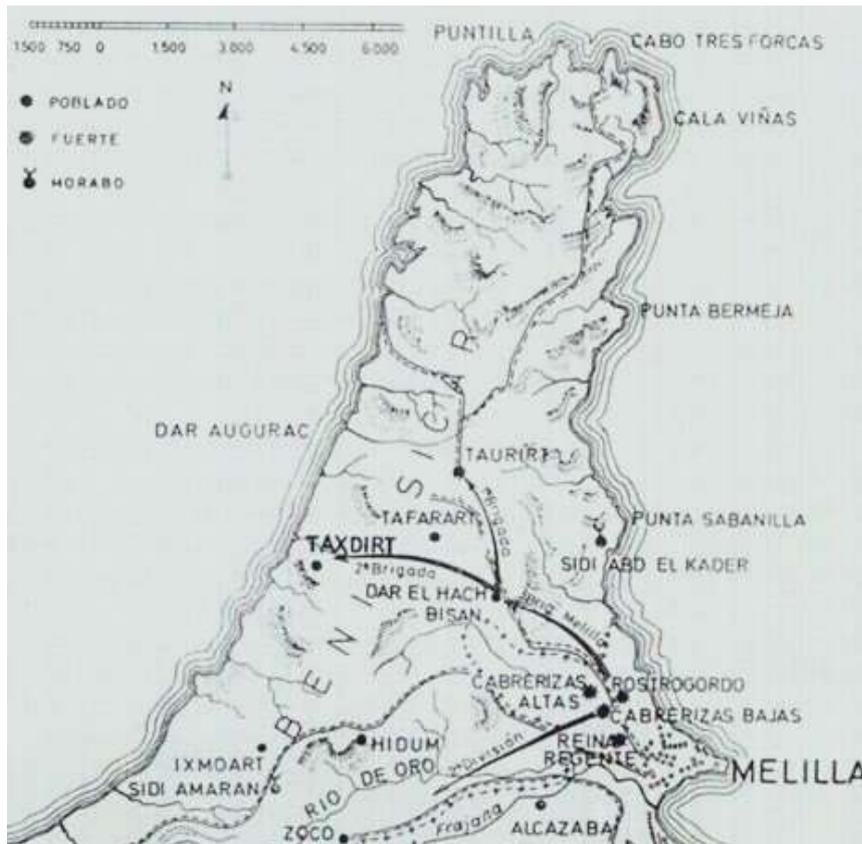
3-Segunda División Expedicionaria (a las órdenes del general Sotomayor).

Un apoyo a las dos columnas. Su objetivo era ubicarse al sur del río Oro y permanecer en alerta por si se les necesitaba.

4-Primera División Expedicionaria

Formada por la Tercera Brigada de Cazadores y los Húsares de la Princesa. Marcharía en dirección a Zeluan en una operación de decepción

Volviendo nuestros protagonistas habrá que hacer un inciso y hablar del teniente coronel D. José Cavalcanti de Albulquerque: Había nacido en 1871 en San José de las Lajas (Cuba), hijo de un emigrante florentino y su mujer española, ingresó como alumno de la Academia General Militar en 1888 y después estudió en la Academia de Caballería junto a otros importantes personajes en la historia del protectorado como Dámaso Berenguer y Manuel Fernández Silvestre. Fue ascendido por méritos de guerra a capitán (septiembre de 1896) y comandante (agosto de 1898). En septiembre de 1909 era el ayudante de campo del general Tovar y contaba a la sazón con 38 años.



Mapa de la zona de acción con la dirección de las columnas

Decir que, aunque el teniente coronel Cavalcanti y Albuquerque había supervisado la instrucción de los dos Escuadrones Expedicionarios, el del Alfonso XII y el del Lusitania, finalmente marcharía con la Segunda columna al ser su destino, como se ha dicho, el de ayudante del general Tovar.



Teniente Coronel Cavalcanti. Fotografía de Kaulak (ca. 1909)

LOS COMBATES

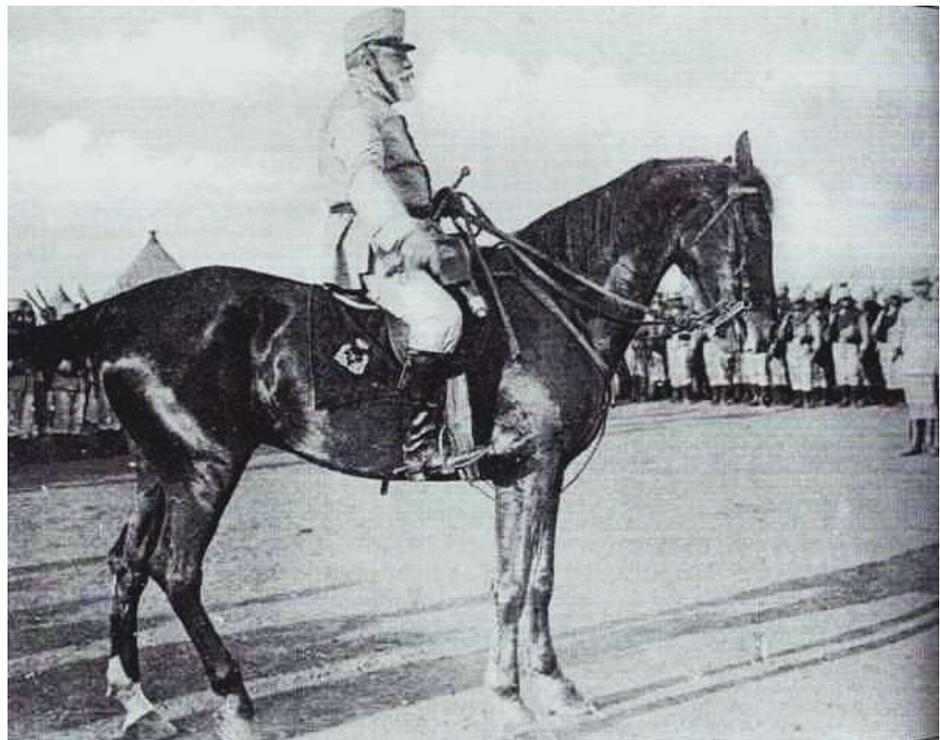


Y por fin se llegó a la víspera de los hechos, el 19 de septiembre de 1909.

Las tropas se concentraron en la zona de Rostrogordo y Cabrerizas para hacer los últimos preparativos para el avance del día siguiente. Seguramente desde allí divisarían las hogueras encendidas por las harcas acampadas en la cima del monte Gurugú que al advertir la concentración de unidades españolas y, siguiendo sus costumbres, encendieron para alertar y atraer a los guerreros de las cabilas próximas ante la proximidad de la batalla. En el Alfonso XII los oficiales instaron a los cazadores a limpiar las carabinas y afilar los sables para dejarlos como acabados de bruñir. En su mente probablemente el recuerdo de su tierra y la última arenga del general Marina:

“La imaginación impresionable de nuestras clases populares ha forjado fantástica leyenda acerca de las condiciones que reúne el enemigo a quien hemos de combatir. Tenéis sobre él innumerables ventajas: el armamento, la táctica, la instrucción y la disciplina, que es el arma más poderosa de los Ejércitos. Seguid el camino que os indiquen vuestros jefes y Oficiales; obedeced sus órdenes ciegamente, pensad en los momentos de peligro, que aprovechando los accidentes del terreno y conservando la serenidad para esgrimir vuestras armas y hacer fuego en la forma que se os ordene sois invencibles, y yo os prometo conducirlos a la victoria y facilitaros medios para que escribáis una página gloriosa en la historia de nuestra Patria.

Pensad que cuanto mayor sea vuestro esfuerzo antes volveréis a vuestros hogares cubiertos de gloria; rendir culto fervoroso a la disciplina y al honor y no olvidéis que hasta vuestras madres os despreciarían si desmayaseis en el cumplimiento del deber; y cuando en el fragor del combate escuchéis el aullido estridente de nuestros enemigos, con el que tratarán de intimidaros, avanzad con la mayor decisión y arrojo y permaneced serenos en vuestras posiciones, si así se dispone...”



El general Marina pasando revista a las tropas en Melilla



Unidades de Caballería acampadas repartiendo el pienso a los caballos

El amanecer llegó con la orden de iniciar la marcha, calmando la impaciencia de toda la noche, y al recibir la noticia de que entrarían en combate, las tropas según las crónicas la acogieron con “*un indecible entusiasmo. Cuando las tropas comprendieron que se las llevaban a pelear, prorrumpieron en estruendosos vivas y en viriles cánticos. El cuadro del Ejército en marcha a la indecisa claridad del alba era imponente*”.



EL GENERAL MARINA ACOMPAÑADO DE SU ESTADO MAYOR Y DEL ILUSTRE PERIODISTA SEÑOR BETEGÓN,
EN ZOZO EL ARBAÁ

El general Marina en marcha con su Estado Mayor, acompañado de un periodista





Las columnas tras dos horas de marcha, llegaron a Dar el Hach (a 5 kilómetros de Melilla), Una vez allí, se dividieron y la Segunda, donde iban los del Alfonso XII, dirigió sus pasos hacia Taxdirt, su objetivo final. Para desgracia de los que la formaban, los rifeños decidieron no dividirse y se movilizaron también hacia Taxdirt, olvidándose de la Primera columna.



Sección de cazadores de Caballería en movimiento

La sección de vanguardia del Alfonso XII al mando del teniente Gascó se adelantó aún más para reconocer todo palmo a palmo: riscos, vaguadas etc. Galopaban con brío entre los matorrales y se acercaban a los poblados buscando al enemigo. Eran aproximadamente las ocho de la mañana cuando se intensificó el fuego enemigo y la sección se ve en la necesidad de bajar de sus monturas y responder carabina en mano, los españoles contestaron avanzando en dirección hacia el poblado de Taxdirt, hacia las defensas en las que, según creían, estaría el enemigo... pero al llegar no encontraron a nadie. La razón era sencilla: los harqueños se habían retirado a la carrera hasta un pequeño monte cercano, el de Tamsuyt, más fácil de defender.



Teniente Gascó



Teniente Gustavo Gómez Spencer

TAXDIRT 1909

Mientras tanto el resto del escuadrón se dedicaba a registrar casas y corrales de los flancos para evitar cualquier ataque inesperado que pudiera venir desde allí.

En ese momento llegó el teniente coronel Cavalcanti para comunicar las órdenes del general Tovar: El escuadrón mantendría su posición allí en Taxdirt, a la espera de que llegase el Batallón Cataluña y se llevase a cabo un paso de escalón.

Pasadas las nueve de la mañana, llegó el momento de que los batallones entraran en acción: los primeros en hacerlo fueron los del Tarifa nº5, seguidos del Chiclana nº 17.

Desde la loma de Tamsuyt los rifeños desataron el infierno haciendo un nutrido fuego sobre los españoles. Como respuesta, la columna se puso en alerta y se dispuso a presentar batalla al enemigo, formado por unos 1.500 combatientes. La Primera Batería bombardeó la zona para apoyar a las tropas enfrascadas en el ataque y, cuando el último proyectil cayó, el Cataluña, junto con la compañía de zapadores cargó a bayoneta contra los enemigos. Ellos serían la vanguardia de la ofensiva.



Compañía de cazadores preparándose para el ataque a la bayoneta

La batalla fue cruenta, pero los españoles lograron conquistar la posición a sangre y fuego. A continuación, se dio órdenes a la Primera Batería de que avanzara para consolidar la zona conquistada. Como apoyo a esta se mandó también al batallón de Tarifa. Y mientras, el Batallón de Cazadores de Cataluña seguía avanzando palmo a palmo durante un combate de más tres horas arrebatando el terreno a los rifeños, bañando en sangre cada metro que ganaban.

El Tarifa a la espalda del Cataluña se dividió en sus tres compañías para proteger a la batería. La primera se ubicó a la derecha de la artillería y comenzó a devolver el fuego al enemigo con la rodilla en tierra para garantizar la precisión de sus disparos. La segunda se posicionó en el flanco izquierdo de los cañones y, para terminar, la tercera avanzó para desalojar a la bayoneta a un grupo de harqueños que quedaban al este de la loma. La línea de combate fue completada con el Batallón Chiclana en el flanco izquierdo del despliegue, pero separado de la loma de Tamsuyt y el Talavera en reserva. Lo cierto es que, en un momento dado, el Cataluña con los zapadores, el Tarifa y la primera Batería se vieron aislados en la loma ante 1.500 rifeños.



Fuerzas del Batallón Tarifa

El Tarifa y la Primera Batería mantenían la posición, pero el batallón Cataluña y los zapadores, ubicados en primerísima línea estaban sufriendo el fuego y la presión de los harqueños, empeñados en retomar las alturas. El tiroteo intensísimo obligó a que no pararan de disparar ni un minuto para defenderse de los, aproximadamente, 1.500 enemigos que les cercaban. Las siguientes horas se desarrollaron entre sangre y una gran cantidad de bajas.

El casi agotamiento de la munición hizo que, el general Tovar ordenara poco después del mediodía, que las dos unidades más avanzadas en el montículo (el batallón de Cataluña y la compañía de zapadores) se replegasen y fuesen relevadas por el batallón Tarifa, que estaba ubicado a sus espaldas y defendía todavía a la Primera Batería. Por su parte tres compañías del Talavera, hasta ahora en reserva, serían las encargadas de ocupar las posiciones anteriormente tomadas por el Tarifa.

El Batallón Cataluña inició el repliegue por compañías, pero ocurrió que los rifeños observaron que se estaba produciendo el relevo, y se lanzaron con fiereza al hueco existente entre el Tarifa y el Cataluña para cortar el avance del primero, y la retirada del segundo.

De esta forma impedían que el batallón Tarifa avanzase y completase el revelo concentrando todo su fuego sobre este para estorbar su maniobra; y por otro lado quizás sin preverlo, cortaron el repliegue de la última compañía del Cataluña. Una unidad que ya carecía de municiones y estaba más que extenuada.

LA HORA DE LA CABALLERÍA

La situación era crítica y había que ganar tiempo como fuera. En ese momento es cuando el general Tovar llama a su ayudante, el teniente coronel Cavalcanti, y le dice: *“Teniente Coronel póngase al frente del Escuadrón de Alfonso XII, y resuelva de la forma más conveniente”*.

El Escuadrón lo componían solo 64 caballos al mando de su capitán, Álvarez Moreno. Constituidos en reserva desde que, como vimos, tomaron Taxdirt a primera hora de la mañana, desde allí estuvieron viendo y oyendo el combate desde lejos ansiosos por ser empleados, lógico que recibieran a Cavalcanti con entusiasmo; algún cazador incluso le dijo: *“Mi Teniente Coronel ¿para qué hemos afilado estos sables?”*. La respuesta de Cavalcanti no pudo ser más clara *“Ahora veremos el valor de los andaluces”*. ¡Y vaya que si se vio!

Eran aproximadamente las 1 del medio día, llevando el Escuadrón a cubierto de una loma y un cañaveral avanzó y se situó en el flanco izquierdo del enemigo, ascendió la ligera ondulación y nada más alcanzar a ver a los rifeños coloca el escuadrón en línea manda desenvainar, los cazadores se amarran los sables a la muñeca con el tirante, y se afianzan en sus monturas, el corazón se les acelera, los caballos notan que se acerca el momento. Con el sable “en guardia” y en una exhalación pasan por la mente de los cazadores frases sueltas aprendidas en el *“Manual del jinete en combate” del Capitán Altolaquirre*:

“El soldado defiende cuanto se cobija bajo la Bandera Nacional”.

“Lo peligroso es lo que prueba a los hombres, lo sencillo lo hace cualquiera; sirves en un arma en la que la intrepidez y el arrojo lo hacen todo, y en la que siempre es preciso obedecer pronto, bien y con decisión”.

“Estas en el arma de las luchas heroicas, huir no se contempla para quien se titula soldado de Caballería”.

“¿Has comprendido cuál es tu papel y lo que esperan de ti tus hermanos de armas? Siempre que avances lo harás para impedir una catástrofe, por eso tu presencia será acogida con verdadero júbilo, y cuanto hagas para demostrar tu ardor y buena instrucción, nunca será mucho, ante lo que debe engreírte tu poder avasallador: el huracán de la Caballería”

Así que como luego dirá el himno de Taxdirt: ¡Vamos allá! ¡No temáis a la muerte que sabremos vencer!

Primero al paso, luego al trote y finalmente, cuando el teniente coronel dio la orden de cargar, no hubo que hacer nada más, los gritos de “Santiago y cierra España”, “Viva España y Viva la Caballería” se mezclaron con el sonido del galope de los caballos, que como una exhalación se lanzaron loma abajo sobre el enemigo. El Escuadrón formado en línea y llevando al frente al teniente coronel y al capitán, junto con los tenientes Gascó, Spencer, Martos y Rendón; avanzó temerariamente contra el numeroso enemigo que tenía en frente, impulsados por una fuerza irresistible, en sus mentes España y sus compañeros, en sus manos, los sables hambrientos de sangre.

Los harqueños más de mil quinientos quedan paralizados por la visión y el estruendo, y son arrollados sorprendidos por tan hábil y furiosa acometida con el empuje de toda España en él. El escuadrón mantuvo la cohesión cuanto pudo, los jinetes de la segunda fila relevaban sin dilación al que era desmontado de la primera, hasta que se llegó al choque. Entonces, por doquier se veían jinetes dando tajos a discreción, la formación enemiga quedó rota e inició la huida.

Cavalcanti entonces, detiene y reorganiza el Escuadrón, observa que el teniente Spencer pie a tierra y revolver en mano, junto con otros jinetes desmontados, forma en guerrilla y persigue a los rifeños que huyen; el capitán Álvarez, también desmontado junto al teniente Rendón y otros soldados recogen y retiran a los heridos. Con los 40 jinetes que consigue reunir, el teniente coronel decide explotar la sorpresa e inicia entonces una nueva carga contra otra posición rifeña en una ladera, esta vez cuesta arriba,





asaltando el frente y flanco derecho; los caballos, excitados por la carga anterior, trepan hasta esas posiciones, que los rifeños a pesar de ser más de mil, abandonan en desbandada. El Escuadrón entonces para causar más confusión, se divide en pequeños grupos, que con bizarría extraordinaria baten al enemigo, eso sí evitando dejar jinetes aislados.



La carga de Taxdirt pintada por Eduardo Banda

No contento con esto el teniente coronel vuelve a reunir junto con los tenientes Martos y Gascó, y el sargento Calvo a unos veinte jinetes, con los que carga nuevamente sobre núcleos de rifeños que trataban resistir. Mientras los hombres que están pie a tierra siguen batiéndose con bravura vendiendo cara su vida.

Pero la sorpresa no puede durar siempre y cuando los harqueños se dan cuenta del reducido número de jinetes que les está atacando, se dan la vuelta e inician el avance sobre ellos. Cavalcanti percibe además que los cazadores que quedan en el campo pueden ser eliminados, y entonces ordena variación derecha y luego repliegue de todo el escuadrón hacia la loma situada tras el cañaveral, donde al llegar, echan pie a tierra clavan su rodilla en el pedregal, dejan sus monturas a un lado y se disponen a enfrentarse a los rifeños con el fuego de sus carabinas, comenzando una épica defensa contra el enemigo, ahora ávido de venganza.

Los harqueños se echaban sobre los jinetes, pero al ver la apurada situación de los del Alfonso XII, el teniente coronel Moreira ordenó a los hombres de la segunda Compañía de su Batallón Tarifa, que ya ha alcanzado sus posiciones, que apoyaran a los jinetes. El propio teniente coronel quedó gravemente herido, pero los harqueños se terminaron replegando. El Escuadrón permanecería allí hasta ser relevado, eran las 2 del medio día.

Sobre el campo quedaron veintinueve caballos y siete muertos cuyos nombres merecen ser recordados y homenajeados: los cazadores Rafael Vargas Campos, Francisco Mena Caliente, Eulalio Solera Moreno, Rafael Narváez Caro, José Pascual Morilla, Cristóbal Sala Rodríguez, Juan Navarro Muñoz y Diego Pozo Cuenca, que Dios los tenga en su Gloria y hoy cabalguen junto al Señor Santiago. Los heridos graves fueron el sargento Manuel Sánchez Bellido (bala en muslo derecho) y los cazadores, Manuel Márquez Guerrero (brazo derecho), José Pérez Zarzuela (ambas rodillas), Miguel Díaz Leiva (herida en una pierna), José Vilches Soto (pierna y brazo), José Paz Santiago (contusiones en todo el

TAXDIRT 1909

cuerpo y erosiones en la cara), Juan León Duran (contusiones en cabeza).

Aunque ese día las tropas se retiraron hasta Taxdirt abandonado la ensangrentada loma de Tamsuyt, sólo unos días después se ocupó El Zoco el Had e Hidum y, en la zona más cercana al Gurugú, el día 26 se alcanzó Nador, luego Zeluán y más tarde el valle de Uixan. Hasta que el 26 de noviembre tres columnas que se habían concentrado cerca de Nador avanzaron en dirección oeste hacia el collado de Atlaten ocupando los poblados de Sebt, Bentabar y otros núcleos de la meseta. Tras esto, una comisión de algunas cabilas marroquíes se presentó ante el general Marina solicitando la protección de España.

Cuando las Unidades regresaron a Melilla, las fuerzas desfilaron en columna de honor por delante del Escuadrón de Alfonso XII, héroe de los combates del día 20. También en Cádiz, ya de vuelta a la península, se homenajeó al Escuadrón, y dicen que al pedir el coronel del Regimiento permiso al capitán general para iniciar el desfile, le dio novedades diciendo que sus soldados traían los sables rotos porque venían de matar enemigos.

Estos hechos constituyen uno de los actos de Caballería más heroicos de todos los tiempos siendo claro ejemplo de las virtudes y mejores características del Arma de Caballería, y por tanto el patriotismo, el arrojo y acometividad insuperable, el valor, el espíritu de sacrificio por las otras Armas, la iniciativa de todos sus escalones de mando, y la disciplina, demostrados por los Cazadores de Alfonso XII deben ser motivo de admiración y ejemplo para los que nos sentimos herederos de su historia, obligándonos a ser fieles a su memoria.

Por esta acción el Estandarte del Regimiento fue condecorado por S.M. Alfonso XIII en el Prado de San Sebastián de Sevilla con la Corbata de San Fernando, en presencia de los Estandartes de todos los Regimientos del Arma, y concedida según la Orden que vimos al principio de este artículo.



Imposición de la corbata de San Fernando al Estandarte del Alfonso XII por SM Alfonso XIII, en el Prado de San Sebastián (Sevilla)





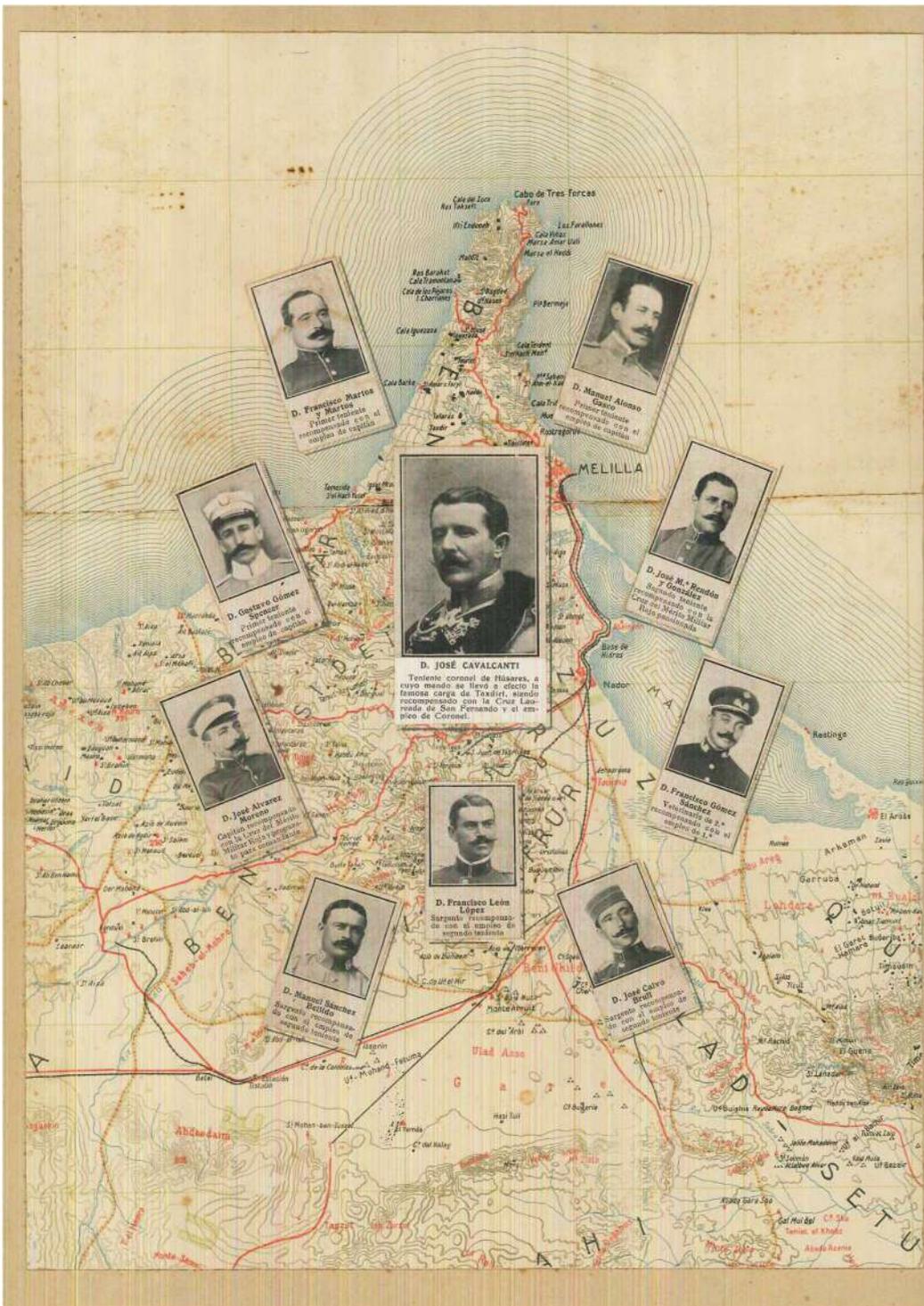
El Regimiento "Cazadores de Alfonso XII" estuvo de guarnición en Sevilla, en el Acuartelamiento de la Puerta de la Carne, actual sede de la Diputación de Sevilla, desde el 27 de noviembre de 1911 hasta el 6 de junio de 1931, cuando al fusionarse con el "Lanceros de Sagunto nº 8", pasó a llamarse "Cazadores de Caballería nº 8". En 1935 este regimiento recibió el nombre de Taxdirt, pero finalizada la guerra civil recibiría el de Regimiento Mixto de Caballería nº 12, hasta que en 1942 vuelve a figurar con el de Cazadores de Sagunto nº 7. Este nombre, aunque con distinta adscripción a institutos del Arma, lo mantendrá ya hasta su disolución en 1995.



Cuartel de la Puerta de la Carne 1912

Con uno u otro nombre, desde 1910 en el Regimiento siempre se recordó a sus héroes de Taxdirt y se les rindió homenaje en cada aniversario de la batalla, por ello cuando desapareció la unidad en Sevilla, esta tradición fue recogida por la Asociación "Sagunto 7" compuesta por personal del Arma de Caballería o simpatizante de ella, quien impulsó que primero el Cuartel General de la 2ª Región Militar y luego el del FUTER, siguieran celebrando esta efeméride en el Patio de Columnas del edificio de Capitanía General.

Con ello se da cumplimiento al artículo 21 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas; *Los miembros de las Fuerzas Armadas se sentirán herederos y depositarios de la tradición militar española. El homenaje a los héroes que la forjaron y a todos los que entregaron su vida por España es un deber de gratitud y un motivo de estímulo para la continuación de su obra.*



Collage fotográfico con los mandos del 4º Escuadrón del Alfonso XII.

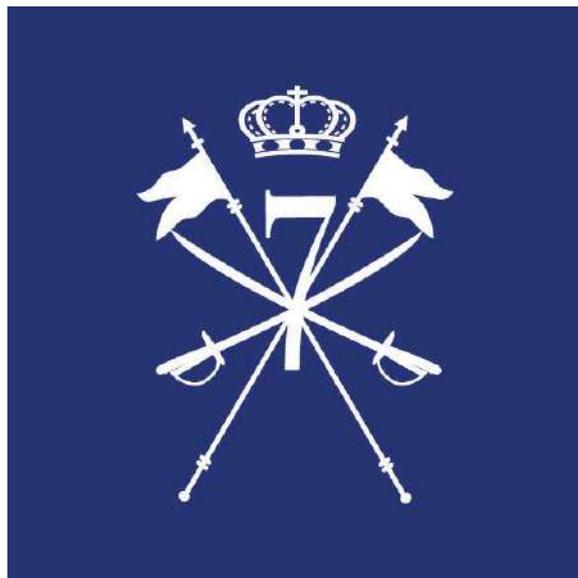
(Familia del Sgt. León López)



Homenaje a los héroes de Taxdirt en el palacio de Capitanía General, sede del Cuartel General de la Fuerza Terrestre (Sevilla). - Foto OCP CG FUTER

Los jinetes de hoy manteniéndose fieles a los principios exhibidos por los cazadores del Alfonso XII, estoy seguro que mostraran al Mando, como aquel día al general Tovar, que, aun siendo un medio escaso, en la oportunidad del empleo de la Caballería puede residir el éxito en la batalla.

Así hoy más que nunca, ya sea a las riendas de un carro de combate, de un vehículo de exploración o de un helicóptero, podremos reafirmar que: "el espíritu de la Caballería, hecho de audacia y abnegación, de sacrificio y disciplina, no cambiará jamás, porque es el alma misma de sus jinetes y el alma es inmortal".



Emblema de la Asociación "Sagunto 7". sagunto7@hotmail.es

CAPITÁN DE CABALLERÍA ADOLFO BOTÍN POLANCO

“MAESTRO DE JINETES Y MODELO DE OFICIALES”

Teniente coronel Eduardo Gortazar Arias, del Arma de Caballería.

Actualmente Jefe del Centro Militar de Cría Caballar de Écija (Sevilla), desde septiembre de 2022. Ingresó en las Fuerzas Armadas en 1987. Ha estado destinado al Regimiento de Caballería Sagunto 7, Lusitania 8, en la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera y en el Regimiento de Caballería Montesa 3 y comisionado en Bosnia Herzegovina.



Quiero rendir un homenaje al famoso Botín. Su faceta de hipismo tanto teórica (El noble bruto) como práctica (ganador de muchísimas carreras con Sopapo, Epsilon, Hallmark...) es de sobra conocida.

La faceta quizás no tan conocida de su biografía es la que le llevó a ser propuesto para la Medalla Militar Individual.

Basándome en su hoja de servicios, el libro de Luco (de Baltasar Gil Marcos) y algunos antiguos artículos de periódico de la época, voy a intentar reflejar en estas cuartillas, pese a poder quedarme corto en elogios y panegíricos, ese aspecto de su vida no tan conocido y que cada vez más me recuerda al que fue su profesor primero y su jefe de sección de carreras, cuando Botín ya de teniente estaba de profesor, de la Escuela Militar de Equitación en 1917 ...Si, D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja.

La vida de Botín Polanco fue corta (murió con 31 años) pero intensa.

Ingresó en la Academia de Caballería en 1908 (con 15 años) y salió de segundo teniente en 1911.



CAPITÁN DE CABALLERÍA ADOLFO BOTÍN POLANCO

“MAESTRO DE JINETES Y MODELO DE OFICIALES”



Como dato curioso de su época académica puedo contar que formó parte, junto con sus compañeros, en Sevilla, en diciembre de 1910 del solemne acto de imposición de la corbata de la Real y Militar orden de San Fernando al Estandarte al Regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21º de Caballería por la fabulosa carga realizada en Taxdirt el 20 de septiembre de 1909.

Bueno, como ya dije anteriormente, egresó de la Academia en 1911 con otros muchos oficiales como D. Emilio López de Letona (futuro general Jefe de Cría Caballar y autor del Prólogo de la 2ª edición del noble bruto), D. Jaime Milans del Bosch, D. Juan Palau y hasta cincuenta y tantos más.

Su vida militar desde entonces, transcurrió entre sus destinos en la Escuela de Equitación Militar, tanto de alumno como de profesor, y el Regimiento de Húsares de la Princesa, siempre ligada al mundo del caballo y particularmente al hipódromo donde destacó de manera notoria.



CAPITÁN DE CABALLERÍA ADOLFO BOTÍN POLANCO

“MAESTRO DE JINETES Y MODELO DE OFICIALES”

No obstante, no van a ser sus éxitos hípicas el motivo de estas letras, será el giro radical que dio a su vida cuando fue destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta nº 3 presentándose en dicha plaza el 27 de mayo de 1924, seis meses antes de su muerte.

Sus primeros trece años de oficial, de teniente y capitán, transcurrieron fundamentalmente en Madrid (algunos periodos en su casa familiar de Maliaño), entre caballos, hipódromos, libros, escritorios (autor además del noble bruto, “Cosmópolis la chica” y “La señorita Bambalina”, libros que algunos atribuyen a su hermano Antonio, también escritor, erróneamente) tertulias de la época, relaciones con la nobleza...Pero ahora me voy a centrar en ese valiente capitán que preguntado alguna vez cual fue el motivo de solicitar destino a África respondió: “porque nunca he querido hacer de segunda figura”. Pero no era vanidoso Botín, y ocupando su lugar y su puesto hizo de primera figura en todas partes.

Pronto se comenzó a hablar entre a la oficialidad de Botín, ya que no sólo fue brillante, era valeroso, digno, entusiasta; pero sobre todas esas cualidades sobresalía su poderosa inteligencia, su gran cultura, eso que a la primera conversación cautiva y apresa la amistad.

Apenas transcurrido un mes desde que se hiciera cargo del 3º Escuadrón, sufrió una herida por fuego enemigo, permaneciendo sin ser relevado del mando del mismo hasta su repliegue a “Uad-Lau”, lugar donde meses más tarde se cubrió de gloria nuevamente al mando de su Escuadrón.

Botín fue evacuado por el disparo recibido el 1º de julio y estuvo convaleciente en Santander hasta el 20 de agosto que se incorporó a su destino, tres meses y medio antes de morir.

Famoso fue Botín por sus resolutivas cargas durante su corta estancia en Regulares (apenas seis meses de los cuales uno y medio convaleciente en Santander), pero el hecho más heroico y por lo que en su hoja de servicios aparece como el valor “ACREDITADO”, fueron los sucesos de evacuación y repliegue de las posiciones del Zoco el sebt, Bakali y embarque en Uad-Lau los días 11 al 16 de noviembre de 1924, veinte días antes de su muerte, y que transcribo literalmente del artículo de un periodista (Antonio Luis) de la época tal y como lo vio y lo vivió:

“Un puesto ventajoso a bordo del “Extremadura” y unos prismáticos de gran alcance me permitieron seguir con toda precisión los incidentes del drama. Todavía resuenan en mis oídos los formidables cañonazos que hacían temblar al buque y amenazaban con dejar sordos a todos los que íbamos a bordo; creo oír otros estampidos más lejanos y observar el humo oscuro producido por la explosión de las bombas que lanzaban nuestro avión...Pero lo que no se borrará jamás de mi memoria fue el avance de nuestra Infantería bajo una lluvia de balas enemigas.

Ocupaba el centro del escenario un rectángulo extenso, llano y terroso, limitado a la izquierda por el río (Uad-Lau) y a la derecha por un bosquecito cuajado de moros. Para llegar al Zoco el Sebt era necesario atravesar esta llanura, dato que tuvo en cuenta el enemigo al ocupar sus posiciones; el paso por el bosquecito era imposible, y el río era otro obstáculo formidable; los nuestro tendrían que atravesar el llano, y las balas los barrerían. Tal era el programa enemigo...Apareció nuestra vanguardia, gallardamente indicada por los banderines de los Regulares y la Harca; más en cuanto los primeros españoles pisaron el llano, una verdadera lluvia de proyectiles comenzó a levantar el polvo a sus pies, una lluvia



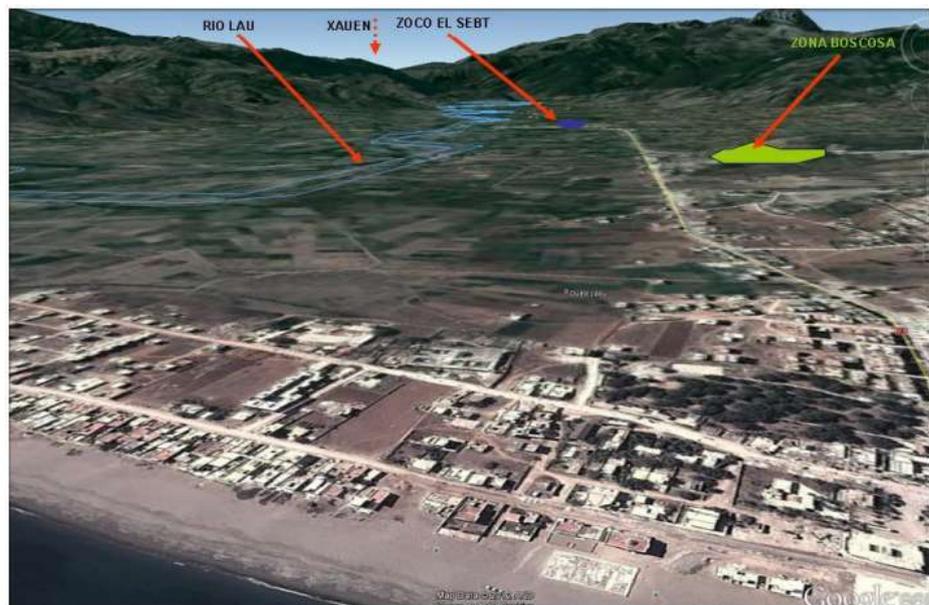
CAPITÁN DE CABALLERÍA ADOLFO BOTÍN POLANCO

“MAESTRO DE JINETES Y MODELO DE OFICIALES”



tan intensa y tan espesa, que temí no podrían atravesarla. Supuse que los nuestros se echarían por tierra en busca de algún repliegue que les diese abrigo, de unas matas que los ocultasen, y en vez de esto, los vi avanzar decididos, desplegados en guerrilla, disparando con frecuencia sus fusiles sin vacilar un momento, a pesar de que la situación de cada hombre era señalada por el polvo que saltaba al impacto de los proyectiles enemigos. Caían algunos y eran inmediatamente recogidos por compañeros indiferentes al peligro. Los cañones seguían regando el bosquecito, pero el fuego enemigo parecía aumentar, y los nuestros no cesaban en su avance, y cada vez había más gente en la llanura.” (Aunque ya he leído este artículo unas cuantas veces, me sigo emocionando mientras lo transcribo)

“Entonces...continúa narrando nuestro querido periodista... presencié un espectáculo con el cual todos hemos soñado alguna vez: vi a la Caballería española dar una carga. Era el Escuadrón de Regulares, mandado por el capitán Botín, el vencedor en tantos concursos y carreras que lanzaba sus caballos contra el bosque para ejecutar un movimiento envolvente y amenazar el flanco enemigo. Más que la metralla y las bombas, debió espantar a los moros el espectáculo de los jinetes que cargaban sobre ellos; lo cierto es que amainó el tiroteo...”



VISTA PANORÁMICA DE UAD LAU DESDE EL MAR

Continúa el relato –Antonio Luis- con el éxito del repliegue del Zoco, destacadísima actuación tuvo también el Harca de Muñoz Grande, y la evacuación final exitosa de Uad Lau.

Pues bien, nuestro capitán Botín tuvo durante esos cinco días (del 11 al 16 de noviembre) unas actuaciones heroicas que le llevaron a ser propuesto para la Medalla Militar Individual.

El expediente de propuesta de la citada condecoración, tardó 5 años en completarse y leyendo el informe final del Instructor del mismo, el teniente coronel D. Alfonso Beorlegui Canet unido a las declaraciones de un coronel, un teniente coronel, 4 comandantes, 4 capitanes y un teniente en la que cada uno según su situación en aquel momento, pero todos con la convicción indudable del merecimiento de la misma por parte del capitán Botín, queda concluido el expediente para su resolución.

CAPITÁN DE CABALLERÍA ADOLFO BOTÍN POLANCO

“MAESTRO DE JINETES Y MODELO DE OFICIALES”

Los elogios para Botín no fueron pocos. En el repliegue del Zoco y Bakali fue fundamental su actuación. Estaba enfermo con fiebre y apenas durmió en esos cinco días hasta el embarque en Uad Lau.

En fin, supongo que recordando la actuación tres años atrás de su profesor, jefe y amigo D. Fernando no podía hacer menos. Siempre alerta con sus Regulares, fue el último en embarcar.

Una vez en Tetuán, continuó al frente de su Escuadrón todavía enfermo y protegiendo esta vez un convoy de heridos de la columna del coronel Orgaz en la Zona de El Jemis de Anyera desapareció el 7 de diciembre de 1924. Las especulaciones con su muerte no han sido pocas, pero la realidad es que sus restos mortales fueron encontrados en marzo de 1926 y trasladados a la península.



En la biblioteca de la Escuela de Equitación Militar, se celebró en diciembre de 1925 un homenaje a tres héroes de la guerra de Marruecos muertos en campaña. Al acto de descubrimiento de sus retratos asistieron:

El Infante D. Fernando, en representación del Rey

El Presidente del Consejo de Ministros

El Ministro de la Guerra

El Capitán General de la 1ª Región Militar

El Gobernador Militar de Madrid

El ayudante de Su Majestad, General Barón de Casa Davadillo

CAPITÁN DE CABALLERÍA ADOLFO BOTÍN POLANCO

“MAESTRO DE JINETES Y MODELO DE OFICIALES”



Jefe de la Casa Militar del Monarca, General Zabalza

El General Director de la Escuela Superior de Guerra

El Coronel del Regimiento de Húsares de Pavía.

El Coronel del Regimiento de Húsares de la Princesa.

El Director de la Escuela de Equitación, el Coronel Kirpatrick.

Y muchos Jefes y Oficiales del Arma de Caballería.

Los retratos eran tres y ostentaban las siguientes inscripciones:

“El Teniente Coronel D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, Caballero Laureado de San Fernando, profesor de la Escuela de Equitación Militar, muerto heroicamente en Monte Arruit el 5 de agosto de 1921.”

“D. Adolfo Botín Polanco, Capitán de Caballería, profesor de la Escuela de Equitación Militar, muerto gloriosamente en la campaña de África el 7 de diciembre de 1924.”

“D. Guillermo Kirpatrick y Odonell – hijo del Director de la Escuela y sobrino del Ministro de la Guerra- Teniente de Caballería, ayudante de profesor de la Escuela de Equitación Militar. Murió gloriosamente en el Fondak de Ain Yedida el 7 de diciembre de 1924.

“El presidente del Consejo de Ministros, pronunció algunas palabras de recuerdo y homenaje a la memoria los profesores de la Escuela de Equitación Militar muertos en campaña, entre los que se encontraba su hermano D. Fernando; excitó a todos los presentes a imitar el ejemplo del glorioso proceder de los tres heroicos jinetes y terminó con palabras de aliento para el porvenir de España, que cuenta entre las filas de su Ejército con tan brillantes jefes y oficiales”



CARABINA DE CABALLERÍA ESPAÑOLA MAUSER 1895, TAMBIÉN CONOCIDA POR “TERCEROLA”

Se trata de un arma con sistema Mauser, similar al fusil del mismo nombre, pero de dimensiones más reducidas y con un distinto empleo táctico. Su uso se destinó principalmente a tropas montadas, por lo que también se le conoce como Carabina para Caballería.

La acción del cerrojo es similar a la del fusil modelo 1893, diferenciándose únicamente en el mango del cerrojo, el cual se encuentra doblado hacia abajo para evitar que sobresaliera demasiado.



Detalle del cerrojo

Existen dos versiones o modelos, con la única diferencia de donde llevan colocado la anilla portacarabina. Una en el costado izquierdo del arma y otra en el mismo lado de la culata. Dado el objetivo del arma, para tropas de caballería, no admite la colocación de bayoneta y su alza esta graduada para 1.400 metros.



Detalle del cerrojo y gatillo

CARABINA DE CABALLERÍA ESPAÑOLA MAUSER 1895, TAMBIÉN CONOCIDA POR “TERCEROLA”



Al parecer, debido a la corta longitud del cañón, al disparar el arma, ésta produce un gran estruendo al mismo tiempo que el «culatazo» (retroceso) es más desagradable para el tirador que el producido por el modelo 1893, aunque sigue siendo muy precisa y manejable.



Tercerola Modelo Mauser 1895

Un poco de historia:

Simultáneamente a las pruebas que se realizaban en España para la adopción del fusil Mauser, se efectuaban otras relativas a la carabina del mismo sistema. Por este motivo, se declara reglamentario en la misma fecha, 30 de noviembre de 1892, que el primitivo fusil manteniendo las características distintivas de éste, tales como el depósito de munición sobresaliendo de la caña y, por supuesto el calibre 7×57.

En el real decreto de dicha fecha se autoriza la adquisición de 5.000 carabinas, a realizar por la Inspección general de Artillería; a la citada cifra se sumaron por motivos de urgencia, al año siguiente, otras 5.000 carabinas argentinas del modelo 1891 en calibre 7,65×53 adquiridas a la fábrica Ludwig Loewe. Dos fueron los motivos de esta compra; por un parte, el pedido inicial se manufacturó a principios de 1895, debido a la adecuación de la maquinaria y, por otra, los graves incidentes acaecidos en 1893 en el Campo de Melilla.



Detalle de la inscripción de la fábrica de Artillería de Oviedo

CARABINA DE CABALLERÍA ESPAÑOLA MAUSER 1895, TAMBIÉN CONOCIDA POR “TERCEROLA”

La carabina sufriría las mismas modificaciones que el fusil integrando el depósito en la caña, siendo definitivamente adoptada como carabina Mauser española modelo 1895 por real Orden de 7 de mayo de 1896. De este modelo, que además incorporaba una anilla en la abrazadera inferior para la correa portacarabina y unas orejetas guardapunto de mayor longitud, se adquirieron en Alemania 17.500 unidades para acto seguido comenzar su fabricación en la fábrica de armas de Oviedo.

La carabina Mauser, conocida también como «tercerola», se desarrolló fundamentalmente para las unidades de montaña, dotando a los regimientos de cazadores, húsares y dragones en su totalidad e igualmente a la sección de 120 tiradores existente en cada regimiento de lanceros. En Ultramar participó activamente durante la guerra de 1898 con casi 50 escuadrones de caballería (todos la tenían de dotación) distribuidos entre Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

No solamente fueron estas unidades las usuarias de la nueva carabina, toda vez que su reducido tamaño frente al fusil hacía de ella un arma muy manejable, sirviendo en artillería, ingenieros, aeroestación y, más tarde aeronáutica y llegando por su manejabilidad a la Guardia Civil y Carabineros.

Frente al fusil, la carabina modelo 1895 presentaba tres grandes rasgos distintivos: el primero, innato a este tipo de armas, era su menor longitud, 29 cm. más corta; en segundo lugar, la ausencia de bayoneta por lo cual el cañón terminaba a ras de la caja o madera y, por último, el mango acodado del cerrojo. En resumidas cuentas, un arma más compacta y manejable desarrollada para una labor en combate determinada y unos usuarios específicos.

Años más tarde, con la adopción del mosquetón modelo 1916 se inició su paulatina sustitución por éste, aunque al estallido de la Guerra Civil (1936) no se había completado en su totalidad.



CALIBRE	7X57 mm
SISTEMA DE CERROJO	Combinado, rotación-traslación
LONGITUD TOTAL DEL ARMA	943 mm
LONGITUD DEL CAÑÓN	446 mm
NUMERO DE ESTRIAS	4 en dextrosun
PESO DEL ARMA	3200 (+/-)
NUMERO DE CARTUCHOS	5
ELEMENTO DE MIRA	Alza mixta escuadra y corredera (escuadra hasta 300 m. y corredera desde 300 a 1.400m.)
VELOCIDAD INICIAL	665 m/s

CARABINA DE CABALLERÍA ESPAÑOLA MAUSER 1895, TAMBIÉN CONOCIDA POR “TERCEROLA”



Datos del cartucho 7X57 mm.

Fue introducido en 1892 para el modelo de fusil de ese mismo año. Se trata de un cartucho de buenas condiciones balísticas, gran precisión y trayectoria rasante. El tiro con este tipo de cartucho es agradable, ya que el culatazo que origina no es muy fuerte, lo que permite efectuar muchos disparos sin que el hombro del tirador se resienta notablemente.

España eligió este calibre después de diversas pruebas llevadas a cabo con fusiles “máuser” de distintos países, obteniendo los mejores resultados con los del calibre 7 mm.

Al parecer hubo un intento de reducir el calibre al 6,5 (utilizado por Italia, Portugal, etc) pero finalmente, dadas las mejores condiciones del cartucho original, la idea no cuajó.

LONGITUD TOTAL DE CARTUCHO	78 mm
LONGITUD TOTAL DE LA VAINA	57 mm
PESO TOTAL	25 gramos
PESO DE LA BALA	11,2 gramos
PESO DE LA VAINA	11,11 gramos
PESO DE LA CARGA	2,5 gramos
ALCANCE MÁXIMO	4000 metros
ALCANCE EFICAZ	2000 metros
VELOCIDAD INICIAL	700 m/s



Tercerola Winchester modelo 1873 calibre 10,7 mm sistema de palanca.

Museo Histórico Militar de Sevilla

AGRADECIMIENTO: El presente artículo ha sido publicado el 12 de diciembre de 2021 por “Benemérita al día” diario digital no oficial de noticias sobre la Guardia Civil, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y del Ejército. Autorizado su reproducción, para la revista ARES SEVILLA con fecha 15 de agosto de 2024.

CARABINA DE CABALLERÍA ESPAÑOLA MAUSER 1895, TAMBIÉN CONOCIDA POR “TERCEROLA”

A continuación, insertamos tres láminas procedentes del blog artenavalymilitar.es y sus textos, cuyos autores autorizan su edición, en referencia a la tercerola.

Tercerola de rueda: Es un arma de fuego portátil, de avancarga y de longitud aproximada de un tercio del arcabuz. En el mecanismo de disparo accionado por rueda, la pólvora cebadora se encendía mediante la lluvia de chispas provocada por el giro de una rueda metálica friccionando una pequeña lasca de pedernal o pirita.

Surgida en Alemania a principios del siglo XVI, la llave de rueda hizo posible la utilización del arma de fuego por la caballería, pues la simplicidad de su manejo y ausencia de mecha permitía dispararla con una sola mano desde la montura. En España estuvieron armados de arcabucillo de rueda o “pistola tercerola” los soldados de caballería ligera.



Tercerola de rueda de la caballería española siglo XVI /G.MORENO

Tercerola Remington: Arma larga para Caballería, de ánima rayada, alimentación por retrocarga y carga sucesiva y manual de los cartuchos en la recámara. Su principal característica es el mecanismo “Rolling Block”, consistente en un cerrojo basculante que sellaba la recámara en el momento del disparo, gracias a la acción de bloqueo del martillo al incidir en la aguja percutora.

Para ilustrar la figura se ha utilizado un guardia civil de caballería, con uniforme de servicio de finales del XIX y portando en bandolera una tercerola Remington, arma reglamentaria para la tropa de caballería de la Guardia Civil desde 1871.

CARABINA DE CABALLERÍA ESPAÑOLA MAUSER 1895, TAMBIÉN CONOCIDA POR "TERCEROLA"



Tercerola Remington de la Guardia Civil 1880. Lámina artenavalymilitar.es / G.MORENO

Tercerola Winchester: Arma larga para Caballería, de ánima rayada y de repetición, es decir, que el arma se recarga después de cada disparo, mediante un mecanismo accionado por el tirador que introduce en el cañón un cartucho colocado previamente en el depósito de municiones. Las armas de repetición entraron oficialmente en España en 1885, cuando se dispuso la distribución de varios modelos de este tipo de armamento para su evaluación entre los cuerpos de Ejército. La figura ilustrada se ha utilizado un soldado de caballería del Ejército español en Cuba, de finales del XIX, portando una tercerola Winchester.



Tercerola Winchester de la Guardia Civil 1892 Cuba. Lámina artenavalymilitar.es / G.MORENO

LA MONEDA DE DESAFIO (CHALLENGE COIN)

En las fuerzas armadas de diversos países existe una tradición, incluso en las fuerzas armadas españolas, consistente en dar o regalar una especie de medallón en formato de moneda, generalmente fabricado en metal esmaltado en color, donde se le graba el logo o emblema de la unidad por el anverso y por el reverso el emblema del ejército. Aunque las variantes son diversas, esta tradición se ha trasladado al mundo civil, tanto en áreas comerciales como de enseñanza.

Esta tradición tiene como finalidad agradecer los servicios prestados o los méritos contraídos como demostración de amistad, compañerismo y camaradería. Generalmente es el militar de rango superior el que la regala al militar de rango inferior.

Este tipo de moneda o medallón se denomina en inglés **Challenge coin** o **moneda de desafío** o **de reto** también denominada **friendship coin** o **medalla de la amistad**. Las primeras challenge coin se fabricaban en bronce hasta que con la llegada de nuevas tecnologías, su producción se realiza en metal esmaltado como cobre, latón, hierro, aleación de cinc, estaño, etc. con figuras en relieve y en policromía. Su tamaño estándar son los 45 mm en el caso de España y hoy en día se graban a laser.



Challenge Coin esmaltada de la Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña ESENGRA de la Armada

Estas monedas no tienen valor comercial alguno, pero si contienen todos los principios y valores que distinguen a sus integrantes, entre los que destacan: integridad, sentido de pertenencia, espíritu de cuerpo, valor, honor, lealtad, compromiso y perseverancia en los propósitos.

Esta tradición se remonta a la época romana, donde los centuriones entregaban una moneda con grabación de la legión a aquellos soldados que habían destacado en combate. También se tiene constancia en la etapa del Renacimiento denominada esta costumbre "medallas de retrato", las cuales se usaban para conmemorar eventos concretos relacionados con la realeza, la nobleza u otro de personas acomodadas, afianzándose la misma en la Edad Moderna.

LA MONEDA DE DESAFIO (CHALLENGE COIN)



La forma de entregar la moneda se hace con un apretón de manos pasando la moneda de una mano a otra y automáticamente se guarda en el bolsillo del pantalón sin llegar a examinarla.

Es muy citado en la historia una acuñación de este tipo de medallón mandada a fabricar por el almirante británico Vernon que, como recordaremos, luchó contra los españoles en Cartagena de Indias (actual Colombia) el cual perdió la batalla contra el almirante español Blas de Lezo. Pues bien, el medallón recoge el momento en que Blas de Lezo está arrodillado ante Vernon rindiéndole pleitesía y entregándole su espada, como si fuera el inglés el que gana la batalla.



Medallón inglés con la imagen de Vernon y Blas de Lezo

Gran Bretaña ha intentado destruir todos los medallones a fin de que no trascendiera la mentira, pero todavía existen algunos ejemplares en el Museo Naval de Madrid.

Otra apreciación histórica sobre este tipo de challenge coin, se remonta a la I Guerra Mundial donde los pilotos de combate aéreos norteamericanos acuñaron en bronce estos medallones-monedas con los emblemas de sus unidades entregados como gesto de amistad y camaradería. Cuenta la historia, que uno de estos pilotos norteamericanos fue derribado por los alemanes y hecho prisionero. El piloto, antes de ser capturado, se despojó de su identificación militar, consistente en las chapas que suelen portar en el cuello a fin de que si escapaba no pueda identificarse como tal. Finalmente, el piloto logró escapar de los alemanes, sin la identificación militar, siendo capturado por los franceses, los cuales lo dieron por espía, pero en ese momento sacó de una bolsita de cuero atada al cuello una challenge coin con el emblema de su unidad de combate, la cual fue reconocida por un francés y así pudo salvar la vida.

La challenge coin se hizo tan popular que todos los militares norteamericanos llevaban una consigo de su unidad militar hasta, tal es el caso que en reuniones de compañeros de armas el que no llevara su challenge coin se veía en el deber de pagar las rondas consumidas.

LA MONEDA DE DESAFIO (CHALLENGE COIN)



Una challenge coin del Instituto de Historia y Cultura Naval de la Armada

Otra tradición norteamericana es sacar la challenge coin del bolsillo y golpearla sobre la barra del bar o lugar duro, desafiando (de ahí su nombre) al resto de compañeros hagan lo mismo para brindar por los ausentes y caídos en combate.

El presidente de los Estados Unidos suele agradecer los servicios distinguidos tanto a militares como a civiles con un apretón de manos, con la entrega de una challenge coin.



Momento de la entrega de una challenge coin

Esta gesta o tradición llega a España con la llegada a la Armada del portaaviones "Dédalo" R-01 por la que se ordena acuñar challenge coin con el emblema del buque. Ya son muchas las unidades navales y UCO,s de la Armada que las suelen utilizar extendiéndose esta tradición al resto unidades de ejércitos de las fuerzas armadas españolas.

LA MONEDA DE DESAFIO (CHALLENGE COIN)



Challenge coin del Estado Mayor de la Defensa



Challenge coin del ET de la USAC Soyeche



Challenge coin del Submarino S-81 Isaac Peral

Autor: Enrique Rodríguez Mayo

BIBLIOGRAFIA

- Universidad de Siracusa. Departamento de Seguridad Pública. Historia de la moneda de desafío.
- Fuerza Aérea Colombiana. Departamento Estratégico de Comunicaciones. Historia y uso de la challenger coin.



RESERVISTAS

NUEVOS ASOCIADOS

A continuación relacionamos los nuevos asociados en la Delegación ARES en Sevilla.

NOMBRE	PROFESION	CLASE ASOCIADO	PROVINCIA
SUAREZ AGUILAR, MIGUEL ANGEL	ELECTRICISTA	CIVIL SIMPATIZANTE	SEVILLA



NOMBRE	PROFESION	CLASE ASOCIADO	PROVINCIA
YÁÑEZ CASTIZO ALFONSO	ENFERMERO EPES-061	CIVIL SIMPATIZANTE	SEVILLA



NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	COMETIDO	UCO	SDD
MONGE RUBIO JOSE M.	ALF.FRAG.	ARMADA	COMUNIC.	CGMAD	SEVILLA



RESERVISTAS

CENA DE GALA DIA DEL RESERVISTA EN MADRID

El 26 de abril se celebró la tradicional Cena de Gala del Día del Reservista, organizada por la delegación de ARES en Madrid, en los salones del Mirador de Cuatrovientos (Recinto Real Aeroclub de España).

Asistieron un gran número de socios, amigos, familiares y militares profesionales, que pudieron disfrutar de una entrañable velada en el habitual ambiente castrense. Se entregaron las medallas de bronce de la CISOR a destacados socios y a militares profesionales que contribuyeron durante el año 2024, de manera muy especial, al prestigio de nuestra asociación y principalmente del reservismo en general. También se entregaron algunas banderas de mochila a algunos de los asistentes, en agradecimiento a su apoyo y esfuerzos en favor de esta celebración y de otras actividades de ARES.



EMPLEO	OTAN	NOMBRE	EJERCITO
TENIENTE CORONEL	OF-4	AGUSTIN LOPEZ LEGARDA	AIRE Y ESP
ALFEREZ FRAGATA	OF-1	LUIS RAMAJO SOTOMAYOR	ARMADA
ALFEREZ	OF-1	EVA MARIA GARCIA JIMENEZ	AIRE Y ESP
BRIGADA	OR-8	LUIS NUÑEZ OLALLA	TIERRA
SARGENTO 1º	OF-7	JESUS ANDRES SUAREZ MTEZ.	ARMADA
SARGENTO	OR-6	ANTONIO GALAN ORTIZ	TIERRA
SARGENTO	OR-6	AGUSTIN FERRER DALMAU	TIERRA
SARGENTO	OR-6	FRANCISCO GARRIGOS ROSA	AIRE Y ESP



Momento de la cena / ARES



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “20 AÑOS DE LA RESERVA MILITAR DE VOLUNTARIOS” EN GIJÓN

En la Escuela de Comercio de Gijón tuvo lugar la exposición itinerante, que está recorriendo el país, sobre la actividad de los Reservistas Voluntarios, los cuales han venido ejerciendo su prestación de servicios en las fuerzas armadas españolas desde el 2003.

La exposición ha sido organizada por la Delegación de ARES en el Principado de Asturias, a la que asistió en su inauguración el Jefe de Área de Reclutamiento de la Delegación de Defensa comandante Jesús María Pina.



Por la izquierda, Jesús Andrés Suárez, Montserrat López Moro, Jesús María Pina y Jorge González-Palacios. / Marcos León

El reservista honorífico Jesús Andrés Suárez explicaba la necesidad de sanitarios en las fuerzas armadas.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL RESERVISTA EN SEVILLA

En la Residencia Militar Logística “Virgen de los Reyes” en Sevilla tuvo lugar, el sábado 24 de mayo, el Día del Reservista, mediante un almuerzo, al que asistieron reservistas asociados a ARES Sevilla, contando con la presencia del Delegado de Defensa en Andalucía coronel de Caballería D. Ignacio Rosales de Salamanca Rodríguez y el Comandante Naval de Sevilla CN D. Daniel González-Aller Lacalle, así como del segundo comandante naval CC D. Juan José Valero Rodríguez y su señora la capitán de CC.CC. (RV) D^a María Sánchez Beloso.

En el acto se procedió a la entrega del galardón de la **III DISTINCIÓN POR LA RESERVA MILITAR DE VOLUNTARIOS**, cuyo fin es premiar aquellas personas o instituciones que hayan colaborado en el fomento de la reserva militar, la cual quedó institucionalizada en el año 2023 por la Delegación ARES Sevilla.



RESERVISTAS

Esta III **DISTINCIÓN**, se otorga, por decisión de la Junta Directiva ARES Sevilla al **Comandante Naval de Sevilla Ilmo. Sr. CN D. Daniel González- Aller Lacalle**, por su labor y apoyo incondicional a los reservistas voluntarios adscritos a la Subdelegación Defensa en Sevilla, facilitando toda serie de recursos y medios para llevar a cabo los programas y actividades de formación, desarrollo y cultura militar propuestos en favor de la Reserva Militar de Voluntarios.



RESERVISTAS



XII EDICIÓN PREMIO SABINO FERNÁNDEZ CAMPOS 2025

El premio Sabino Fernández Campos es concedido por el diario ABC y la entidad bancaria BBVA con la colaboración de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. El objetivo del premio, como se constató en la revista ARES SEVILLA nº23 de abril 2025, es el reconocimiento de actuaciones destacadas por personas civiles o unidades militares persiguiendo el fomento de la cultura de defensa consiguiendo así unir lazos entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil.

Esta XII Edición 2025 de este premio tiene dos categorías, una **militar**, que ha recaído en los **capellanes castrenses (pater)** de la iglesia católica: padre o capellán en latín, los cuales pertenecen al Arzobispado Castrense, y la **civil** que ha recaído en los **Reservistas Voluntarios** de las fuerzas armadas españolas.

El acto de la entrega de los premios se realizó el 7 de abril en la sede de la Fuerza Terrestre en Plaza de España en Sevilla y fue la ministra de Defensa, Margarita Robles, la encargada de la entrega de los mismos.

Por parte del colectivo de los capellanes castrenses, recogió el premio Francisco Javier de la Vega Fernández, coronel capellán del Servicio de Asistencia Religiosa de las Fuerzas Armadas (SARFAS) y en representación de los reservistas recogió el premio Rafael Cepeda Salazar, capitán del Ejército de Tierra. La representación por parte de los reservistas ha sido:

Rafael Cepeda Salazar, capitán del ET.

Francisco Javier López Carmones, capitán de CC.CC.

José Bernárdez Fonseca, teniente de navío de la Armada

Susana Vaquero Niño, alférez psicóloga de CC.CC.

Francisco Carmelo de Ascanio de la Vega, capitán del EAE



La ministra Margarita Robles con los Reservistas Voluntarios

LA LOCALIDAD ASTURIANA DE CABRANES ACOGE “LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN EL XX ANIVERSARIO DE LA RESERVA MILITAR DE VOLUNTARIOS”

En la Casa de la Cultura “María Josefa Canellada” de la localidad asturiana de Cabranes, tuvo lugar el itinerante “Exposición Fotográfica en el XX Aniversario de la Reserva Militar de Voluntarios, organizada por la Delegación de ARES Asturias, del 18 al 29 de marzo de 2025. Esta actividad expositiva tiene como fin conmemorar los veinte años de andadura de la reserva militar de voluntarios, compuesta por cinco bloques temáticos. El fin de esta muestra es ofrecer una visión detallada de la experiencia de los reservistas en sus activaciones en las fuerzas armadas españolas, en diversas áreas de cometidos tanto profesionales como en empleos de diversa especialidad.

La exposición ha contado con el apoyo de la Delegación de Defensa del Principado de Asturias, siendo inaugurada el 24 de marzo con la presencia del coronel Delegado de Defensa, el comandante jefe de reclutamiento, el alcalde de Cabranes y miembros de la Delegación de ARES en Asturias.



Momento de la inauguración



El alcalde de Cabranes firma en el libro de visitas



INCORPORACIÓN Y JURA DE BANDERA DE ASPIRANTES RESERVISTAS VOLUNTARIOS (ARV) AL CEFOT 2 DEL EJÉRCITO DE TIERRA CONVOCATORIA 2024

El 21 de abril, el Centro de Formación de Tropa nº 2 (CEFOT 2) abrió sus puertas a los nuevos Aspirantes a Reservista Voluntario (ARV) de la convocatoria 2024, procedentes del Ejército de Tierra y de los cuerpos comunes. Un total de 217 aspirantes (158 en la categoría de oficial, 35 en la de suboficial y 24 en la de tropa) se incorporaron al centro para iniciar la Fase de Formación Militar Básica.

Nada más llegar, los aspirantes realizaron el procedimiento de filiación y formalizaron su compromiso con las Fuerzas Armadas mediante la firma del documento de incorporación. A continuación, se les ofreció una serie de conferencias informativas sobre el desarrollo del curso, organizadas por la Oficina de Atención al Público y dirigidas por el Jefe del Servicio Sanitario del centro. Seguidamente, el personal fue trasladado a las principales instalaciones del acuartelamiento para realizar sus actividades de incorporación como peluquería, entrega de equipo y uniformes, administrar las vacunas correspondientes en el botiquín y finalmente la fotografía oficial en la oficina de comunicación como nuevos miembros de las Fuerzas Armadas.



Los ARV en formación en el CEFOT 2 / EJERCITO DE TIERRA

Al finalizar la jornada, el coronel director del centro, se dirigió a los aspirantes para darles la bienvenida oficial al CEFOT 2. En su intervención, les animó a afrontar esta etapa con responsabilidad, espíritu de superación y compromiso con los valores de las Fuerzas Armadas, dando por inauguradas oficialmente las dos semanas de formación intensiva que tienen por delante.

A lo largo de este periodo de formación, los aspirantes cubrirán una serie de sesiones teóricas que abarcarán áreas fundamentales como formación militar general, cívica, derechos humanos, armamento, transmisiones, topografía e instrucción en defensa NBQ. Además, se llevarán a cabo diversas prácticas que incluirán entrenamiento táctico individual, ejercicios de tiro, preparación física, formación en orden cerrado y prácticas nocturnas.



RESERVISTAS

La instrucción militar básica culminó el 2 de mayo con el solemne acto de Juramento o Promesa ante la Bandera, presidiendo el acto el coronel Manuel Cervera de los Ríos, director de este centro de formación militar. Una segunda fase de Formación Militar Específica les espera en sus unidades de destino.



Momento de la jura de bandera / EJERCITO DE TIERRA

ARES ASTURIAS CELEBRA EL DIA DEL RESERVISTA

ARES Asturias con sus presidentes tanto nacional como regional, los capitanes (RV) de Infantería de Marina Francisco de Otazu y el jurídico de cuerpos comunes Benigno Maujo respectivamente, junto con una representación de la Delegación de Defensa, de la Hdad de Veteranos de Regulares, del Ayto de Oviedo y asociados a ARES, celebraron el día de Reservista. En el Acto, dos miembros de ARES depositaron una corona de flores en el monolito dedicado al Regimiento de Infantería "Asturias" nº 31 en homenaje a los soldados caídos, situado en el Campo Francisco.



Asistentes al acto / EL COMERCIO



RESERVISTAS

En el acto se interpretó con trompeta un toque de oración, así como el himno de "La muerte no es el final" y el himno nacional a la finalización.



Momento de la ofrenda a los caídos / EL COMERCIO



Alocución del AN (RH) Antonio López Díaz / EL COMERCIO



RESERVISTAS

PLAZAS RV AÑO 2025

El Real Decreto 373/2025, de 6 de mayo, aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la escala de oficiales de la Guardia Civil para el año 2025. En su apartado sexto regula: *Reservistas voluntarios. Se autoriza la oferta de un máximo de 400 plazas para acceder a la condición de reservista voluntario.*

En comparación con el año 2024, las plazas ofertadas ascendieron a 350, lo que supone un incremento para este año de 50 más.

VISITA INSTITUCIONAL DE ARES SEVILLA A ANTENA 3 TV

El 20 de mayo una comisión de ARES Sevilla, visitó en la sede de Antena 3, a la responsable de la cadena de tv en Andalucía D^a María de la Varga, a la que le fue presentada la Asociación y explicado la figura del reservista. Se lo ofreció la disponibilidad de nuestra Asociación a fin de poder colaborar entre ambos organismos ante objetivos comunes.



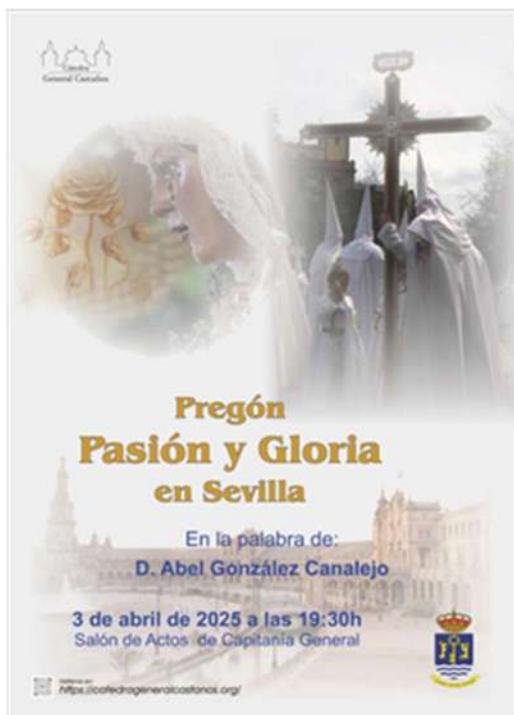
Antena 3 Andalucía /ARES SEVILLA





PREGÓN PASIÓN Y GLORIA EN SEVILLA 2025

El tradicional pregón de Pasión y Gloria en Sevilla 2025 organizado por la Cátedra General Castaños en Sevilla, se celebró el 3 de abril y corrió a cargo del cofrade Abel Gómez Canalejo, al que le acompañaron los saeteros Alex Ortiz y Joana Jiménez amenizado por la Unidad de Música del Cuartel General de la Fuerza Terrestre bajo la dirección del comandante músico Manuel Bernal Nieto.



Abel Gómez Canalejo

La presentación corrió a cargo de Mario Daza Olaya, pregonero de la edición 2024, y la Unidad de Música del Ctel. Gral. de la FUTER, interpretó la marcha "Como Tú, ninguna", y finalizó el acto con el himno nacional.



Pregonero con el JEFUTER



Momento del pregón / ARES SEVILLA

FERIA INTERNACIONAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD DE ESPAÑA 2025

La IV Edición de la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España, FEINDEF 2025, celebrada el 12, 13 y 14 de mayo, en Madrid, es un evento bienal organizado por la Fundación Feindef y apoyado institucionalmente por el Ministerio de Defensa. Con la incorporación de un pabellón adicional y una superficie de más de 60.500 m², FEINDEF 25 se consolida como el escaparate de referencia del sector de la defensa para la proyección de nuestras empresas y organizaciones en el mercado internacional.



VCZAP Castor / FEINDEF



Maqueta del Hurjet turco en FEINDEF, posible candidato a sustituir los F-5 de enseñanza en el 2028 / FLYNEWS



RELEVO EN EL MANDO DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE TROPA Nº 2 (CEFOT-2)

En el Centro de Formación de Tropa Nº 2 (CEFOT-2), en la localidad gaditana de San Fernando, perteneciente al Ejército de Tierra, tuvo lugar un acto militar el relevo de mando. El coronel saliente **D. Pablo Delgado de Luque**, ha cedido el mando al coronel del Arma de Artillería **D. Manuel Cervera de los Ríos**, ante el general de división Javier Antonio Miragaya Prieto en calidad de Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (DIENADE), perteneciente orgánicamente al MADOC. El general Miragaya fue testigo del juramento y entrega del bastón de mando al nuevo coronel Cervera. El acto finalizó con una parada militar.



Momento de la entrega del bastón de mando ante el general Miragaya / CEFOT-2

Es de destacar la labor que realizan en el CEFOT-2, un grupo de reservistas voluntarios activados en el centro, realizando diversos cometidos, los cuales cumplimentaron al coronel saliente Delgado de Luque.



Reservistas con el coronel Delgado de Luque / JESUS PUENTE



RELEVO EN EL MANDO DE LA BRIGADA “ALMOGÁVARES” VI DE PARACAIDISTAS

El 11 de abril tuvo lugar en la base “Príncipe” en Paracuellos del Jarama del ET, sede de la Brigada “Almogávares” VI de Paracaidistas, en siglas BRIPAC, un acto militar, consistente en el relevo del mando de dicha brigada, en el que cesó el **general de división Luis Jesús Fernández Herrero**, y tomó posesión del nuevo cargo de la brigada, el **general de brigada Pedro Luis Gutiérrez Alcalá**.

En el acto estuvo presente el teniente general Jefe de la Fuerza Terrestre (JEFUTER) Carlos Melero Claudio así como el responsable de la División “San Marcial”, el general jefe Mariano Arrazola Martínez, a la que pertenece orgánicamente la BRIPAC.



Entrega del estandarte entre los generales Fernández Herrero y Gutiérrez Alcalá / BRIPAC

HOMENAJE A LOS HÉROES DEL DOS DE MAYO EN MADRID

La Asociación ARES de Reservistas Españoles rindió un homenaje a los héroes del 2 de mayo en el cementerio de la Florida en el Parque del Oeste de Madrid el día 2 de mayo.

ARES depositó una corona en la tumba donde reposan los restos de los patriotas fusilados por los franceses en la montaña del Príncipe Pío y que tan bien retrató Goya en su cuadro de “Los Fusilamientos del 3 de mayo”.

Desde la Junta Directiva agradecemos una vez más a la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, custodia del cementerio, por permitirnos celebrar este acto en dicho lugar.





Monumento en el cementerio de La Florida al Dos de Mayo

HOMENAJE A LOS HÉROES DEL DOS DE MAYO EN SEVILLA

En Sevilla, el 2 de mayo, Ejército de Tierra rinde honores a los caídos por España en la guerra de la independencia de 1808. El acto militar fue organizado por el Regimiento de Artillería Antiaérea nº74 (RAAA 74) con base en El Copero en la céntrica plaza de La Gavidía, donde se encuentra el espectacular monumento al sevillano capitán de Artillería Luis Daoiz. Fue presidido por el teniente general Jefe de la Fuerza Terrestre, Excmo. Sr. D. Carlos Jesús Melero Claudio. Los artilleros en formación entraron por la calle Baños hacía la Gavidía. El acto comenzó a los sones del himno nacional y vivas a España a la incorporación del Estandarte. Una alocución recordó los hechos en Monteleón en Madrid, y posteriormente se entonó el himno de los Artilleros. Una escuadra de batidores del RAAA 74, junto con una sección del Regimiento, rindieron honores a los caídos, con una ofrenda de una corona de flores depositada al pie del monumento.

Autoridades civiles y militares estuvieron presentes, así como representaciones, de la Asociación de Reservistas Voluntarios (ARES) y veteranos militares.



Acto en plaza de la Gavidía en Sevilla / ABC DE SEVILLA



RELEVO EN EL MANDO DEL INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR (IHCM)

El 24 de abril tomo posesión del Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM) perteneciente al Ejército de Tierra, el general de división D. Marcos Llago Navarro. Presidió el acto el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra D. Amador Enseñat y Barea. El general Llago sustituye en el cargo al general de división D. Antonio Ruiz Benítez.

El IHCM es un organismo del Ejército de Tierra, integrado en el Cuartel General, encargado de la protección, conservación, catalogación, investigación y divulgación del patrimonio histórico, cultural, documental, museográfico y bibliográfico de la rama terrestre de las Fuerzas Armadas.



El general de división Marcos Llago Navarro, nuevo Jefe del IHCM / EJERCITO DE TIERRA

DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS 2025 (DIFAS 2025)

El **Día de las Fuerzas Armadas (DIFAS 2025)** se celebró este año en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias) del 3 al 8 de junio del presente año.

El 7 de junio tuvo lugar el desfile militar con la presencia de SS.MM. los Reyes en Santa Cruz de Tenerife con la participación de cerca de 3.300 militares de los tres Ejércitos, Guardia Civil, Guardia Real y la Unidad Militar de Emergencias, junto con un desfile aéreo compuesto por 35 aviones y 21 helicópteros de diversos modelos. Respecto a los medios motorizados tuvieron representación de 67 vehículos diversos y 33 motos.

Participó la Patrulla Aspa acrobática de helicópteros y la Patrulla Águila de acrobacia con los C-101, así como la Patrulla Acrobática de Paracaidismo, la cual portó la enseña nacional mediante un salto paracaidista.



La enseña nacional con la PAPEA / DIARIO EL DIA





La UME / DIARIO EL DIA



La Patrulla Águila / DIARIO EL DIA



EJÉRCITO DE TIERRA

Por otro lado la Armada tuvo su presencia mediante los buques, LHD "Castilla" fragata "Blas de Lezo", fragata "Álvaro de Bazán", fragata "Santa María", el submarino S-81 "Isaac Peral", el LPD "Juan Carlos I", el buque Escuela "Intermares" A-41, el BAM "Tornado" P-44, el BAM "Rayo" P-42 así como dos buques del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, el "Rio Segura" y el "Rio Ara".

La secuencia del acto central en Santa Cruz de Tenerife, presidido por SSMM los Reyes, se desarrolló el 7 de junio, como acto principal del Día de las Fuerzas Armadas y fue el siguiente:

- Izado y homenaje a la Bandera Nacional
- Homenaje a los que dieron su vida por España
- Desfile terrestre
- Desfile aéreo
- Arriado de la Bandera Nacional



SM Felipe VI presidiendo el acto / DIARIO EL DIA



VIII CARRERA DE COMBATE “LANCEROS DE FARNESIO” 2025

El 10 de mayo tuvo lugar en Santovenia del Pisuerga (Valladolid) en la base militar “El Empecinado” sede del Regimiento de Caballería Farnesio nº 12, la **VIII Carrera de Combate “Lanceros de Farnesio”**, organizada por dicho Regimiento en la edición 2025.

Consistió en una prueba deportiva en la especialidad de cross y campo a través con la participación de 560 inscritos sobre 7 kilómetros de recorrido. Los obstáculos a salvar fueron, zanja contra carro de combate, paso de ruedas, paso camión militar, transporte de petacas, salto del fuego, reptar bajo vehículos de combate, pista de combate, pista de aplicación y zona de niebla.

Las modalidades establecidas fueron:

- Individual
- Binomios masculinos
- Binomios femeninos
- Binomios mixtos



Momento de la prueba / REGIMIENTO CABALLERIA FARNESIO Nº12



EL ARMA DE INGENIEROS EN HONOR DE SAN FERNANDO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL (SIC) DE SEVILLA

El Arma de Ingenieros estuvo presente en la SIC, el día 30 de mayo, festividad de San Fernando III El Santo, Patrón del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Especialidades Fundamentales de Ingenieros y Transmisiones y del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos (Especialidades Fundamentales de Construcción y Telecomunicaciones y Electrónica de las Escalas de Oficiales y Técnica), en la SIC, donde un piquete de ingenieros militares hicieron guardia junto al cuerpo incorrupto de la urna de San Fernando, en la Capilla Real.

A medio día se celebró una eucaristía presidida por el Sr. Arzobispo de Sevilla, Monseñor José Ángel Saiz Meneses con la presencia de autoridades civiles y militares, en honor al Santo. Finalizado el acto religioso las tropas del Cuerpo de Ingenieros desfilaron por la avenida de la Constitución, ante el teniente general Jefe del Mando de Personal (MAPER) del ET, D. Antonio Jesús Cabrerizo Calatrava.



Piquete de ingenieros ante la urna de San Fernando en la Capilla Real





El teniente general Cabrerizo Calatrava preside el desfile de la fuerza



IZADO DE BANDERA EN LA SEDE DE LA FUERZA TERRESTRE

En la sede de la Fuerza Terrestre en Sevilla, se celebró el 10 de junio, un izado solemne de Bandera Nacional en conmemoración del Día de las Fuerzas Armadas 2025 (DIFAS 2025) organizado por el Cuartel General de la Fuerza Terrestre con sede en Sevilla. En el acto militar participaron fuerzas del Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y del Espacio, la Unidad Militar de Emergencias y la Guardia Civil. El teniente general jefe de la Fuerza D. Carlos Melero Claudio presidió el acto, al que asistieron diversas personalidades civiles y militares. Al acto fue invitado el presidente de ARES Sevilla.





Asociaciones y representación militar invitada / JUAN C. VAZQUEZ OSUNA

La fuerza que rendía honores estaba compuesta por una compañía mixta, formada por cuatro secciones, una de la BHELMA IV, una del ACAR TABLADA, una de la Guardia Civil y otro del BIEM II de la UME, estando al mando un capitán de la Bhelma IV

También participó la Banda de Guerra y la Unidad de Música del CG de la FUTER. Se realizó una ofrenda de una corona de laurel a los que dieron su vida por España, cantándose "La Muerte no es el Final", y posteriormente se realizó una descarga de fusilería. La finalización del acto militar acabó con un desfile de las fuerzas.



El teniente general Melero pasa revista a la fuerza que rendía honores / JUAN C. VAZQUEZ OSUNA





Momento del izado de bandera / JUAN C. VAZQUEZ OSUNA



Momento del comienzo del desfile / JUAN C. VAZQUEZ OSUNA





PREMIO “SOLDADO IDOIA RODRÍGUEZ, MUJER EN LAS FUERZAS ARMADAS” 2025

El premio Soldado Idoia Rodríguez, Mujer en las Fuerzas Armadas 2025, ha recaído este año en la “Dama Sargento Alumna doña Laura Pons Miles, en reconocimiento a sus virtudes militares, su excelencia académica y su constante afán de superación y promoción dentro de la carrera militar, así como por su destacada labor como nadadora de salvamento y rescate y buceadora de caza de minas de la Armada, en múltiples destinos operativos y misiones internacionales, dando muestras de valor, profesionalidad y versatilidad, constituyendo un estímulo para las mujeres y hombres que integran las Fuerzas Armadas y fuente de inspiración para nuevas generaciones”.



***Entrega “Premio soldado Idoia Rodríguez” por la Ministra a la sargento Pons. /
DEFENSA***

Este premio se creó en recuerdo de la primera mujer militar española que falleció en cumplimiento de una misión internacional de paz. Se otorga en público reconocimiento a la labor realizada por personas o instituciones, civiles o militares, cuyas actuaciones hayan contribuido a potenciar el papel de la mujer en la Fuerzas Armadas o a favorecer la igualdad de oportunidades.

FUNCION PRINCIPAL DE LA HERMANDAD DEL PRENDIMIENTO Y MARÍA SANTÍSIMA DEL CARMEN DE DOS HERMANAS

En la Hermandad Carmelitana de la Santa Cruz, Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento y María Santísima del Carmen de la localidad sevillana de Dos Hermanas, celebró el 23 de marzo la Función Principal del Instituto en honor de Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento.

Al acto asistió invitado el Comandante Naval de Sevilla, CN D. Daniel González-Aller Lacalle y su señora, en representación de la Armada, junto con el presidente y vicepresidente de ARES Sevilla. La Hermandad entregó al Comandante Naval, de manos de su hermano mayor Oscar Romero, una pequeña urna con rosa blanca en cera como gesto de gratitud por su asistencia al acto.





El Hermano Mayor hace entrega de la rosa al Comandante Naval /ARES SEVILLA

REPRESENTACIÓN DE LA ARMADA EN LOS CORTEJOS DE SEMANA SANTA EN SEVILLA Y PROVINCIA

Como viene siendo tradicional, todos los años por Semana Santa, una representación de reservistas voluntarios de la Armada procesionan en varias Hermandades y en representación de la Comandancia Naval de Sevilla. Entre las que se encuentran:

- Hdad. de La Milagrosa, 12 de abril Sábado de Pasión
- Hdad. del Carmen de Dos Hermanas, 15 de abril, Martes Santo
- Hdad. del Carmen Doloroso, 16 de abril, Miércoles Santo
- Hdad. Esperanza de Triana, 18 abril, Viernes Santo
- Hdad. Santo Entierro de Osuna, 18 abril, Viernes Santo



EL SUBMARINO “NARCISO MONTURIOL” S-82

Para el verano del 2025 Navantia desea poner a flote, en los astilleros del Arsenal de Cartagena, el segundo submarino de la clase S-80 “Narciso Monturiol” S-82.



Plan de gestión de hitos de seguridad. Este primer paso consiste en la puesta en tensión de los equipos de las redes principales y de distribución eléctrica. Desde el cuadro de distribución se pueden alimentar las redes. En los ensayos de seguridad se han realizado todos los controles tecnológicos y funcionales para garantizar las redes corriente continua, corriente alterna y socorro. Todo ello garantiza un nivel de riesgo lo más bajo posible.

Harbour Acceptance Tests (HAT). Los principales controles a los que ha sido sometida la nave en este aspecto han sido las pruebas de puerto, de navegación y de inmersión. En el mes de mayo ha sido nombrado el capitán de corbeta comandante de la nave D. Damian Niebla Bars.

ESTACIÓN NAVAL DE MAHÓN

En el mes de abril fueron dadas de alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada (LOBA), dos embarcaciones pertenecientes al Tren Naval, para dar servicio a la Estación Naval de Mahón. Estas son:

- Y-502: Embarcación menor para el transporte de personal.
- Y-570: Embarcación menor auxiliar.



EJERCICIO “DYNAMIC MARINER / FLOTEX-25”

Del 24 de marzo al 4 de abril se celebró el ejercicio “DYNAMIC MARINER / FLOTEX-25” en el Golfo de Cádiz y dentro del ámbito OTAN, con la participación de España, Alemania, Croacia, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Portugal y Turquía.

Tanto el personal militar como las unidades navales y el material empleado, ha sido el siguiente: 4000 militares, un buque LHD, dos buques logísticos, ocho fragatas, dos submarinos, cuatro buques de asalto anfibio, siete cazaminas, cuatro patrulleros y los medios aéreos han sido, cuatro aviones patrulla, veinte aviones de combate, veinte helicópteros, drones aéreos y de superficie.

Los organismos españoles que han participado en el ejercicio, han sido:

- Ejército del Aire y del Espacio
- Ejército de Tierra
- Armada
- Mando Conjunto de Ciberespacio
- Instituto de Técnica Aeroespacial

El cometido de este ejercicio, que se realiza anualmente, en el entorno OTAN, tiene como objetivo valorar y evaluar la capacidad de la fuerza naval.

Uno de los hitos principales de este ejercicio es la obtención de la certificación del Spanish Maritime Forces Headquarters (SPMARFOR) con el objeto de actuar en el Mando Componente Marítimo (MCC) de Fuerzas de Reacción de la Alianza (ARF) de la OTAN en un periodo de un año, que va desde julio de 2025 hasta julio de 2026. SPMARFOR es el brazo naval de alta disponibilidad, cuyo fin es responder de manera inmediata ante una crisis que afecte a la seguridad del entorno OTAN.

Entre las unidades de la Armada, que participaron en el ejercicio FLOTEX-25 destacan el submarino “Isaac Peral” S-81, las fragatas “Canarias” F-86 “Victoria” F-82, “Numancia” F-83, “Blas de Lezo” F-103, “Almirante Juan de Borbón” F-102 y los buque de asalto anfibio “Castilla” L-52 y “Galicia” L-51 así como el LHD “Juan Carlos I” L-61, el BAC “Cantabria” A-15, entre otros.



EL RPAS M5D AIRFOX DE DOTACIÓN EN LOS BAM

El RPAS **M5D-AIRFOX** adquirido por la Armada en el 2022, es de la clase I y tipo mini, fabricado por Marine Instruments han sido instalados en los buques de acción marítima (BAM) para ser operados desde ellos.



Los BAM dotados de Airfox son el "Meteoro" P-41, "Relámpago" P-43, "Audáz" P-45 y el "Furor", P-46. Estos RPAS disponen de una rampa de lanzamiento así como una red de recuperación. Su misión es la vigilancia marítima así como el monitoreo y seguimiento de buques.



UAV M5D-AIRFOX

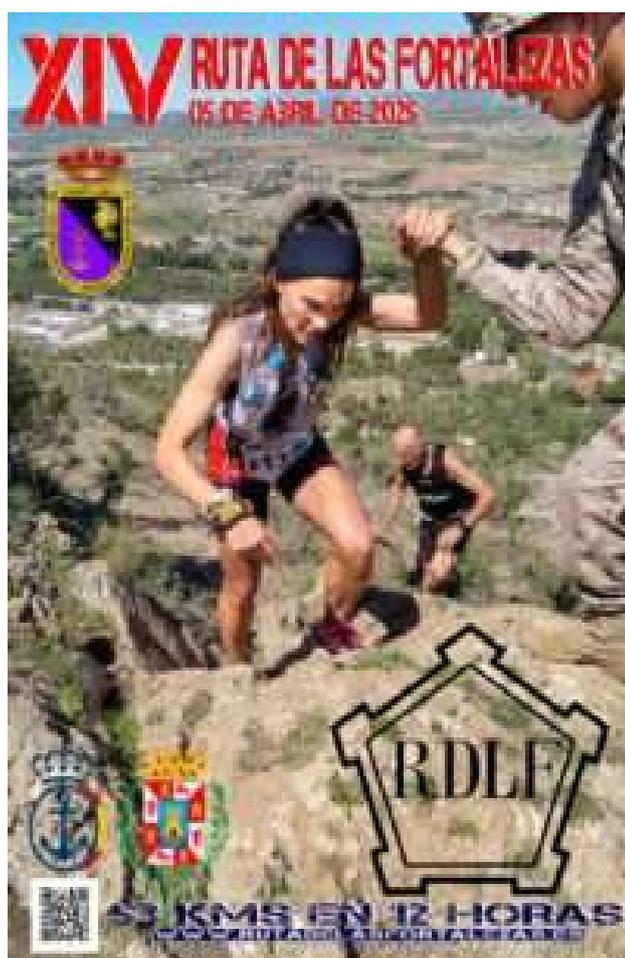
El Airfox tiene una envergadura de 2,4 metros y una longitud de 1,1 metros y dispone de una autonomía de 10 horas de vuelo y alcanza 18 millas náuticas (33 KM) y se acciona con energía solar a través de sus placas solares situadas en las alas. Su peso es de tan solo 4 kg y dispone de una cámara de alta resolución de 360° Full HD.

XIV EDICIÓN LA RUTA DE LAS FORTALEZAS

La Escuela de Infantería de Marina (EIMGAF) es la unidad organizadora de la Ruta de las Fortalezas en su edición XIV (RDLEF 2025). Esta prueba deportiva cívico-militar se realizó el 5 de abril en la ciudad de Cartagena.

Es de destacar la participación en la misma de tres asociados de Ares Sevilla (dos alféreces de fragata y un cabo 1º, de la Armada) en calidad de colaboradores, los cuales tuvieron el honor de realizar el izado de bandera tradicional, antes del comienzo de la prueba.

Así mismo, participó en la prueba la alférez médico, Isabel García Benasach en calidad de corredora.



Las pruebas consistieron en:

- GENERAL de 53 km en 12 horas.
- MEDIA RUTA de 27 km
- JUVENIL 17 km
- INFANTIL 3 km



Momento del izado de bandera



Momento de la salida /AYTO.CARTAGENA



Llegada a la meta de la alférez Benasach



Servicios de apoyo a los corredores





COMANDANCIA NAVAL DE MIÑO

En el mes de mayo fueron dadas de baja en la Lista Oficial de Buques de la Armada (LOBA), tres embarcaciones pertenecientes al Tren Naval, que daban servicio a la Comandancia Naval de Miño.

Estas son:

- Y-561: Embarcación menor lancha todo tiempo.
- Y-62: Moto náutica de vigilancia.
- Y-63: Moto náutica de vigilancia.



ESCUELA NAVAL MILITAR

En el mes de mayo fue dada de baja en la Lista Oficial de Buques de la Armada (LOBA), la embarcación perteneciente al Tren Naval que daba servicio a la Escuela Naval Militar. Esta es:

- Y-501: Transporte para el barqueo de personal.



CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA EMBARCACIÓN LHT “SONDALEZA” A-93

La embarcación LHT “**Sondaleza**” A-93 es una lancha hidrográfica de transporte de la clase ARVOR 18 FISH del tipo YGS, adscrita al Núcleo de Lanchas del Instituto Hidrográfico de la Marina (IHM) en el 2014.



Ex “Sondaleza” A-93 / ARMADA

Según contempla la Armada, la misión de esta lancha cuando estaba asignada al Núcleo de Lanchas del IHM, son los levantamientos hidrográficos con recubrimiento total del fondo marino en puertos, canales de acceso y fondeaderos, incluidos trabajos de:

- Búsqueda y localización de naufragios y delimitación de tuberías submarinas.
- Comprobación de cartas náuticas, derroteros, anuarios de mareas, libros de faros, línea de costa, posición del balizamiento y vértices de la red de control hidrográfico.
- Instalación de mareógrafos para el cálculo del cero hidrográfico.
- Recopilación de información referente a comunicaciones portuarias, practicaje, dispositivos de separación del tráfico, naufragios, emisarios submarinos y establecimientos de piscifactorías y viveros.

En el mes de abril de 2025, mediante una resolución del Almirante Jefe de Estado Mayor (AJEMA) se modifica el nombre, numeral de la embarcación y base de estacionamiento, pasando a denominarse **Y-503** y quedando adscrita al Tren Naval de la Ayudantía Mayor de la Base Naval de La Carraca (antes estaba adscrita a la Estación Naval de Puntales) adjudicándosele el CIU: 672-2-2275.

Se puede transportar por tierra, lo que le confiere la denominación de embarcación desplegable multipropósito, mediante remolque tirado por un vehículo.





DENOMINACION	Y-503
CLASE	ARVOR 18 FISH
DESPLAZAMIENTO	1,9 Tm (máx. 12 Tn)
ESLORA	5,56 m
MANGA	2,48 m
CALADO	0,65 m
VELOCIDAD MÁXIMA	10 nudos
PROPULSION	1 motor Nanni diésel de 50 CV
HELICE	1
AUTONOMIA	75 millas náuticas
DOTACION	3 miembros: 1 of. 1 sub. 1 cb1º
MATERIAL DE ABORDO	Sondador interferométrico portátil Geoswath 500+
TRANSPORTE TERRESTRE	Habilitada para su transporte por tierra mediante un vehículo y remolque

BAJA EN LA LOBA DE LA “ALDEBARÁN” Y-872

La embarcación menor a vela “**Aldebarán**” Y-872, del Tren Naval de la Armada, ha sido dada de baja con efectos al 01/04/2025. La “Aldebarán” es una embarcación deportiva de la Armada de la clase Hunter 19 Europa y se solía emplear para su participación en regatas.



Estaba adscrita al pantano de San Juan en Madrid y fue botada en 1985 y dada de alta en la LOBA el 10/04/2013. Disponía de un motor auxiliar fueraborda Evinrude, y su desplazamiento a plena carga era en toneladas de 0,70 con una eslora de 5,80 m., una manga de 1,87 m. y un calado máximo de 0,91 m. El desarme de la embarcación se llevará a cabo en el Arsenal de Cartagena.



CAMBIO DE UNIFORMIDAD, A LA MODALIDAD DE VERANO, EN LA ZONA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

Por Orden del Almirante de la Flota, a partir del lunes 28 de abril (inclusive) se estableció para los buques y dependencias de la Armada en la Bahía de Cádiz la uniformidad reglamentaria de verano. Dicha orden se hace extensiva a las Comandancias y Ayudantías Navales de Andalucía y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.



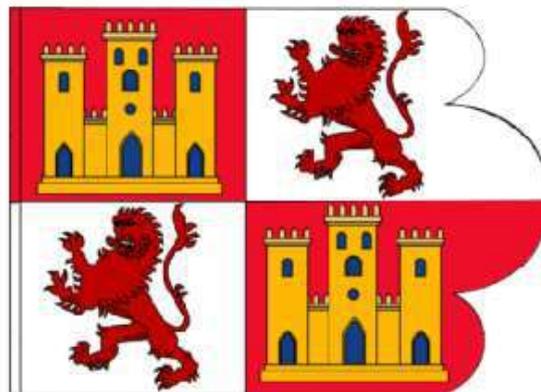
3 DE MAYO, JORNADA HISTÓRICA DE LA ARMADA

Por Resolución de 20 de diciembre de 2019, del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, se crea la **Jornada Histórica de la Armada**. El texto de la Resolución dice: “**Se establece el día 3 de mayo como Jornada Histórica de la Armada, conmemorando la efeméride acaecida el día de la misma fecha de 1248 cuando, una armada de la Corona de Castilla, al mando de Ramón Bonifáz, derrota a la flota musulmana que defendía los accesos al Guadalquivir, remonta el río y consigue romper un puente de barcas protegido por cadenas, aislando así Sevilla de Triana y permitiendo, posteriormente, reconquistar la ciudad. Esta gesta se considera como el primero de los hechos decisivos protagonizado por marinos españoles**”.

Dentro de la conmemoración de tal gesta, la Armada, celebra el 240 Aniversario de la historia de la Bandera Nacional, en la VI Jornada Histórica de la Armada.



Pabellón naval y gallardete en 1785 en el reinado de Carlos III



Estandarte de la Armada de la Corona de Castilla en la época de Fernando III El Santo

ARMADA

El Pabellón Naval de 1785, también conocido como la Bandera Nacional de España o "rojigualda", fue adoptado por Carlos III mediante Real Decreto el 28 de mayo de 1785. Este pabellón, que se ha convertido en la Bandera Nacional actual, fue diseñado para ser fácilmente distinguible de las banderas de otras naciones. Inicialmente, se diseñó para la Armada y luego se adoptó para todas las fuerzas armadas en 1843.

El diseño del Pabellón Naval de 1785:

- **Colores:** Tres franjas horizontales de igual tamaño: roja, amarilla y roja.
- **Escudo:** En la franja amarilla, se colocaba el escudo real de España, con los dos cuarteles de Castilla y León, coronados.
- **Gallardete:** El gallardete, que se izaba en el palo mayor, también tenía las mismas franjas y escudo.



Bandera y gallardete españoles de guerra. Diseño de la época

III EXPOSICION DE MODELISMO NAVAL MILITAR

Del 20 de mayo al 12 de junio se celebró en la Comandancia Naval de Sevilla la edición 2025 de la III EXPOSICIÓN DE MODELISMO NAVAL MILITAR organizado por ARES Sevilla, con la colaboración de la propia Comandancia Naval junto con la dotación del personal de la misma, así como con la aportación de la Asociación de Modelismo de Sevilla IPMS Reino de Sevilla y el Círculo Cultural de la Marina en Sevilla. La exposición se dividió en varias secciones formada por submarinos, aviación naval, instrumentos de navegación, Infantería de Marina, buques de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI tanto de la Armada española como de otras armadas.



ARMADA

Asistieron numerosos colegios de enseñanza de tanto públicos como privados de diferentes cursos, así como público en general. La exposición estuvo incluida dentro de las actividades del DIFAS 2025.



Fotografías ARES_Sevilla

ARMADA



Fotografías ARES_Sevilla

ARMADA



Fotografías ARES_Sevilla

ARMADA



Fotografías ARES_Sevilla



Fotografías ARES_Sevilla

JURA DE BANDERA A BORDO DE EL “JUAN SEBASTIAN ELCANO” EN NUEVA YORK

El buque-escuela “Juan Sebastián Elcano” A-71 ha realizado escala en el puerto de Nueva York y, a bordo, se ha celebrado una jura de bandera para los españoles civiles residentes en la ciudad el 6 de junio. La abanderada ha sido la princesa Leonor, junto al comandante del buque, el capitán de navío Luis Carreras-Presas do Campo escoltada por tres guardiamarinas como recoge el ceremonial marítimo de a bordo de un buque de la Armada.





Fotografías CASA DE SM EL REY



JURA DE BANDERA PARA CIVILES EN CONSTANTINA (SEVILLA) ORGANIZADO POR EL EVA Nº 3

El Escuadrón de Vigilancia Aérea nº 3, con sede en el Acuartelamiento Aéreo de Constantina (ACAR CONSTANTINA), organizó una Jura de Bandera el pasado 10 de mayo para 400 civiles en la plaza de toros de la Constantina situada en la sierra norte de Sevilla. La celebración militar también conmemora el 25º Aniversario de la Concesión de la Medalla de Oro de la ciudad al EVA Nº 3.



ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

La Instrucción 6/2025, de 11 de marzo, del Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire y del Espacio desarrolla la organización básica del Ejército del Aire y del Espacio con efectos al 20 de marzo del 2025.

En la Instrucción se recogen cambios en algunas unidades las cuales relacionamos a:

- El Grupo 45 pasa a denominarse **Ala 45**, en base a las nuevas unidades del Airbus A330 MRTT cuya función es el reabastecimiento en vuelo y la proyección estratégica.





- Los aeródromos militares de Lanzarote, León, y Pollensa pasan a denominarse bases aéreas.



- La Comandancia Militar Aérea de Melilla, pasa a denominarse **Aeródromo Militar de Melilla**.



- El Grupo Bardenas-Ablitas, pasa a denominarse **Agrupación Bárdenas-Ablitas y el Grupo del Cuartel General del MACAN**, se convierten en **Agrupación del Cuartel General**.
- Se elimina el Sector Aéreo de Las Palmas, asumiendo sus funciones general segundo jefe del Mando Aéreo de Canarias.
- Se elimina el Sector Aéreo de Tenerife, asumiendo sus funciones el Jefe del Aeródromo de Tenerife Norte.
- Se elimina el Sector Aéreo de Palma de Mallorca, asumiendo sus funciones el jefe de la base aérea de Son San Juan.
- Se crea el **Aeródromo Militar de Tenerife**.
- Se crea la **Agrupación del Acuartelamiento Aéreo El Prat** (ACAR EL PRAT).
- Se crea la Agrupación del **Acuartelamiento Aéreo de Navacerrada** (ACAR NAVACERRADA).
- Nueva denominación de la **Academia General Básica del Ejército del Aire y del Espacio**.
- Nueva denominación de la **Academia General del Aire y del Espacio**.
- Nueva denominación de la **Escuela de Técnicas Aeroespaciales** en sustitución de **Escuela de Técnicas Aeronáuticas**.

- Nueva denominación de **la Escuela de Técnicas Aeroespaciales en sustitución de Escuela de Técnicas Aeronáuticas.**
- Nueva denominación de **Centro de Guerra Aeroespacial** en sustitución de Centro de Guerra Aérea.
- Creación de la **Sección en el Estado Mayor del Ejército del Aire y del Espacio** con competencias en los sistemas UAS (sistemas no tripulados) y C-UAS (seguridad y defensa).



Es de destacar que los cambios de denominación no afectan a las funciones y cometidos de las unidades.

EXALTACIÓN DE VIRTUDES MILITARES EN EL ACAR TABLADA

El 28 de marzo y 25 de abril tuvieron lugar en el ACAR TABLADA, el tradicional acto militar de EXALTACION DE VIRTUDES MILITARES realizado el último viernes de cada mes, al que fue invitada una representación de reservistas de ARES Sevilla. El acto fue presidido por el coronel jefe del Acuartelamiento Aéreo de Tablada Juan Jose Arbolí Nevot el cual pasó revista a las tropas. Tradicionalmente, se procede a una alocución por un oficial de aviación, seguido de un homenaje a los caídos, y se finalizó con un desfile de las tropas que rendían honores. En concreto, el 25 de abril la alocución estuvo a cargo del coronel Arbolí citando a un artículo de la RR.OO. de la fuerzas armadas basado en los veteranos que estuvieron al servicio de la fuerzas armadas con especial mención a las asociaciones de AMIGOS DE TABLADA y a UNAMU.





FESTIVAL AÉREO “AIRE 25” EN SAN JAVIER (MURCIA)

Entre los días 14 y 15 de junio se celebró en la sede de la Academia General del Aire y del Espacio, en la base aérea de San Javier (Murcia) el “**Festival Aire 25**” con motivo del 40 Aniversario de la creación de la Patrulla Acrobática Águila. 30.000 horas de vuelo y 500 exhibiciones avalan su profesionalidad.

Fue el 14 de junio de 1985 cuando se formaba la Patrulla acrobática siendo su bautismo de vuelo ese mismo día en Jerez (Cádiz) compuesta por cinco unidades del **CASA C-101** (actualmente son ocho los aparatos que componen la Patrulla Águila) los cuales hacían diversas piruetas en el aire desprendiendo desde su parte trasera humos con los colores nacionales rojo y gualda.



El Rey Felipe VI a bordo de un C-21 Pilatus

El primer día 14 se dedicó a puertas abiertas en la base donde se pudo contemplar diversos aviones de distintos países, con participación de medios aéreos de la Armada con sus cazas AV-8B Harrier II Plus de la 9 Escuadrilla y los helicópteros H-135 P3H Nival de la 12 Escuadrilla ambas de la FLOAN, así como medios aéreos de la Guardia Civil.

El segundo día 15 y último se reserva para el festival aéreo que se desarrolló en el Mar Menor, entre las que realizarán exhibiciones las siguientes patrullas:

- Patrulla Águila
- Patrulla PAPEA de paracaidismo
- Patrulla ASPA de helicópteros
- Patrulla FRECCE TRICOLORI de Italia
- Patrulla RED ARROWS del Reino Unido
- Patrulla Suisse de Suiza
- Patrouille de France





Emblemas de las patrullas acrobáticas participantes



PILATUS PC-21

El CASA C-101 (conocido con el apodo de culopollo) será sustituido en futuro por el Pilatus PC-21 el cual forma ya parte del 792 Escuadrón con 24 unidades ya en servicio y que tienen como misión la enseñanza en la Academia General de Aire y del Espacio.



CASA C-101 / ANGEL SANCHEZ SERRANO





LOS “EUROMALE RPAS” AL ALA 37 DE VILLANUBLA

Los UCAV o vehículos aéreos de combate no tripulado denominados **Euromale** o **Eurodrón** son fabricados por la alemana Airbus Defence and Space GmbH junto con la española Airbus Defence and Space SAU, la francesa Dassault Aviation y la italiana Leonardo, dentro de un consorcio auspiciado por la Unión Europea, de los cuales España ha adquirido 12 sistemas Eurodrone (cada uno compuesto por 3 aeronaves y 2 estaciones de control) estimándose la llegada a nuestro país en el 2028. Las pruebas de vuelo han sido un éxito en este año 2025.

Este tipo de dron, bimotor, se distingue por su distancia de altitud de vuelo medio y su gran autonomía denominado MALE-RPAS (Medium Altitude Long Endurance-Remotely Piloted Aircraft System) así como por sus grandes dimensiones. Dado que los fabricantes antes aludidos se encuentran en Alemania, España, Francia e Italia serán los primeros en dotar a sus fuerzas aéreas de dichos aparatos. Su armamento consta de misiles y de bombas guiadas por láser así como tareas de reconocimiento, vigilancia e inteligencia.

La base de destino de estos Euromale será el Ala 37 de transporte, radicada en la base aérea de Villanubla (Valladolid).



Comparación de Euromale RPAS con una persona / MILITARYFACTORY.COM

Dada la descomunal envergadura del Euromale, el Ala 37 ha trasladado sus C-212 Aviocar del 371 Escuadrón, denominados militarmente T.12B al 721 Escuadrón con base en Alcantarilla (Murcia) para dar servicio a la Escuela Militar de Paracaidismo “Méndez Parada”, siendo dados de baja en el Ala 37.



UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)

CURSO DE TRANSMISIONES EN EMERGENCIAS

En la Escuela de Emergencias de la UME (EME) sita en la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) tuvo lugar el **Curso de Transmisiones en Emergencias** con la asistencia de 22 alumnos para el personal de tropa de la Unidad, compuesto por soldados, cabos, cabos 1º y cabos mayores. El objetivo del curso versó sobre conocimientos generales tanto teóricos como prácticos, así como el conocimiento de unas competencias esenciales para operar de forma adecuada los sistemas de telecomunicaciones para dar servicio a las distintas redes del Mando y Control de UME.



Momentos del desarrollo del curso / UME

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



LA UME SE RETIRA DE VALENCIA TRAS LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN

Después de un arduo trabajo de reconstrucción por parte de la UME en la provincia de Valencia, a causa de la DANA del 29 de octubre 2024, en un periodo de cerca de cinco meses, esta Unidad procede a su retirada. El motivo de la retirada de la UME obedece a la reducción del nivel de emergencia aplicado por la Generalitat en la zona de máxima devastación por las inundaciones, pasando del 2 a al 1, así como la no presencia de la UME en esta zona al no considerarse necesaria su intervención en servicios operativos de emergencias. La retirada de la UME se produce en un ambiente de agradecimiento y acercamiento, no ya hacia los damnificados y familiares de la víctimas, sino al pueblo de Valencia en general. Es de recordar que la UME está en la zona afectada desde que se solicitaron sus servicios realizando tareas de rescate y reconstrucción. No solo los valencianos agradecen a la UME su actuación, sino también a los treinta mil militares de otros ejércitos y cuerpos que participaron en las tareas de rescate y reconstrucción.



Tareas de rescate de la UME en Valencia / UME

EL BIEM IV, MEDALLA AL MÉRITO PROFESIONAL POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN

El 23 de abril tuvo lugar en Zaragoza la entrega de la Medalla al Mérito Profesional por el Gobierno de Aragón representado por Jorge Azcón al Batallón de Intervención en Emergencia IV de la Unidad Militar de Emergencias con base en Zaragoza (BIEM IV). El galardón fue impuesto al BIEM IV por los trabajos y respuesta ante las situaciones de emergencia en la Comunidad de Aragón. Al mando del BIEM IV se encuentra el teniente coronel Joaquín Núñez Regodón. Este batallón estuvo desplazado y realizando tareas de rescate en la Dana de Valencia.



Detalle de la medalla al Mérito Profesional



Tcol Joaquín Núñez Regodón, jefe del BIEM IV, recibe la medalla de manos de Jorge Azcón / MIGUEL ANGEL GRACIA

EI BIEM II ACTUA EN UNA SIMULACIÓN DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL EN LA ALHAMBRA DE GRANADA

El 9 de abril tuvo lugar en la Alhambra de Granada un simulacro, realizado por el BIEM II con sede en la base aérea de Morón (Sevilla), de protección de bienes de interés cultural frente a un seísmo. El ejercicio consistió en el rescate y triaje de los bienes inmuebles que se encuentran en el interior del conjunto monumental, para lo cual se procedió a su embalaje, clasificación y almacenamiento provisional. Los trabajos de rescate del patrimonio, se centró en la actuación del equipo USAR (búsqueda y rescate urbano) en puntos concretos de la Alhambra, en los que se contempló el apuntalamiento de elementos de la estructura de los edificios en puertas y almacenes con la colaboración de Protección Civil, bomberos de Granada y personal especializado en conservación de bienes.



Actuación del BIEM II en Granada / UME



UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)



LA UME INTERVIENE EN EL APAGÓN ELÉCTRICO DE ABRIL

El día 28 de abril de 2025, se produjo una caída del sistema eléctrico en todo el territorio español peninsular. Dicha interrupción del suministro eléctrico ha afectado también a Portugal y algunas zonas de Francia, todo ello derivado de la interconexión del sistema eléctrico de dichos países con el nuestro. Como consecuencia de la intensidad de la caída del sistema eléctrico se ha interrumpido gravemente el normal funcionamiento de infraestructuras, comunicaciones, carreteras, trenes, aeropuertos, colegios, hospitales, etc. Algunos de estos centros, especialmente los hospitalarios, han podido continuar prestando los servicios más urgentes ya que cuentan con grupos electrógenos de respaldo para cortes de luz.

Ocho comunidades autónomas solicitaron al Gobierno central, la **situación del nivel 3 de emergencia nacional**, la cual fue concedida. La UME interviene en este incidente, en varios lugares, como son en las estaciones de FF.CC. de Madrid y Zaragoza, suministrando agua, comida y mantas a las personas que se encontraban en las citadas estaciones. Así mismo participó en el suministro de combustible para los generadores eléctricos de hospitales, y el rescate de viajeros en trenes parados, entre otras actuaciones.



Momento de la intervención de la UME en una estación de ferrocarril / UME

Recordemos que el Plan Nacional de Emergencias de España tiene diferentes niveles de alerta que se activan según la gravedad y el alcance de la emergencia, marcando la escalada de la respuesta. Estos niveles, que van del 0 al 3, indican la magnitud del riesgo y las acciones a tomar. El nivel 3 se activa cuando el riesgo o accidente pone en peligro la seguridad e integridad física de las personas, requiriendo desalojo, evacuación y ayuda externa como ha sido en este caso.

NIVELES	MAGNITUD DEL RIESGO
0	PRECAUCIÓN
1	PREALERTA
2	ALERTA
3	EMERGENCIA NACIONAL

LA PATRULLERA “RIO ULLA” M-30

El Servicio Marítimo de la Guardia Civil ha desplazado a Sevilla la embarcación “Río Ulla” M-30 para vigilar el Guadalquivir motivado por el aumento del narcotráfico de embarcaciones dedicadas al contrabando de estupefacientes.



G.MORENO

La patrullera ligera del SEMAR de la clase Rodman 55HJ tenía su base en Cádiz, y ha sido trasladada a la dársena del puerto sevillano para contrarrestar el aumento del narcotráfico en el río. Este tipo de patrullera fue construida en los astilleros de Rodman Polyships SL en el 2003, en un número de 20 unidades repartidas por todo el litoral español y alcanza una velocidad de 50 nudos.

Características técnicas generales de la serie	
Eslora	17,33 metros
Manga	3,80 metros
Puntal	2,10 metros
Calado	0,85 metros
Motorización	2 x MTU 12V183 TF94
Potencia	2 x 1.301CV a 2.400 R.P.M
Propulsión	2 Hidrojets Hamilton
Velocidad Máxima	superior a los 50 nudos
Autonomía	350 millas
Tripulación	4/5 personas





MONUMENTO EN MADRID A LA GUARDIA CIVIL

Por iniciativa de la **Hermandad de Guardias Civiles Honorarios** se está diseñando un monumento en honor a la Guardia Civil, para lo cual se le ha encargado al pintor Augusto Ferrer-Dalmau, su diseño, para posteriormente realizarlo en bronce el escultor Oscar Alvariño Belinchón, para su colocación en el centro de Madrid y concretamente en el Parque de El Retiro

El proyecto se va a sufragar mediante suscripción popular, y consiste en dos figuras ecuestres de dos guardias civiles, cabalgando en pareja, una mujer y un hombre, ambos a caballo con uniforme de época en homenaje al escuadrón de caballería de la Guardia Civil.

El pintor Ferrer-Dalmau es sargento reservista voluntario, del Ejército de Tierra y está destinado en La Legión. Tiene en su haber diversas condecoraciones civiles y militares tanto nacionales como extranjeras.



Boceto elaborado por el pintor por Augusto Ferrer-Dalmau / AUGUSTO FERRER-DALMAU

NUEVA ACADEMIA DE SUBOFICIALES EN ÚBEDA

En la localidad de Úbeda (Jaén) estuvo ubicada una Academia de Suboficiales de la Guardia Civil, la cual cerró su actividad formativa en 1995.

En unas declaraciones del Gobierno de España se anuncia la reapertura de dicha Academia de Suboficiales para el año 2026. Se prevé rehabilitar un edificio mediante una primera fase con una inversión de 600 mil euros para acondicionar el interior, a fin de que esté operativa a primeros del 2026. Otra segunda fase de 690 mil euros será destinada a la rehabilitación de exterior.

Para poder acceder a este tipo de enseñanza se requerirá que los suboficiales dispongan de dos años de antigüedad y que se encuentren en la Escala de Suboficiales. Este tipo de actividad docente en Úbeda, va a suponer unos importantes ingresos económicos tanto para el sector inmobiliario como para el hostelero. Esta nueva Academia va a complementar docentemente a otra ya existente en San Lorenzo del Escorial (Madrid), cuyo sistema educativo está enfocado como cuerpo de seguridad, tanto técnica como militar para el acceso a la Escala de Suboficiales de la Guardia Civil.

Los comienzos de esta segunda Academia, denominada Academia de Promoción de la Guardia Civil, fue en 1989 cuyo objetivo era la impartición de cursos de aptitud para el ascenso a los empleos de cabo, sargento y teniente.

En el año 1997 los cabos y sargentos que estudiaban para el ascenso se traslada esta enseñanza a la Academia de Guardias y Suboficiales de Baeza (Jaén), quedando la Academia de San Lorenzo para el ascenso a teniente para el acceso a la Escala de Oficiales de la Guardia Civil. Ya en el año 1999 se funden la Academia de Promoción de San Lorenzo del Escorial con la Academia Especial de la Guardia Civil de Aranjuez que solo se utilizaba para la formación de oficiales, tomando el nombre de Academia de Oficiales de la Guardia Civil y conservando ambas instalaciones de San Lorenzo y Aranjuez en secciones diferenciadas. Pero no es hasta el 2017 cuando el centro de Aranjuez se convierte en Academia de Oficiales para el acceso directo como promoción interna de los oficiales y el centro del San Lorenzo del Escorial se convierte en centro de formación de suboficiales funcionando como tal desde el 2018.



Centro de Aranjuez (Oficiales) **Centro S. L. El Escorial (Oficiales)** **Suboficiales y Guardias** **Suboficiales**

SECCIÓN UNIFORMIDAD

NUEVAS NORMAS DE UNIFORMIDAD EN EL EJÉRCITO DE TIERRA



La Orden DEF/114/2025, de 28 de enero, por la que se aprueban las normas de uniformidad de las Fuerzas Armadas y que sustituye la del 2016, introduce diversos cambios con relación a la norma anterior, con respecto al Ejército de Tierra, y haciendo referencia a:

- Instrucción General 02/22 “Emblemas, divisas y distintivos del ET”
- Instrucción General 03/22 “Descripción y uso de los uniformes y prendas del ET”

Se detallan a continuación.

- 1) *Posibilidad del uso indistinto de la falda o el pantalón en los uniformes de etiqueta y gran etiqueta por parte del personal femenino de aplicación inmediata.*



Gran etiqueta

Etiqueta

- 2) *Posibilidad de usar indistintamente la gorra de plato o el gorro femenino. En el ET el uso de la gorra de plato se asociará al empleo del pantalón, los zapatos de cordones y los calcetines, mientras que el gorro femenino lo estará a la falda, los zapatos de tacón y las medias cuando corresponda. Se aplicará inmediatamente.*



Gala modalidad A y B

SECCIÓN UNIFORMIDAD

- 3) Se sustituye el modelo y color de la cazadora del uniforme de trabajo del Ejército de Tierra, que pasa a color negro. Se adoptará a medida que el personal disponga de esta prenda. Queda pendiente establecer una fecha límite para dejar de usar la prenda anterior.



- 4) Deja a criterio de los Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos el uso de condecoraciones en el uniforme de campaña, que en la anterior ODEF no se permitía. En aquellos casos en los que corresponda uniforme de gala, de determinarse que la fuerza use el de campaña, podrá incorporar las condecoraciones cuando no se vean comprometidas por el uso simultáneo del correaje y el armamento. Su utilización deberá ordenarse expresamente, quedando a criterio de la unidad organizadora del acto.



Condecoraciones en uniformidad de campaña

- 5) Las fajas de todos los oficiales generales del ET pasan de tener flecos rojos a dorados. Se establece un periodo indefinido de convivencia entre los dos modelos de faja, hasta la extinción del antiguo, entregándose a los generales de brigada de nuevo ascenso la faja con flecos dorados, y permitiéndose a los demás el uso de los flecos rojos o dorados, a su criterio, asumiendo el interesado el costo de la modificación.

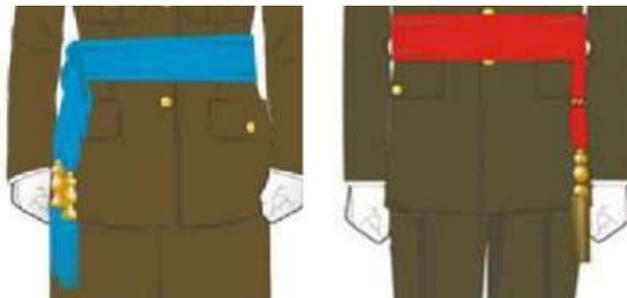


Faja con flecos dorados

- 6) Los militares destinados en el extranjero y en los cuarteles generales multinacionales ubicados en España portará un variante del rectángulo de identificación, al que sustituirá, del mismo material y color de fondo, que contará con la bandera nacional con escudo incorporado seguido del nombre por el cual se identifica al personal que lo porta. Este rectángulo tendrá unas dimensiones de 16 por 95 milímetros (ya incluido en la ref. A). Desaparece la bandera que en estos casos se llevaba en la manga izquierda de los uniformes de representación. Se aplicará inmediatamente.



- 7) Con el uniforme de especial relevancia podrá establecerse que, para un determinado acto, no se use la faja de oficial general y de diplomado de Estado Mayor.



Fajas de Estado Mayor y oficial general

SECCIÓN UNIFORMIDAD

- 8) *Los guantes negros pasan a ser optativos para la tropa con los uniformes de diario y trabajo. Se podrán usar de forma optativa inmediatamente, pero no podrán ser exigidos hasta que a todos los militares de tropa se les haya suministrado.*



Guantes negros en uniforme de diario

- 9) *Nueva divisa de categoría para los cabos mayores consistentes en dos sutanes rojos de 3 milímetros de anchura, intercalados 3 milímetros, en la visera de la gorra de plato, en el gorro femenino y en las bocamangas de los uniformes de gran etiqueta y etiqueta. Se aplicará inmediatamente.*



Incorporación de sutanes rojos en el uniforme del CBMY



SECCIÓN UNIFORMIDAD

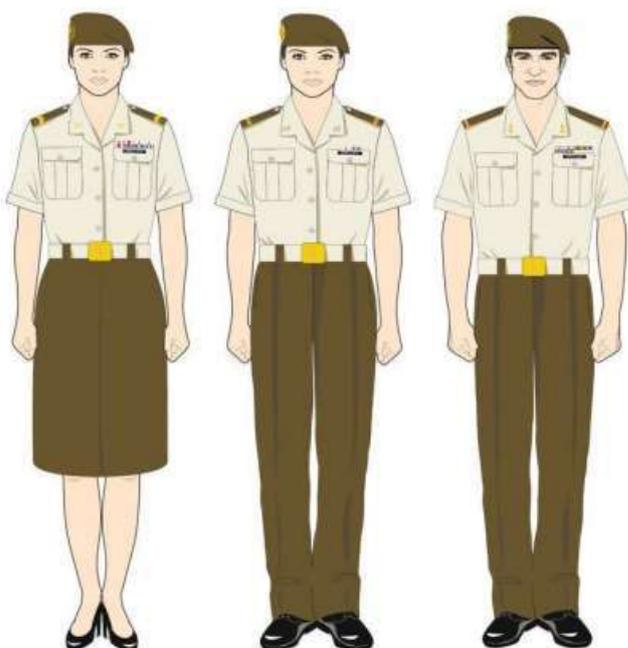


- 10) Se aumenta el tamaño del distintivo de nacionalidad, que pasa de ser un rectángulo de 56 X 26 milímetros a medir 67 X 37 milímetros. Se utilizará a medida que las prendas que lo portan (chaquetillas de uniforme de campaña y trabajo), sean suministradas con el nuevo modelo, sin ser necesario que todo el personal de la unidad tenga el mismo.



Nueva dimensión del distintivo de nacionalidad

- 11) Se contempla la posibilidad de que los distintivos asociados a títulos o diplomas obtenidos mediante las enseñanzas de perfeccionamiento y de altos estudios de la defensa nacional se puedan portar excepcionalmente sobre el uniforme de diario en la modalidad "C", cuando expresamente se autorice. Se podrá autorizar por la autoridad organizadora de un acto, para ceremonias relacionadas directamente con el distintivo que se permite usar, como pueden ser la de fin de cursos con entrega de esos distintivos.



Uniformidad diario modalidad "C"

LA GOLA

La **gola** es un complemento del uniforme de los oficiales militares, que consiste en una media luna convexa de metal pendiente del cuello. La palabra gola viene del latín gula que significa garganta.



Golas de la Armada / JUAN CRIS ORTIZ

La normativa militar española dice que la gola se usará solo en los siguientes apartados:

En uniforme de gala, diario y trabajo (solo oficiales)

- * Comandante de guardia y oficial de guardia de seguridad
- * Abanderado
- * Guardiamarina con los mismos cometidos anteriores

La gola actualmente se utiliza solo por los oficiales de los tres ejércitos y de los cuerpos comunes de las fuerzas armadas españolas, amén de otros países. Su actual uso es solo decorativo en el uniforme para determinar su uso en concretos momentos como se señaló anteriormente.

Su origen proviene del siglo XVI cuando el oficial de guardia tenía que llevar obligatoriamente la gola en el pecho asida por una cadena o cordón generalmente de cuero o cordón trenzado. Hoy en día es usado por los oficiales de guardia, incluso en los buques de la Armada cuando se está de guardia en la pasarela del buque en calidad de responsable de los miembros de la dotación de guardia.

Digamos que ese trozo de metal, semiovalado en forma de luna, no es más que una reminiscencia de las armaduras antiguas reducida a la mínima expresión. Su función en la Edad Media no era otra que la de proteger el garganta de posibles flechas, espadas, lanzas, hachas,... y la armadura en general tenía que proteger el resto cuerpo. Con la llegada de las armas de fuego las armaduras caen en desuso y solo queda la gola a efectos estético y simbólico representando a la mínima expresión a la armadura. Los países monárquicos europeos a través de sus guardias reales e incluso los países con sistema republicano, suelen utilizar este complemento en sus guardias.

SECCIÓN UNIFORMIDAD



Gola de la Guardia Real española junto a otros complementos (hombreras y ros) de la uniformidad

Cuando las armaduras estaban en su apogeo a partir de la Edad Media solo la utilizaban los nobles por su elevado coste, y más tarde los oficiales, de ahí que estos últimos se dejaban la gola para dar a reconocer que eran un mando.

En los servicios de guardia con armas siempre el oficial al mando utilizaba la gola desde el siglo XVI.

Con la regencia de Carlos III, se promulga las RR.OO. de 1788 donde se recoge que la utilización de la gola es solo para el coronel hasta el alférez con servicio de armas y decía los siguiente: “los tres primeros jefes no llevaban más armas que la espada; el capitán y demás oficiales llevaban el fusil con bayoneta, correa, gola y espadín. El sargento conservó su alabarda, el gastador su hacha y los granaderos, cabos, tambor mayor, tambores sencillos, pífanos y gastadores, la espada”.

La gola se fabricaba en metal liso y se le acoplaba las iniciales del rey o el emblema de regimiento o el escudo nacional.

La Orden DEF/114/2025, de 28 de enero, por la que se aprueban las normas de uniformidad de las Fuerzas Armadas (BOE 07/02/2025) dice con respecto a las modalidades de uniformidad en las que es posible portar la gola en oficiales de la Armada: Complementos: Gola para el personal que corresponda.



Gola de la Guardia Nacional francesa

La colocación de la gola en la Armada va sobre la chaqueta azul cruzada o en la marinera blanca sujeta mediante una cadena pequeña de eslabones colgada del cuello y sobre ambas prendas de forma visible. Se fabrica en latón dorado y sobre ella lleva la insignia de la Armada o de la Infantería de Marina según corresponda el oficial.



***Regimiento Aragón
Abanderado con gola
Cartagena de Indias***



***Regimiento de Toledo
Oficial con gola
Portobelo***

SECCIÓN UNIFORMIDAD

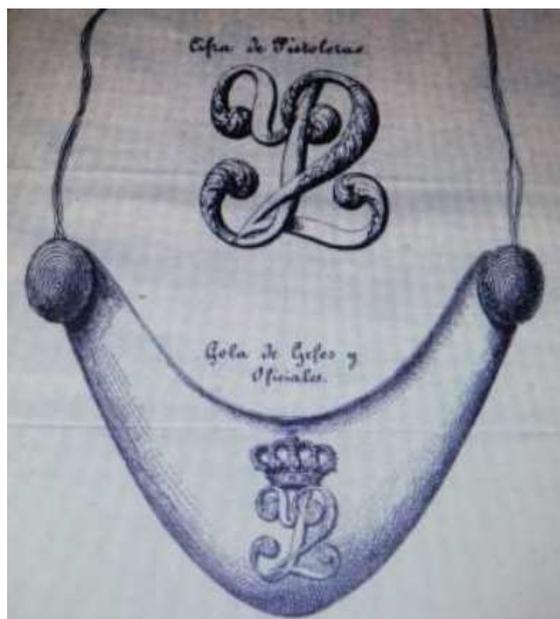
En el siglo XIII la gola se fabricaba de malla y más tarde se hacía de placa metálica que se abría y cerraba como el bacinete (tipo de casco de armadura antigua que cubría la cabeza, generalmente de hierro), este sistema cae en desuso y se utiliza el gorjal llamado también cuello de hierro (pieza de la armadura de placas antigua que se ajustaba al cuello para su defensa).



Gorjal



Bacinete



Gola época de Isabel II. 1834



Monograma de la reina Isabel II "Y2"

La reina Isabel II en 1834 mando unificar la gola con la conocida cifra de Y2 como recoge la figura anterior con la corona real cerrada en la parte superior.

VEHÍCULO RECONOCIMIENTO CABALLERÍA “CENTAURO”

No podíamos, desde esta redacción, dejar de citar en la sección de armamento y material al vehículo de reconocimiento **VRCC-105 B1 Centauro** con su relación con el Arma de Caballería.



VRCC-105 B1 Centauro

VRCC-105 B1 Centauro.

Este vehículo, de diseño italiano, es desarrollado por el consorcio de las compañías Iveco Fiat y Oto Melara (CIO). Su uso es para reconocimiento blindado táctico y como caza carros y fue diseñado en 1986 llegando a fabricar cerca de 500 unidades en dos versiones, la B1 de reconocimiento, de las cuales España adquirió 84 unidades, y la versión **8X8 VBM Centauro VCREC** como vehículo de recuperación, de la que se adquirieron 4 unidades.

CARACTERISTICAS

PESO EN ORDEN DE COMBATE	26,8 toneladas
LONGITUD	8,58 m con cañón a las 12
ANCHURA	3,05 m
ALTURA	2,73 m
DOTACIÓN	4 jefe, tirador, cargador, conductor. Puede llevar 4 soldados más de reconocimiento
ARMAMENTO PRINCIPAL	Cañón 105/52 mm (Oto Melara) bajo retroceso
PROYECTILES CAÑÓN	14 en torreta y 26 en casco
DISPARO	En marcha y parado a las 9 y a las 3 tanto de día como de noche
ARMAMENTO SECUNDARIO	2 ametralladoras MG3 de 7,62 mm
PROYECTILES AMETRALLADORAS	4000
LANZAGRANADAS DE HUMO	4 a cada lado de la torreta
BLINDAJE	Acero
MOTORIZACION	Iveco V6 turbo diésel 520 CV (382 KW)
VELOCIDAD MÁXIMA	105 km/h
AUTONOMIA	800 km
RODAJE	8 ruedas motrices
SUSPENSION	Independiente Mc FHERSON
TRANSMISIÓN	Hidroneumática con caja de cambios automática de 5 marchas adelante y 2 atrás
ALARMA CONTRA PUNTERIA	
LASER LWR	

SECCIÓN ARMAMENTO-MATERIAL



Unidades que disponen de este tipo de vehículo son el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado "Lusitania" nº 8 perteneciente a la Brigada de Infantería Ligera de Paracaidistas "Almogávares" VI y el Regimiento de Caballería "Farnesio" nº 12 así como el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado "Numancia" nº 9 y en la Academia de Caballería.

El VCREC Centauro 8x8 VBM

El VBM dispone de un cabrestante hidráulico de 100 metros de largo, y una grúa hidráulica en parte trasera, así como un sistema antiminas, y en la parte delantera una cuchilla para el desescombro. Dispone de ocho granadas de humo de 80 mm, y un sistema de alarma laser. Su propulsión consiste en un motor diésel IVECO 8262 de 6V con turbo compresor lo que origina una potencia de de 550 CV. Su función es de vehículo de recuperación. El Ejército de Tierra dispone cuatro unidades de este vehículo.



VCREC Centauro / SURVINCITY.COM

Centauro II MGS o B2 8X8

Una segunda versión del Centauro, que estudia la Infantería de Marina de la Armada para su adquisición, es el **Centauro II MGS**, con un cañón más potente del 120/45 mm. Una modificación del Centauro B1. Con la pérdida de los 16 carros M60A3 TTS que poseía la Infantería de Marina, este Cuerpo necesita esa potencia de tiro, que posiblemente sea sustituida por el Centauro II. Este vehículo salió a la luz en el 2016 con la denominación de Centauro II MGS 120/45 conocido como B2 Centauro. La carrocería está fabricada en acero para resistir las explosiones de artefactos explosivos improvisados así como minas. Su motorización es de 8V de 720 CV y el cañón es un Cannone Oto-Melara de 120/45 LRF y la torreta es una HITFACT-2.



Centauro II MGS / TANKS-ENCYCLOPEDIA.COM



BUQUE “ALERTA” A-111

La Armada dispone de una serie de buques auxiliares rotulados con la letra A, de auxiliar, seguido del numeral que le corresponda. El buque que hoy nos ocupa pertenece a este grupo y está designado con el nombre de “Alerta” y numeral A-111. Tiene su base en el Arsenal de Cartagena (Murcia) y está catalogado como colector de inteligencia.

La historia de este buque comienza en los astilleros alemanes (RDA) de Neptunwerft (Rostock) donde fue construido, siendo botado el 27 de febrero de 1982. Pertenece a la clase Darss, de los cuales se construyeron siete unidades idénticas en la ex República Democrática Alemana, destinados al comercio mercante.



Detalle del sistema de comunicaciones del A-111 / ARMADA

SECCIÓN ARMAMENTO-MATERIAL



Este buque, en cuestión, fue adquirido por la Armada Popular de la RDA (Volksmarine), en 1988 con el nombre “**Jasmund K-41**” (**Jazmín K-41**) y adaptado al servicio de inteligencia hasta el año 1990. La reunificación de las dos Alemania se produce en 1990 y la Alemania unificada vende el buque a España, procediéndose al alta en la LOBA (Lista Oficial de Buques de la Armada) el 6 diciembre de 1992 con el nombre y numeral ya citado.

En el año 1992 el buque “Alerta” toca puerto en las Islas Canarias por primera vez, con tecnología de inteligencia rusa, pero no es hasta 1993 cuando el buque entra en servicio con equipo soviético y español. Dado el carácter confidencial del material de inteligencia a bordo, el cual se desconoce, coopera con la inteligencia electrónica (ELINT del inglés **EL**ectronic **INT**elligence) cuyo significado es la adquisición de información por medios electrónicos, en el entorno OTAN y la UE.

En diciembre de 2024 se le asigna un presupuesto de 1,5 millones de euros para su varada, consistente en revisión de sistemas y estructuras, además de realizar trabajos de pintura en superficies tanto exteriores como interiores.



Buque “Alerta” A-111. /JMF



REGIMIENTO DE CABALLERÍA “ESPAÑA” Nº 11

Dado que la presente revista se dedica al 175 Aniversario de la Academia de Caballería, era de rigor incluir en la sección de UCO,s a un regimiento del Arma mediante unas breves pinceladas.

El **Regimiento de Caballería “España” nº 11 (RC-11)**, se encuentra en la Base Militar Discontinua “San Jorge”, en el Acuartelamiento Capitán Mayoral (Zaragoza). El Regimiento está al mando del coronel jefe D. Javier Fernández Guillen, el cual tomó posesión en el 2024. El suboficial mayor destinado en el RC-11 es D. José Javier Fernández Cristóbal, desde el 2023.



Orgánicamente se compone de Plana Mayor de Mando y del **Grupo Acorazado de Caballería de Ruedas “Numancia” II/11** (GCLAC II/11), que incluye cuatro escuadrones de los cuales tres son acorazados de ruedas (EAC) compuesto de 42 VRCC Centauro B1 mas un vehículo de recuperación (véase en esta revista, la sección de armamento y material, las características de ambos vehículos) y un escuadrón ligero (ELIG) equipado con los versátiles vehículos de alta movilidad VAMTAC ST5 adaptados como VERT (vehículos de exploración y reconocimiento terrestre).

En febrero de 2025 se celebró el 366 aniversario de su creación remontándose sus orígenes a 1659. El Regimiento depende orgánicamente de la División Castillejos.



Emblema GCLAC II/11



Distintivos de destino del Rgto



Unidades Centauro B1 del Rgto / EJÉRCITO DE TIERRA

SECCIÓN HISTORIA

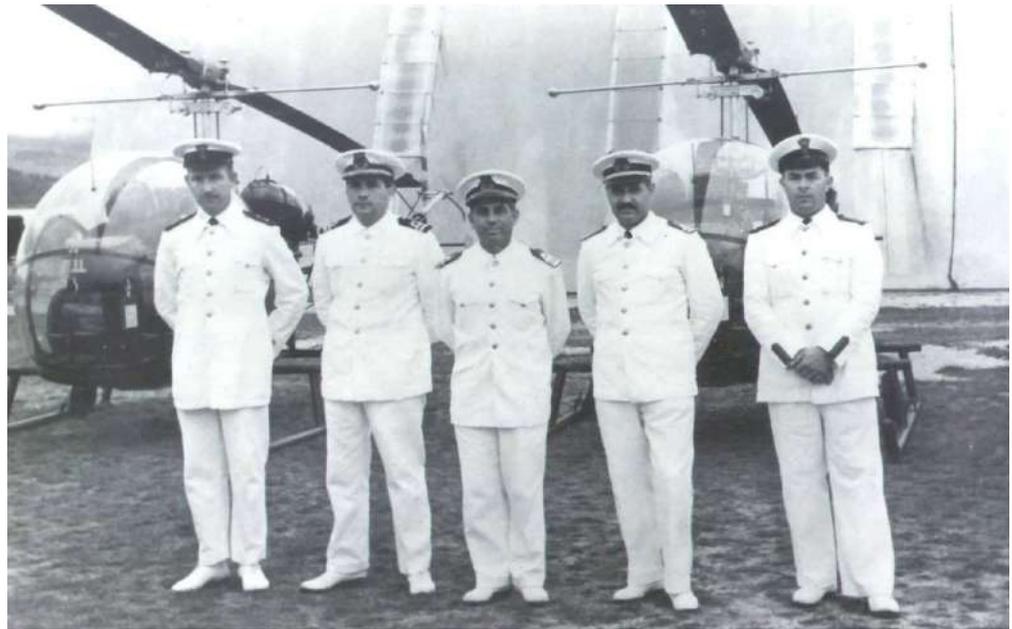
EL BELL 47-G SIOUX

En los Estados Unidos se construyó un helicóptero ligero que revolucionaría la navegación aérea por la compañía Bell Helicopter Corporation, el Bell 47G SIOUX. Este helicóptero se fabricó al finalizar la II Guerra Mundial en el año 1947. Su característica cabina de burbuja completa, puro de cola de tubos soldados a la vista, depósitos de combustible de tipo silla de montar y tren de aterrizaje de patines, le hacían una silueta inconfundible. Su denominación fue OH-13G y tuvo su bautismo de fuego en la guerra de Corea utilizado en tareas de reconocimiento, observación y evacuación médica. Alcanzaba los 170 km/h y en su cabina podía albergar 3 miembros.



Imagen de las tres primeras unidades en la ENM en Marín / MUSEO NAVAL SAN FERNANDO-ARMADA

- 01 101
- 01 102
- 01 103
- 01 104
- 01 105
- 01 106
- 01 107
- 01 108
- 01 109
- 01 110
- 01 111
- 01 112
- 01 114



Las primeras tripulaciones de los tres Bell 47 / ENM

En el año 1954 con la ayuda militar norteamericana a España se adquirieron tres unidades del G47 para lo cual se formaron en los Estados Unidos tres pilotos y tres mecánicos, formándose el Grupo de Helicópteros, pero no sería hasta 1961 cuando se crea la 1ª Escuadrilla de Aeronaves de la Armada la cual fue disuelta en el año 1987.

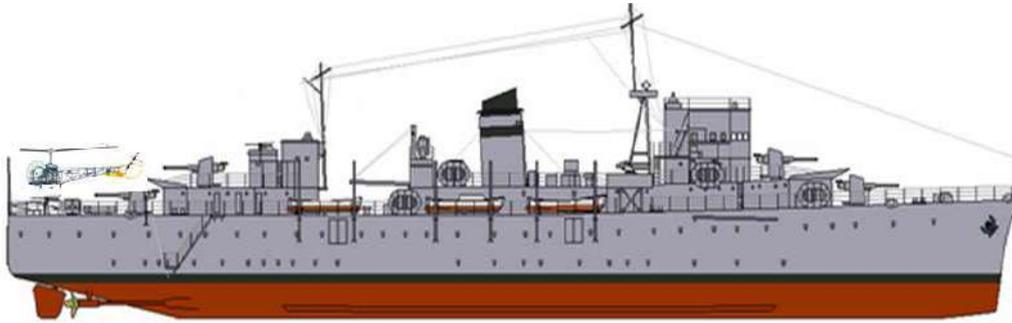
Su primer destino fue la Escuela Naval de Marín en Pontevedra, en la que se había habilitado para ello un pequeño helipuerto para tareas de enseñanza e instrucción. Los primeros escauceos en la mar fueron en el año 1955 cuando aterrizó un G47 en la toldilla de popa del remolcador de rada de la Armada, el RR-19 (1945-1977) pilotado por el teniente de navío Eliseo González Mosquera.



Remolcador de rada RR-19 con un Bell G-47. Año 1955 / ARMADA

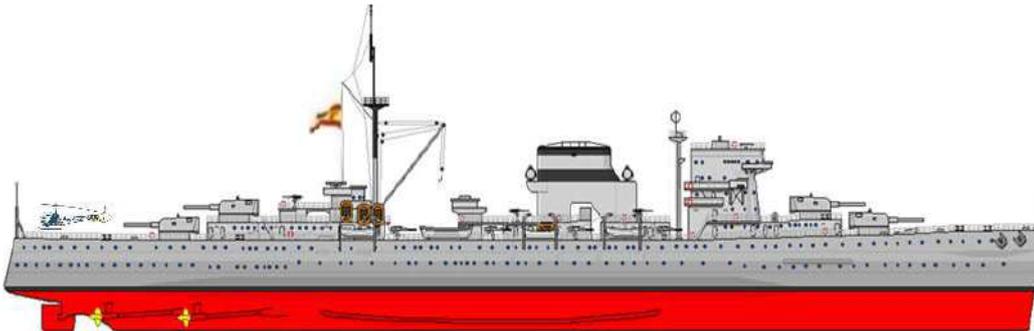
SECCIÓN HISTORIA

Siguieron los cañoneros-minadores “Marte” F-01 (1938-1971), “Vulcano” F-12 (1937-1974) y “Neptuno” F-02 (1939-1972) de la clase Júpiter, los cuales se reconvertirían en fragatas y a las que se les habilitó una plataforma para el aterrizaje y despegue de los G47, en popa.



Cañonero-minador “Marte” con un Bell en popa /TORYU-AUTOR

Otro buque al que se le habilitó una zona con capacidad aérea en la popa fue el crucero “Canarias” C-21 (1931-1975) para ser operados por los G-47 en número de dos.



Perfil del crucero “Canarias” C-21 con el Bell a popa / GOBELLAINEN-AUTOR

Las tres variantes del Bell 47 Sioux que llegaron a la Armada fueron:

- Bell 47-G
- Bell 47-G-2
- Bell 47-D



El “Canarias” con dos Bell en popa. / ENVISITADECORTESIA.COM



A bordo del crucero “Canarias” C-21 / MUSEO NAVAL DE SAN FERNANDO- ARMADA

A los tres primeros G47 le siguieron once unidades más hasta completar un total de 14 G47 y se les denominaría militarmente como HE-7B (helicóptero de enseñanza). Los numerales serían 01-101 y sucesivos para después quedar rotulados con los numerales 001-1 y sucesivos. El emblema de la 1ª Escuadrilla simboliza la silueta de un G47 pilotado por una cabeza que representa la cabina y en ésta un birrete que representa la enseñanza donde aparece el lema “Todos enseñé a volar”.



SECCIÓN HISTORIA



El Bell G-47 con el numeral 001-9 con flotadores en sustitución de los patines para poder amerizar / JORDI RULL – AVIAIONCORNER.NET

En el año 1957 llegan a España otro tipo de helicóptero para la Armada, denominados Sikorsky H-19 Chickasaw, los cuales forman la 2ª Escuadrilla de Aeronaves, y esto provoca que los G47 sean trasladados a la base naval de Rota.



Base Naval de Rota. Los Bell 47 en el hangar

SECCIÓN HISTORIA



Los Bell G47 fueron dados de baja en la Flotilla de Aeronaves, pero se ha conservado un ejemplar que estuvo expuesto en el patio de armas de la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) y que más tarde se trasladaría al museo naval de San Fernando en Cádiz.



El Bell G47-5 con numeral 1-114 expuesto en el patio de armas de la ESUBO / ARES_SEVILLA

La reconstrucción del Bell 47G de la Escuela de Suboficiales, se llevó a cabo por la Maestranza Aérea de Sevilla con sede en la Acuartelamiento Aéreo de Tablada del Ejército de Aire y del Espacio. En su reconstrucción participó tanto la Armada como Maestranza Aérea de Sevilla, siendo su principal mecánico, nuestro compañero el brigada (RH) Antonio Flores García, Jefe del Taller de Motores de la Maestranza citada, el cual participó activamente en la restauración.



Resultado definitivo después de su reconstrucción y pintado y expuesto en el Museo Naval de San Fernando / MAESE

SECCIÓN HISTORIA

El trabajo de reconstrucción fue arduo ya que se llevó muchos años a la intemperie en la ESUBO, expuesto a los agentes climatológicos adversos, que lo deterioraron. El resultado como se puede comprobar ha sido espectacular, luciendo su porte como si hubiera salido de fábrica.



Momento de la llegada en vehículo a la Maestranza / MAESE



El Bell envuelto para su traslado /MAESE

SECCIÓN HISTORIA



Detalle del motor Lycoming 6 cilindros / MAESE



El rotor desmontado para su reparación / MAESE

SECCIÓN HISTORIA



El rotor ya reparado / MAESE

SECCIÓN HISTORIA



CARACTERÍSTICAS

DENOMIANCION / MODELOS	BELL G-47D/G/G-2 SIOUX
FABRICANTE	Bell HELICOPTER CORPORATION
PESO MÁXIMO AL DESPEGUE	1340 KG
TRIPULACION	Dos pilotos más un pasajero / dos camillas
MOTOR	LYCOMING VO-435 de 260 hp 6 cilindros
VELOCIDAD MÁXIMA	169 KM/H
AUTONOMIA	395 KM
COMETIDO	Reconocimiento, patrulla, enseñanza, rescate
PRIMER VUELO EN ESPAÑA	19/07/1954
N.º DE UNIDADES EN LA ARMADA	14
UNIDAD DE ADSCRIPCION	1ª ESCUADRILLA DE AERONAVES
LEMA	A todos enseñe a volar
INDICATIVO DE RADIO	Lima

Autor: Enrique Rodríguez Mayo

BIBLIOGRAFIA:

- TODOAVANTE, Historia del crucero "Canarias".
- Artículo "La Flotilla de Aeronaves", 1953-2018» de José L. Nieto Fernández publicado en la Revista General de Marina
- Blog en VISITADECORTESIA.COM
- Blog ALOJADO.REVISTANAVAL.COM
- Blog DEFENSAYAVIACION.INFO
- Nuestro agradecimiento al brigada Antonio Flores de la MAESE por la cesión de fotos durante la reconstrucción del Bell G-47.

LA REAL FÁBRICA DE TAPICES Y LA ENSEÑA DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Para tratar la restauración de la enseña nacional de la Academia General Militar de Zaragoza, utilizada para la jura de los cadetes de la Academia, hay que citar a la Real Fábrica de Tapices (en adelante RFT).

La RFT, situada en Madrid y en funcionamiento desde el s. XVIII, exactamente en 1721, tiene como especialidad las manufacturas reales en la fabricación y restauración de alfombras, tapices y reposteros. Fue Felipe V quien funda la RFT, en Madrid, siendo la familia artesana flamenca de Vandergoten, los que dirigen los trabajos. Se comienzan a fabricar los tapices, muy populares en el S. XVIII, sobre todo en la realeza para adorno de sus palacios, mediante el sistema de telares de alto lizo que hace producir los mismos, tanto en calidad como en producción.

Francisco de Goya, en 1775, colabora con la RFT para diseñar los dibujos de los tapices. Actualmente, tras cambiar de edificio en 1889, se encuentra en el barrio de Pacífico en Madrid, en un inmueble de estilo neo mudéjar catalogado como bien de interés cultural.



Emblema de la RFT

En el año 1986, la RFT pasa a convertirse en fundación regida por un patronato formado por la administración pública y empresarios privados, siendo su nombre actual Fundación de la Real Fábrica de Tapices.



Recreación digital de la enseña de la AGM / AUTOR



SECCIÓN HISTORIA



En la Academia General Militar de Zaragoza se encuentra, desde el año 1886, una bandera que se utiliza como enseña para la jura de los oficiales tanto del Ejército de Tierra como de la Guardia Civil, utilizada en ese menester desde el año citado.

Esta enseña fue entregada al general director de la Academia José Galbis Abella, en el Alcázar de Toledo donde se encontraba entonces el centro de formación, el 17 de julio de 1886 por el teniente general Ramón Blanco Erenas en nombre de la reina regente María Cristina de Habsburgo y Lorena. La enseña iba acompañada de cuatro corbatas.



Enseña de la AGM / RFT

Su descripción heráldica del emblema central sería la siguiente: en su parte central se encuentra el escudo circular de España de la época de la reina regente María Cristina de Habsburgo y Lorena, cuartelado, formada por cuatro cuarteles representado las armas de los reinos de Castilla en campo de gules y León en campo de plata y en el abismo (parte central del escudo) tres lises de oro sobre campo de azur, todo sobre montado en un aspa de borgoña de gules. Al timbre una corona real cerrada. En su exterior y en círculo ACADEMIA GENERAL MILITAR, en plata.



Un cadete besa la Bandera / AGM

SECCIÓN HISTORIA

La enseña citada, fue llevada para su restauración a la RFT por encontrarse en condiciones pésimas tras 139 años de uso, en la que se observaba que las fibras estaban deshidratadas, decoloradas y desgarradas en un tejido arrugado y deformado. Esta enseña llevaba consigo cuatro corbatas de carácter honorífico.



La enseña en una vitrina de la AGM / AGM



La enseña portada por el abanderado en un acto de Jura de bandera / AGM



Momento de besar la enseña el rey Felipe VI en la AGM /AGM



La princesa Leonor besa la enseña / AGM

Autor: Enrique Rodríguez Mayo

EL PALACIO DE POLENTINOS EN ÁVILA

Ávila es conocida militarmente por la intendencia militar cuando el día 10 de septiembre de 1875 se establece la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército en el Palacio de Polentinos. Por tanto, el día 10 de septiembre de 2025 se conmemora el 150 Aniversario de la Creación de la Academia de Intendencia de Ávila.



Fachada principal del Palacio Polentinos

El Palacio debe su nombre a Francisco Colmenares, conde de Polentinos siendo su mansión hasta finales del siglo XIX, en que fue adquirido por el Ayuntamiento de Ávila. Fue levantado por la importante familia castellana de los Contreras, a quien perteneció hasta principios del siglo XVIII cuando María A. de Contreras y Santisteban, marquesa de Olivares, casó con Francisco J. de Colmenares y Fernández de Córdova, conde de Polentinos.



Emblema de la desaparecida Academia de Intendencia de Ávila / HERALDER



SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL



Es la administración y la logística la clave de la Intendencia Militar. Pero fue en el año 1993 cuando se decide cerrar y clausurar la Academia de Intendencia, pasando el testigo al Archivo General Militar de Ávila (AGMAV) perteneciente al Instituto de Historia y Cultura Militar en Palacio de Polentinos cuya función es la protección, conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico, cultural, documental y bibliográfico del Ejército albergando en su interior el Museo del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra.



Emblema del Archivo General Militar de Ávila / HERALDER

A principios del 2025 se entregó un repostero al AGMAV de la Dirección de Asuntos Económicos.



Entrega de un repostero de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra al Instituto de Historia y Cultura Militar en el palacio de Polentinos / AVILARED

SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

El Palacio de Polentinos, construido por Juan de Contreras (conocido también por el de Contreras), se debe su autoría a los planos del escultor Vasco de la Zarza el cual lo construyó a principios del siglo XVI e inaugurado en 1875 en Ávila. Junto al edificio se construyó un complejo adosado en los siglos XIX y XX. El palacio con una fachada estilo plateresco, con coronas y palmas griegas, está adornada con escudos, grifos y medallones y rematada en matacán, y el patio de columnas, en dos cuerpos sobre columnas dóricas, dinteles labrados, escudos, balaustrada y zócalos de azulejo de La Moncloa, está construido en sillería y mampostería de granito y se observan elementos militares en su portada con unos dinteles en el patio con medallones.

El AGMAV ocupa un espacio en el piso superior donde se encuentran las oficinas quedando la parte baja para la exposición museística.





Una escena del siglo XVI

SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

En la parte central del edificio se encuentra un pequeño patio de armas de estilo renacentista, y en torno ese patio central cuadrangular rodeado de galerías, dispone de varios frentes constituido por cinco columnas, con fustes monolíticos, basas áticas y capiteles dóricos.



La galería del piso principal está constituida por columnas de menor altura que, de modo análogo, sostienen dinteles tallados y escudos. Destaca la sala de homenajes, con un importante artesanado con casetones y vigas de madera apoyados sobre ménsulas labradas. Actualmente el Palacio es propiedad del Ayuntamiento de Ávila.

SECCIÓN INTERNACIONAL



EL REGIMIENTO DE CABALLERÍA “FARNESIO Nº 12” AL MANDO DEL BATTLE GROUP EN ESLOVAQUIA

El Regimiento de Caballería “Farnesio” nº 12, perteneciente a la Brigada “Galicia” VII, se le ha adjudicado el mando de la fuerza multinacional Battle Group bajo el paraguas de la OTAN, desde mayo a diciembre del año en curso, formado por un contingente de 800 militares y más de 200 vehículos.

Esta fuerza militar está desplegada en Lest (Eslovaquia) bajo la denominación Operación Flanco Este Eslovaquía, estando al mando el coronel D. Angel Jose Espiga Gómez, jefe del Farnesio 12. El componente internacional está compuesto por 50 de Eslovaquia, 104 de Eslovenia, 150 de República Checa y 80 de Portugal, formando el Battle Group de disuasión de la Alianza, con base en la citada localidad de Lest.



Acto de despedida en la base de Valladolid del RC-12

DESTACAMENTO DAT PAZNIC EAP-67 (RUMANIA)

Dentro de los compromisos del Ministerio de Defensa español con la OTAN, se encuentra el apoyar mediante medidas de disuasión por medio de ejercicios y patrullas de vigilancia aérea en el denominado flanco oriental europeo, y más concretamente en territorio rumano.



Emblema Destacamento PAZNIC / OFICOMALA14

Este despliegue aéreo español se encuadra en la llamada **Policía Aérea Reforzada (eAP-67)** cuyo objetivo es la defensa aérea y antimisil de un hipotético ataque proveniente de Rusia, con sede en Base Aérea de Mihail Kogalniceanu Baza 57 (Rumania).

Dentro de este despliegue se encuentran otras misiones españolas desplegadas en Letonia como la Persistent Effort y en Turquía el destacamento Tigru con el GRUMOCA. Tiene como origen la ocupación de la península de Crimea en territorio ucraniano por Rusia en el 2014, dando lugar a la creación de la Policía Aérea Reforzada dentro del marco de la OTAN.

Es el Ala 14, con base en Albacete, la unidad aérea destinada a Rumania con 6 cazas Eurofighter, denominados militarmente C.16, asistido por un contingente militar español de 150 miembros.



SECCIÓN INTERNACIONAL

También participa el Ala 31 con base en Zaragoza, desde comienzos del 2025, con un A400M (T.23) tanquero de reabastecimiento en vuelo para los cazas.



Personal de las Alas 14 y 31 / @ala14_ea

Ha sido a finales de marzo de 2025 cuando la operación ha finalizado, tras cuatro meses de actuaciones en la zona asignada, procediendo a su repliegue los cazas a la base aérea de Los Llanos (Albacete) y el tanquero A400 a su base aérea de Torrejón (Madrid). Sin duda, esta misión ha servido para adiestrar más aún a estas dotaciones en ejercicios reales.

EJERCICIO “RAMSTEIN FLAG 2025” (EJERCICIO DE ENTRENAMIENTO AVANZADO EN COMBATE AÉREO)

“RAMSTEIN FLAG 2025” es un ejercicio aéreo multinacional de nivel táctico organizado por el Comando Aéreo Aliado que tiene como objetivo brindar a las naciones participantes del entorno OTAN, como objetivo principal de capacitación de alto nivel que incluyen conjuntos de problemas reales en un entorno operativo complejo. Se concentraron en el ejercicio más de 90 aeronaves de diversas fuerzas aéreas de la OTAN de 15 países aliados, entre cazas, aviones cisternas y awacs.



SECCIÓN INTERNACIONAL

España participa con el Ala 12 radicado en la base aérea de Torrejón (Madrid), con 6 aviones McDonnell Douglas EF-18 Hornet cuya denominación militar es C-15.



El país anfitrión fue los Países Bajos, a través de la base aérea Leeuwarden, ejercicio que duró desde el 31 de marzo hasta el 11 de abril. En el logo circular del Ramstein Flag 2025 se observa en la parte superior los colores de las banderas de Países Bajos y de la provincia holandesa de Frisia, lugares donde se realiza principalmente el ejercicio aéreo, abarcando también la zona del Mar del Norte, con la implicación de doce bases aéreas aliadas.



Comando Aéreo Aliado

SECCIÓN INTERNACIONAL



BOMBARDEROS B-52H STRATOFORTRESS SON DESPLEGADOS EN LA BASE AÉREA CONJUNTA DE MORÓN (SEVILLA)

Aviones de bombardeo, Herpa Boeing B-52H Stratofortress de la Fuerza Aérea de EE. UU. (USAF) pertenecientes al 23º Escuadrón de Bombarderos "Barons", del 5.ª Ala de Bombarderos, con sede en la Base Aérea Minot "Excalibur" (Dakota del Norte), y bajo el mando del Comando de Ataque Global de la Fuerza Aérea (AFGSC), han sido desplegados en la Base Aérea conjunta de Morón (Sevilla) el pasado día 20 de mayo dentro del despliegue Bomber Task Force Europe (BTF-25-3) cuyo objetivo es el refuerzo aéreo del este de Europa, a raíz del conflicto Rusia-Ucrania.



Un B-52H del 23 Escuadrón de Bombarderos del 5º Ala de Bombarderos



5ª Ala de Bombarderos



*Comando de Ataque Global
de la Fuerza Aérea*



*23 Escuadrón de
Bombarderos*

Esta operación está bajo el Mando de las Fuerzas Aéreas de EE.UU. en Europa y África denominado USAFE-AFRICA y abarca operacionalmente Europa del Este, el Ártico y la zona del Norte de África y tiene su sede en la Base Aérea de Ramstein (Alemania). Como parte de su misión, USAFE-AFRICA comanda unidades de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos comprometidas con la OTAN, manteniendo alas listas para el combate con base desde el Reino Unido hasta Turquía. USAFE-AFRICA planifica, conduce, controla, coordina y apoya operaciones aéreas y espaciales en Europa, partes de Asia y toda África con la excepción de Egipto para lograr objetivos nacionales de los Estados Unidos y de la OTAN basados en tareas de los dos comandantes combatientes.



Un B-52H de la Base Aérea de Minot /USAF



EL CONTINGENTE ESPAÑOL EN EL “SABER GUARDIAN 25”

“**Saber Guardian 25**” es un ejercicio militar que depende del ejercicio **Defender Europe 25** (DE25) cuyo objetivo es reforzar el componente terrestre de la OTAN en el flanco oriental europeo, a fin de optimizar la coordinación entre las fuerzas aliadas.

Es un entrenamiento real y multidisciplinario que comienza con una marcha táctica por carretera liderado por la US ARMY con participación del 2º Regimiento de Caballería Stryker, de los Estados Unidos (2d Stryker Cavalry Regiment) que, con el resto de países participantes, alcanzan un contingente de 10.000 hombres y mujeres y que se desarrolló del 9 al 24 de junio. Los países por donde discurrió el ejercicio fueron Alemania, Hungría y Rumania.

Este ejercicio basado en el despliegue de convoyes, realizan cruces de ríos, pruebas de fuego real y lanzamientos de misiles/cohetes sobre el Mar Negro. El componente español lo forman el Grupo Táctico Ligero del Tercio "Alejandro Farnesio" 4º de la Legión desplegado en Rumania, estando al mando el coronel Fernando Sánchez e integrado en la 1ª División húngara, así como el Batallón de Zapadores, el Grupo Logístico y el Cuartel General de la BRILEG, así como el puesto de mando de Grupo Táctico con escuadrón del Regimiento de Caballería “España” nº 11.





DISTINTIVO DE RESERVISTA VOLUNTARIO

El distintivo de reservista voluntario, tiene un uso reglado y definido por el Real Decreto 383/2011, de 18 de marzo por el que se aprueba el reglamento de Reservistas de las Fuerzas Armadas.

En el artículo 43, punto 3 y 4 de Derechos y Deberes de carácter militar se establece: “Los reservistas voluntarios en activo usarán el mismo uniforme que el establecido para los militares en servicio activo...con el distintivo específico de reservista voluntario. Además, los reservistas voluntarios en situación de disponibilidad podrán vestir el uniforme, con el conocimiento del Subdelegado de Defensa correspondiente, en ocasiones de actos castrenses y sociales, y en actos y celebraciones de las unidades, centros u organismos del Ministerio de Defensa a los que pertenezca por su condición de reservista voluntario”.



Distintivo de Reservista Voluntario

Descripción heráldica:

Los elementos que componen el distintivo de reservista voluntario, obedece a un campo ajedrezado que representa al mundo civil del cual provienen los reservistas, uniéndose con otro de color rojo cuyo significado es el mundo militar, quedando así combinado lo civil y lo militar. Las espadas tienen también un significado: la que apunta hacia abajo en el campo ajedrezado representa la sumisión u obediencia o ausencia de jurisdicción y la que apunta hacia arriba en el campo rojo militar significa existencia de jurisdicción, quedando ambas a la misma altura, lo que denota una unión entre lo civil y lo militar. En la parte superior tres franjas representativa de los colores nacionales.

La normativa regula el distintivo de los reservistas voluntarios es la *Orden DEF/114/2025, de 28 de enero, por la que se aprueban las normas de uniformidad de las Fuerzas Armadas*, y dice en términos heráldicos en:

Norma 71.ª Distintivo de los reservistas voluntarios.

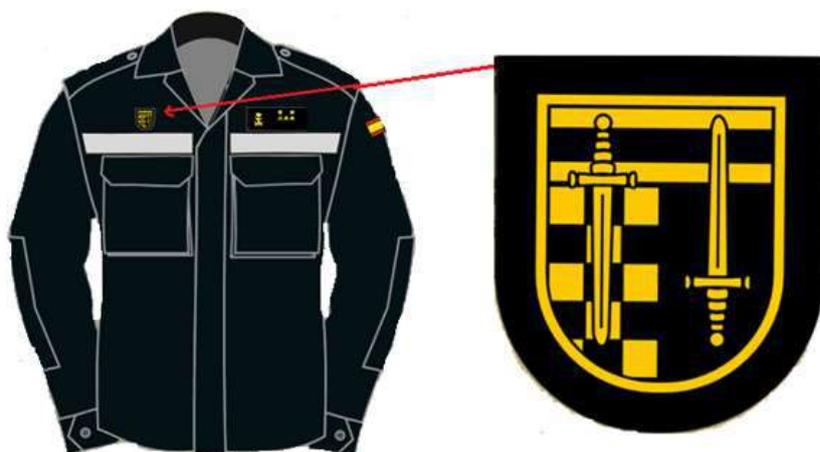
1. *El distintivo de reservista voluntario consta de un escudo español partido y enclavado de cuatro: primero, jaquelado de sable y azur, de tres y ocho; segundo, de gules. Jefe con los colores nacionales distribuidos como en la Enseña Nacional cosido de sable. Brochantes dos espadas, la diestra baja con hoja de plata y encabada de oro y la siniestra alta de lo mismo.*

2. Estará fabricado en metálico, con unas medidas de 2,5 centímetros de ancho por 3 centímetros de alto y con los esmaltes que correspondan a su descripción heráldica. El distintivo de reservista voluntario se colocará en la zona «D» de ubicación de distintivos, excepto sobre los uniformes de gran etiqueta, etiqueta y campaña.

3. Cuando se porte sobre el uniforme de campaña, el distintivo de reservista voluntario estará plastificado y xerografiado en negro sobre loneta del mismo color del uniforme de campaña. La Unidad Militar de Emergencias podrá adaptar el color de este distintivo para su diferenciación sobre su uniforme de trabajo. Tendrá unas medidas de 4 centímetros de ancho por 5 centímetros de alto sobre el que se enmarcará el escudo de 2,5 centímetros de ancho por 3 centímetros de alto e irá colocado en la zona «D» de ubicación de distintivos.



Distintivo RV en zona "D"



Uniforme camisola de trabajo UME



Uniforme trabajo polo m/c y m/l UME

De uso en uniformidad de campaña y trabajo UME, zona D
(dimensiones 4x5 cm)



ARIDO



BOSCOSO



UME

En polo negro m/c y m/l
Camisola negra m/l

CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LA DIGEREM DE RESERVISTAS VOLUNTARIOS

En este apartado, trataremos de unos departamentos del Ministerio de Defensa de vital importancia para los reservistas voluntarios (en lo sucesivo RV), los cuales tratan de asuntos directos con la reserva militar de voluntarios.

DIRECCIÓN GRAL. DE RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA MILITAR (DIGEREM)



Esta Dirección General, se encuentra en el Paseo de la Castellana núm. 109 en Madrid y su titular es el teniente general del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio, D. Pedro José García Cifo.

FUNCIONES

- Es el órgano directivo del Ministerio de Defensa, adscrito a la Subsecretaría al que le corresponde la planificación e impulso de la política de enseñanza del personal militar y de los reservistas voluntarios, su captación, selección y desarrollo profesional, así como la supervisión y dirección de su ejecución.
- A estos efectos, dependen funcionalmente de esta dirección general el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y los órganos competentes en las citadas materias de las Fuerzas Armadas y de los organismos autónomos del Departamento. De esta Dirección General también depende la Comisión Permanente y Secretaría General del Consejo Superior del Deporte Militar, así como las Secretarías de las Juntas Centrales de Educación Física y Deportes de los Ejércitos y la Armada. De la DIGEREM depende la siguiente Subdirección General, la cual se ocupa de la captación y selección de los RV.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL DE PERSONAL MILITAR Y RESERVISTAS DE ESPECIAL DISPONIBILIDAD

Al frente de esta Subdirección está el Subdirector General, D. Fernando Díaz García.

FUNCIONES

- Planificar y coordinar los procesos de captación y selección del personal militar y de los reservistas voluntarios, así como su mejora continua.
- Dirigir y apoyar la gestión de los reservistas voluntarios.





- Dirigir, coordinar e impulsar las actuaciones de la Estrategia Integral de Desarrollo Profesional para personal militar del Departamento.
- Implementar el Plan de Acción Individual para el Desarrollo Profesional dirigido a los militares profesionales de tropa y marinería y a los Reservistas de Especial Disponibilidad, así como coordinar la planificación y dirigir la ejecución de los programas de la Estrategia Integral de Desarrollo Profesional.
- Promover e impulsar los programas de formación de apoyo que complementen la formación del personal militar.
- Potenciar el desarrollo de los procedimientos de evaluación y acreditación de titulaciones y competencias para el personal militar y para los Reservistas de Especial Disponibilidad.
- Gestionar las oportunidades profesionales del personal militar y de los Reservistas de Especial Disponibilidad en situación de desempleo.
- Elaborar, desarrollar y coordinar los programas de comunicación, tanto interna como externa, relativos a las actuaciones de reclutamiento y desarrollo profesional del personal militar y Reservistas de Especial Disponibilidad.

HIMNO DEL ARMA DE CABALLERÍA

La letra de este himno fue escrita por el comandante profesor de la Academia de Artillería Fco Javier Giraldez González y la música es del capitán Angel de la Cruz Madrigal. Se estrenó por primera vez en la XII Promoción de la Academia de Caballería en 1957.



Carga de los Lanceros de Farnesio / AUGUSTO FERRER-DALMAU



HIMNOS



I

*Caballero español
centauro legendario
jinete valeroso
y temerario.*

*Tu deber y tu honor
te lleva al sacrificio
acepta con orgullo
este servicio.*

*Ataca con valor,
a caballo eres fuerte,
y lucha cuerpo a cuerpo con la muerte,
que si mueres de Dios
recibirás la gloria
y los clarines
cantarán Victoria.*

II

*Brigada heroica,
la Patria espera
que tus jinetes
defiendan su Bandera.*

*Sables bizarros,
bravos lanceros
que en el combate
lucháis tercos y fieros.*

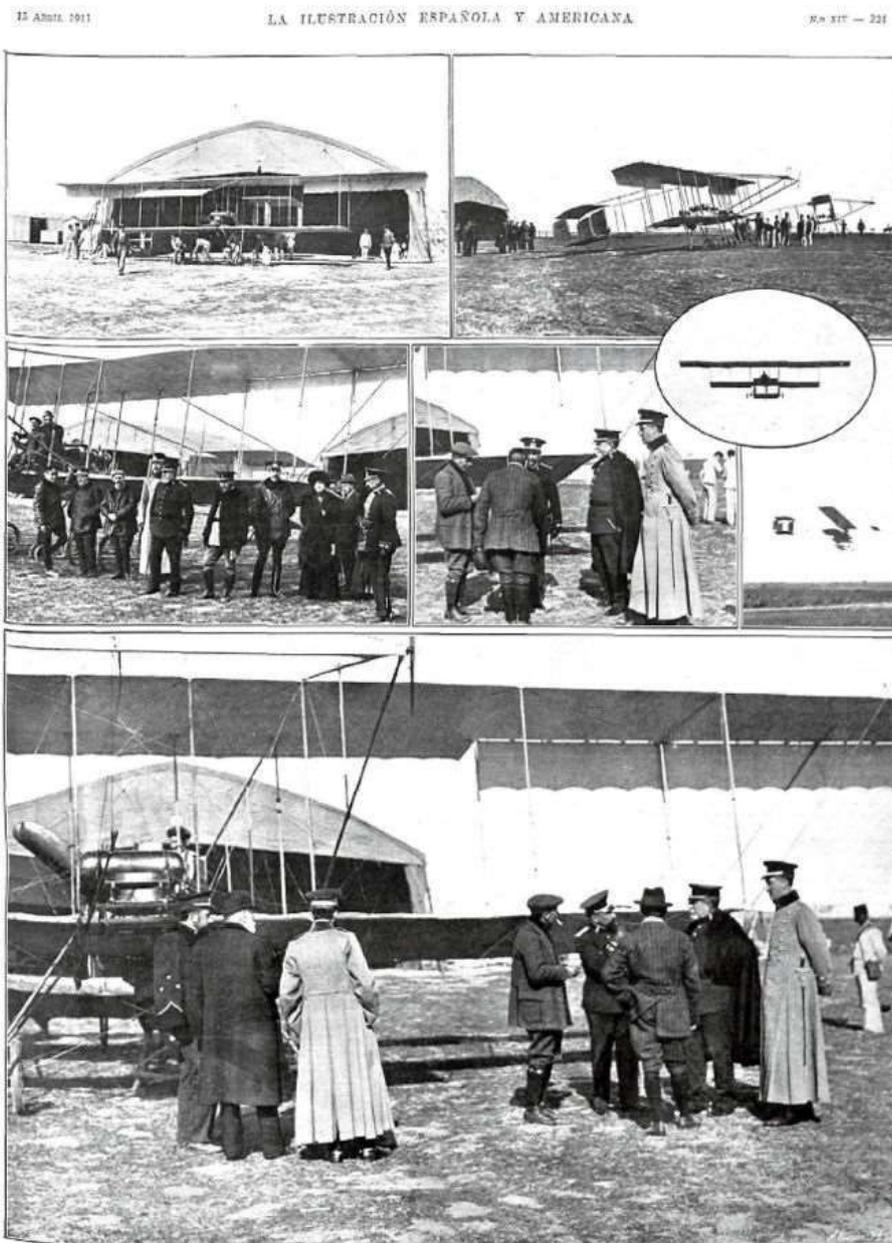
*Vais a la muerte
con alegría
con el galope
de la Caballería*

*Un grito pone
fin a la hazaña,
con nuestro lema:
"Santiago y cierra España".*



NACIMIENTO DE LA AVIACIÓN ESPAÑOLA

El 2 de abril de 1910 el ministro de Guerra, Ángel Aznar, firma la Real Orden que da lugar al nacimiento de la Aviación Militar española que establece que "estando a punto de terminarse las pruebas de recepción del dirigible España y siendo de la exclusiva competencia del Cuerpo de Ingenieros Militares cuanto se relaciona con los servicios de Aerostación, Aeronáutica y Aviación, el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien disponer que por el Parque Aerostático se preceda al estudio del tipo de aeroplano que más convenga a nuestro Ejército". Este hecho se produce tan solo 7 años después de que los hermanos Wright realizaran su primer vuelo a motor.



Hiplano saliendo del cobertizo. — Los dos aparatos Farman. — Excmo. Sr. General D. José Marvá, jefes y oficiales que asistieron á las pruebas. El general Marvá presentando los aviadores al coronel de Ingenieros Sr. Virex. — Distintos vuelos de los hiplanos. — Comentando las pruebas.

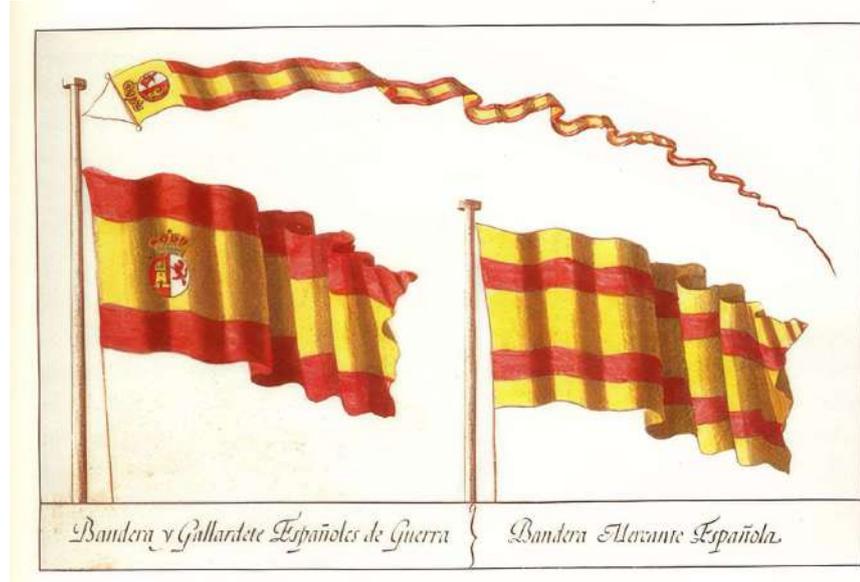
PRÁCTICAS DE AVIACIÓN MILITAR EN CARABANCHEL.

Fotografías de Mateo de Rosas.

Reportaje de la Ilustración Española y Americana relativo a las prácticas de la Aviación Militar en Carabanchel

CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL ESPAÑOLA

La necesidad de crear una bandera que distinguiera la nacionalidad de los buques españoles en la mar llevó al rey Carlos III a organizar un concurso de diseño en el que quedaron 12 finalistas. El rey escogió dos de ellos, uno para la Marina de Guerra y otro para la Marina Mercante, y su decisión se publicó en forma de Real Decreto el 28 de mayo de 1785. El 13 de octubre de 1843, la reina Isabel II tomó el diseño de la vadera de la Marina de Guerra y la oficializó como enseña nacional.



Banderas ganadoras del concurso organizado por el rey Carlos III

RENDICIÓN DE BREDA

El 5 de junio de 1625 capitula la plaza de Breda (Flandes), guarnición mandada por Justino de Nassau. Tras un asedio que duró 9 meses, el capitán general del ejército de Flandes, Ambrosio de Spínola, que había conseguido evitar la llegada de refuerzos y suministros a la plaza sitiada inundando los terrenos circundantes y controlando los escasos accesos restantes, consigue la rendición del enemigo, acto que quedará inmortalizado en el famoso cuadro "Las Lanzas" del pintor Diego Velázquez.

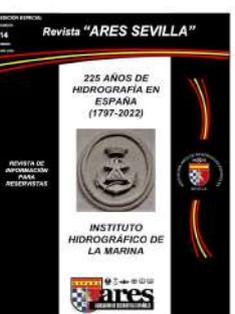
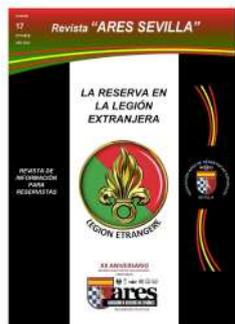
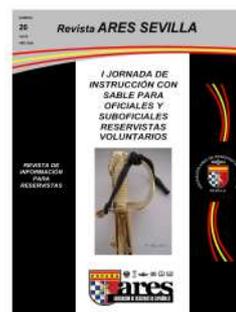
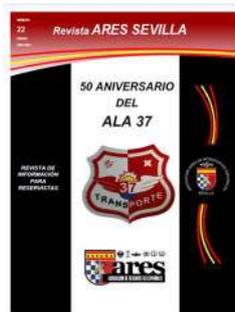
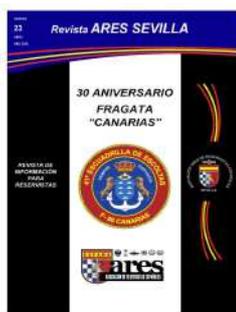
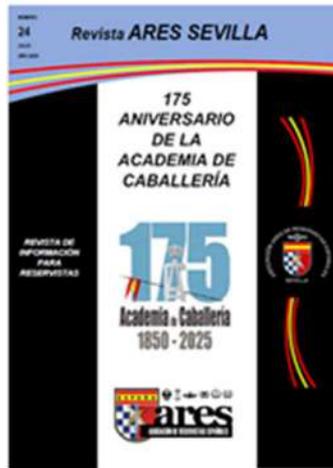


Cuadro "Las Lanzas", de Diego Velázquez, ubicado en el Museo del Prado

REVISTA ARES-SEVILLA

Descarga gratuita de los números editados en:

<https://ares-resvol.es/revista/>





IMPRESIÓN BAJO DEMANDA DE LA REVISTA



FORMA DE PROCEDER

Para solicitar la impresión de una revista bajo demanda, se ha de solicitar al correo electrónico:

delegacionsevilla.ares@gmail.com

Enviar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos, teléfono de contacto, e-mail y dirección postal para el envío.
- Número de la revista y número de ejemplares.

Recibirá un presupuesto detallado, del pedido propuesto y forma de pago. Una vez aceptado el presupuesto, se realizará el abono del mismo y se enviará al correo electrónico anterior el justificante del mismo.

Se enviará en breve plazo el pedido solicitado a la dirección postal propuesta. Envíos postales y mensajería a:

Asociación ARES de Reservistas Españoles

Delegación en Sevilla

Avda. Kansas City, 94 3ª planta

41007 SEVILLA



CAMPUS INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

Tras 15 años de vida, CISDE mantiene su compromiso de mejorar la seguridad colectiva mediante la difusión de la cultura de la defensa y la capacitación de miembros de las Fuerzas Armadas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y otros colectivos profesionales.

Por ello ofrecemos el 8% de descuento a los asociados de ARES en toda nuestra oferta formativa. Desde la especialización profesional, hasta un programa master universitario.

Más información en:

<https://cisde.es/oferta-academica/cursos-de-seguridad-y-defensa/proximos-cursos>

y en nuestro formulario de contacto.



15º ANIVERSARIO CISDE



FERNANDO IBAÑEZ GÓMEZ, NUEVO DIRECTOR DE CISDE

El Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE) ha anunciado el nombramiento del Prof. Dr. D. Fernando Ibáñez Gómez como nuevo Director de la institución, sucediendo en el cargo a Dña. Beatriz Lerín Bergasa quien ha venido desempeñando esta máxima función desde 2009 hasta la actualidad.



Mediante esta incorporación, CISDE reafirma su apuesta por un enfoque estratégico orientado a la innovación y continúa con sus esfuerzos de mejora y desarrollo. Con una trayectoria marcada por una sólida formación y el respaldo de una vasta experiencia en el sector, el nuevo liderazgo de Ibáñez contribuirá a continuar impulsando el crecimiento de CISDE, fortaleciendo su compromiso con la excelencia y reforzando su posición como exponente en la formación especializada en materia de seguridad y defensa.

CISDE sitúa al frente de su dirección al que ha sido desde su vinculación en 2013 uno de sus miembros más activos y destacados dentro del claustro. A lo largo de su carrera, el Prof. Ibáñez, ha aunado el rigor académico de su extensa experiencia como docente, con la visión estratégica de una dilatada carrera profesional que ha puesto énfasis en el análisis de escenarios y problemáticas que continúan siendo determinantes dentro del panorama global.

Experto en seguridad y defensa, es Doctor por la Universidad de Zaragoza en el marco del Programa de Conflictos, Seguridad y Solidaridad, y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Su relación con CISDE se remonta a más de una década al frente de múltiples cursos relacionados con su especialización en el ámbito de la seguridad marítima, posicionándose como una pieza clave en el crecimiento y consolidación de CISDE gracias a su contribución activa a la creación y desarrollo de programas educativos especializados.



Su trabajo también ha sido determinante en la formación de profesionales altamente capacitados, integrando conocimientos estratégicos y operativos, como Director del Máster Internacional en Protección y Seguridad Marítima y profesor del Máster en Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia y el Máster oficial Universitario en Seguridad, Defensa y Geoestrategia, programas impulsados en colaboración con la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), donde también imparte clases en el Grado de Criminología.

Cuenta además con amplia experiencia en materia de consultoría, habiendo participado en múltiples programas a nivel nacional e internacional, como son el programa de la Unión Europea Critical Maritime Routes, numerosos proyectos dentro del sector privado, así como en la reciente revisión de la Estrategia Nacional de Seguridad Marítima de España. Su labor editorial se traduce en la autoría y coordinación de numerosos libros y manuales sobre seguridad y defensa, colaborando también en la publicación de decenas de capítulos de libros y artículos en revistas científicas y de divulgación.

A sus extensos conocimientos en materia de investigación, consultoría y educación, quienes le conocen y han tenido la suerte de trabajar con él codo con codo, ponen en valor una personalidad definida por una gran capacidad de liderazgo, cercanía y una marcada vocación por el trabajo en equipo. Por todo ello, su incorporación como nuevo Director del Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE) ha sido recibida con ilusión y cuenta con la total confianza y el apoyo por parte de todo el equipo que trabaja para que CISDE siga siendo sinónimo de excelencia e innovación académica.

Enhorabuena al Prof. Dr. D. Fernando Ibáñez Gómez por emprender esta nueva etapa que estamos convencidos servirá para seguir fortaleciendo el prestigio y crecimiento de la institución. Le deseamos todo el éxito en este desafío. Fuente: CISDE.

CONFERENCIA Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO “SEGURIDAD MARÍTIMA: NUEVOS RETOS”

Con motivo de la reciente publicación del libro “Seguridad Marítima: nuevos retos”, el Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE) organizó en Sevilla la conferencia **«Inseguridad Global: Un Desafío para la Seguridad Marítima Nacional»** que tuvo lugar el 12 de junio.

Después de quince años dedicados a promover la cultura de defensa, CISDE ha recopilado en esta obra una serie de análisis e investigaciones realizadas por docentes y antiguos alumnos, con el objetivo de ofrecer una visión precisa entorno a los factores que impactan la seguridad y protección marítimas.

Desde diversas perspectivas, que incluyen el ámbito militar, organismos estratégicos, seguridad y el mundo académico, los autores examinan cómo acontecimientos del período reciente como la pandemia de COVID-19, la invasión de Ucrania y el crecimiento del poderío chino están redefiniendo los desafíos de la seguridad marítima a nivel global.

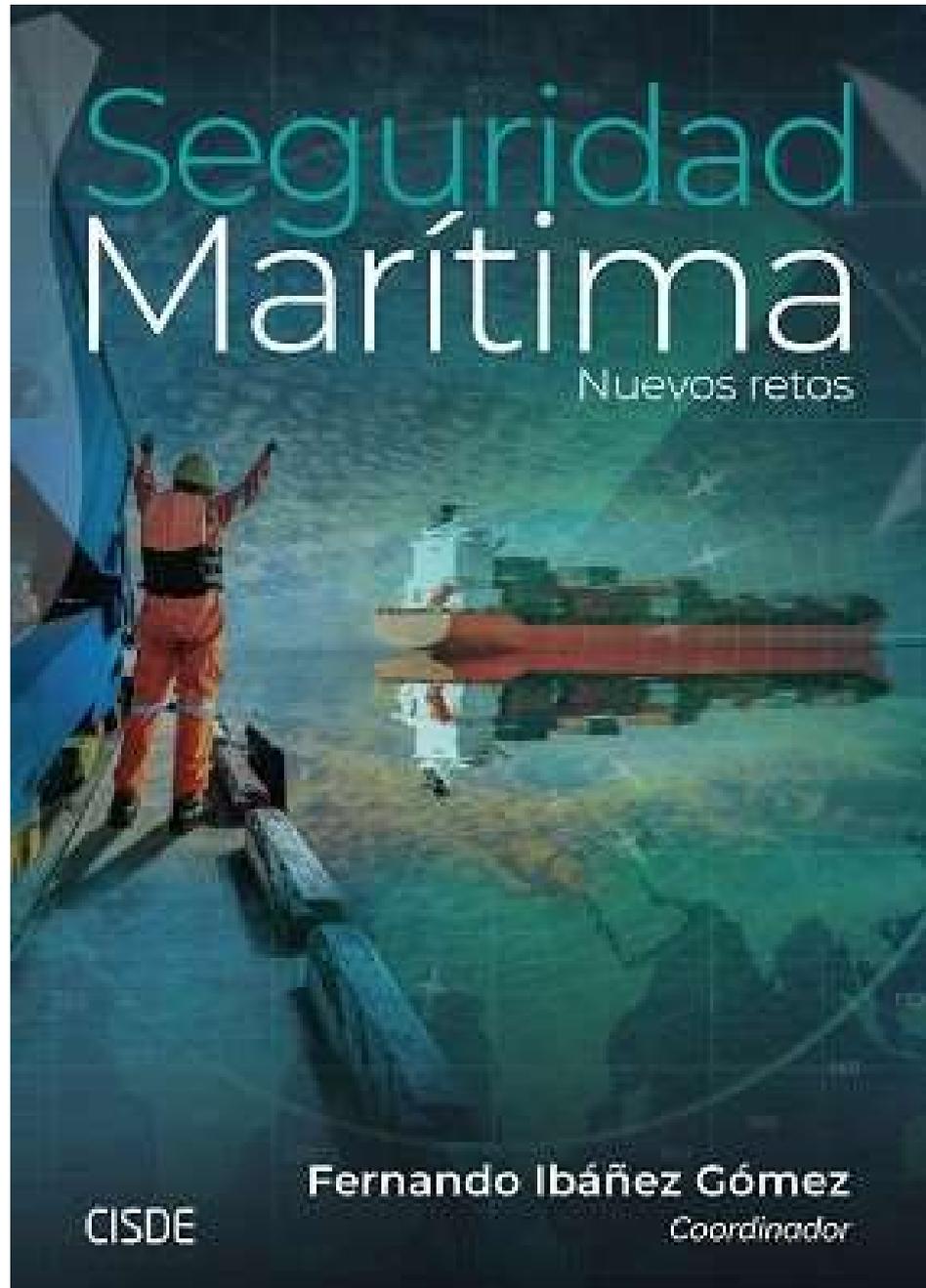
La presentación corrió a cargo del nuevo director de CISDE y coordinador del libro, D. Francisco Ibáñez Gómez, y constituye un nuevo acto en el marco de los esfuerzos de CISDE por promover el análisis riguroso y la formación especializada en materia de defensa y seguridad, especialmente en áreas que, como el ámbito marítimo, resultan fundamentales para el desarrollo económico y la protección de los intereses nacionales.

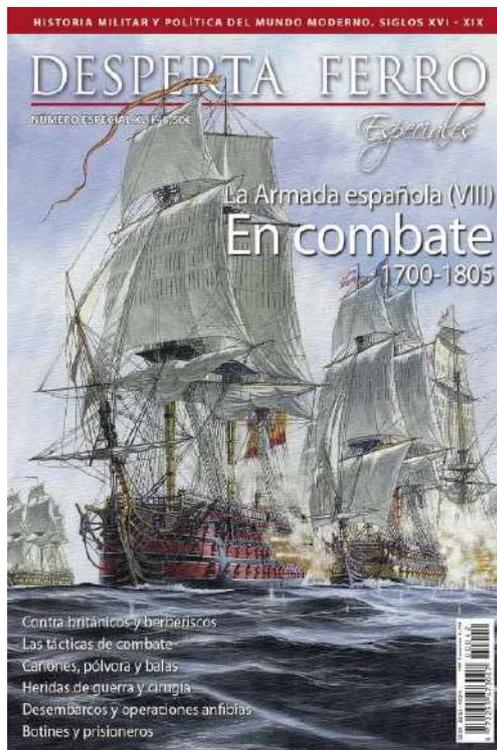
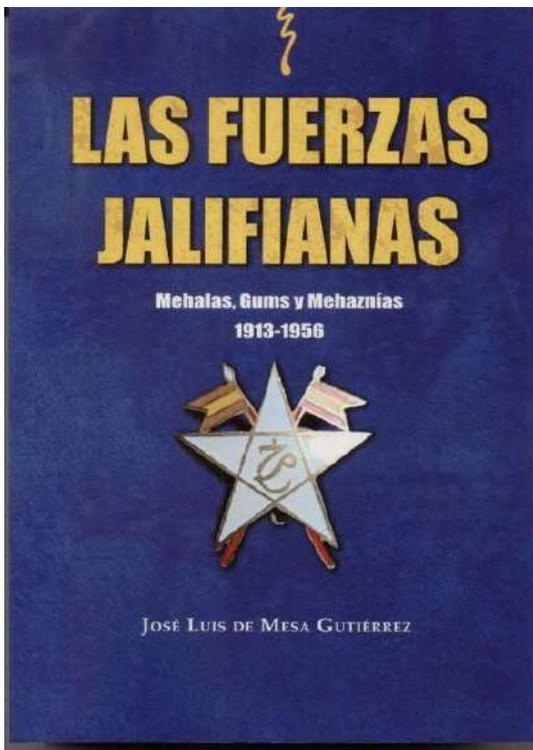
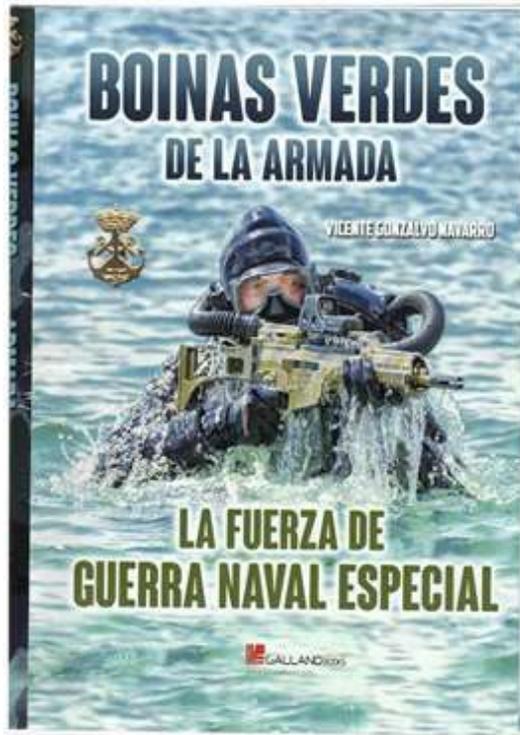
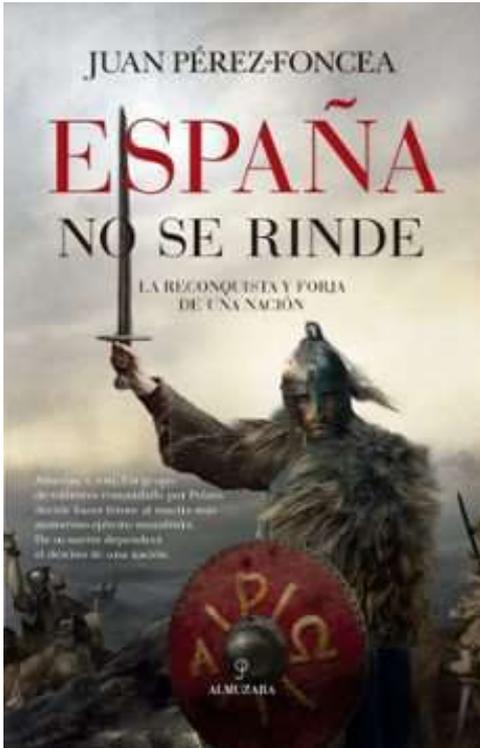


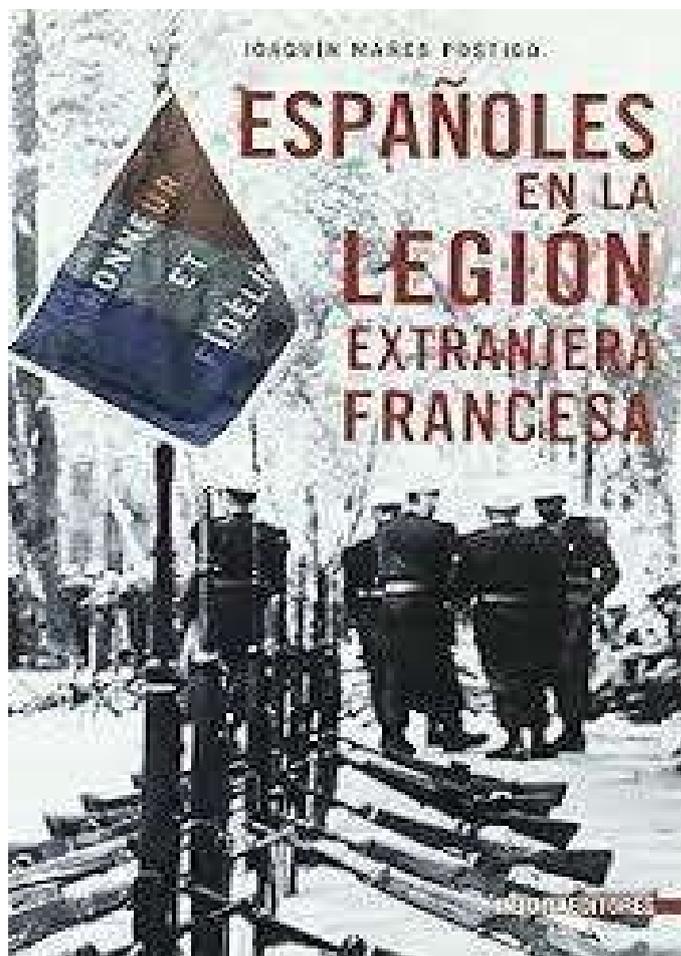
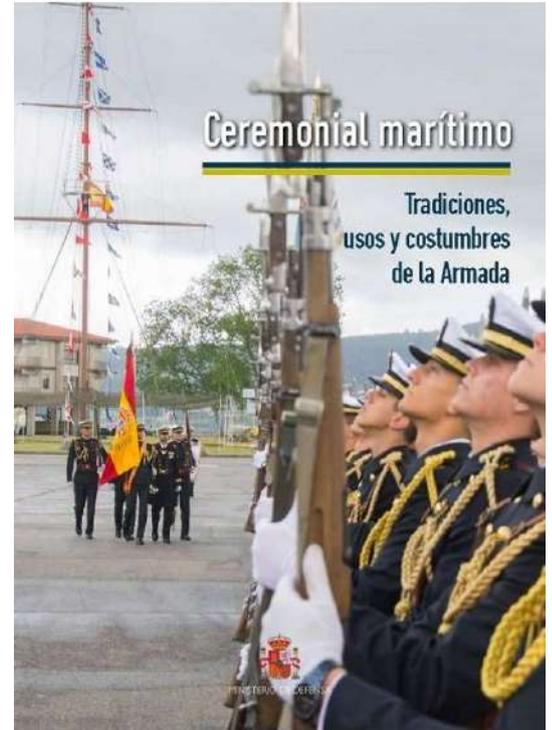
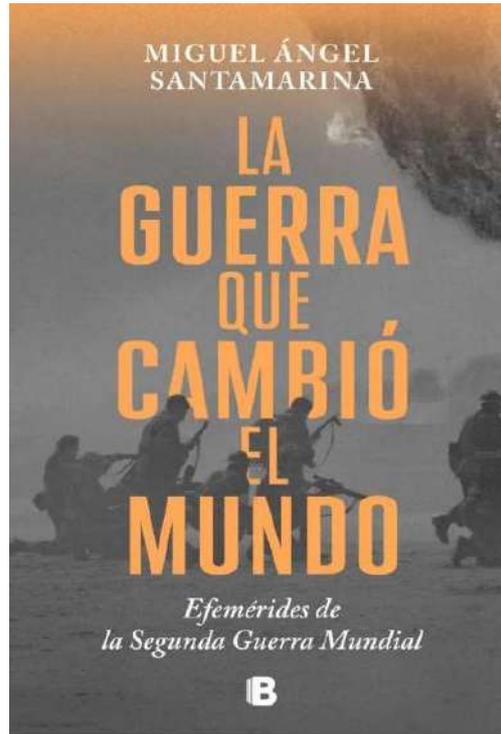


Además, la ponencia contó con la participación del **Excmo. Sr. Almirante General Fernando García Sánchez, Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD)** entre 2011 y 2017, una figura clave en el ámbito de la seguridad y defensa. Fuente: CISDE.

Felicitemos al TN (RH) del CG de la Armada D. Jorge Bañón Verdú, miembro del equipo de redacción de esta revista, por la colaboración y aportación con unos de los capítulos de este libro..







NORMAS PARA LAS COLABORACIONES

Los artículos deben ser inéditos y en temas relacionados con el ámbito militar, en general, y de la Reserva Voluntaria, en particular. El texto en Word debe estar presentado en formato electrónico con fuente tipográfica Arial 9 puntos a doble espacio. El título deberá ir en mayúsculas, en Arial 10 y debajo el nombre, apellidos y profesión. En el caso de los militares, si el autor es Reservista Voluntario o en situación de Retirado, Reserva o segunda Reserva se hará constar de forma literal. Las fotografías, gráficos e ilustraciones deberán ir en archivos individuales, acompañados de pie o título, preferiblemente en formato JPG, citándose la procedencia si no son del propio autor y habiendo realizado los trámites precisos para que se autorice su publicación, ya que el Boletín no se responsabilizará del incumplimiento de esta norma. Asimismo se debe de citar la bibliografía consultada, si procede. Al final del artículo, se incluirá una breve referencia bibliográfica del autor (máximo tres líneas), número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

Dirección de envío: delegacionsevilla.ares@gmail.com



CO
labora
ciones

INFORMACIÓN PARA AFILIARSE A ARES

Si desea afiliarse a **ARES** puede encontrar información en la web www.ares-resvol.es, en la pestaña de **HAZTE SOCIO**. Siga los pasos que se indican y recibirá por correo el carnet de asociado. Póngase, a continuación, en contacto con nuestra Delegación de Sevilla al correo delegacionsevilla.ares@gmail.com.

HAZTE SOCIO

ASOCIACIÓN ARES DE
RESERVISTAS ESPAÑOLES

Delegación de Sevilla
delegacionsevilla.ares@gmail.com



¡¡SIEMPRE DISPUESTOS!!



Revista **ARES SEVILLA**



**REVISTA DE
INFORMACIÓN
PARA
RESERVISTAS**

